

# MEMORIA GENERAL



28 diciembre de 2016

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>1. VIVIENDA y EMPLEO .....</b>	<b>6</b>
1.1 EMANCIPA... ¿QUÉ? .....	6
1.2. GRUPO DE TRABAJO JUVENTUD Y EMPLEO .....	9
1.3. MUJERES JÓVENES Y MUNDO LABORAL .....	14
1.4. SOS Gazteak II PROGRAMAS DE RETORNO Y PÉRDIDA DE DERECHOS .....	20
1.5. GAZTELABEL: SELLO DE CALIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE LA JUVENTUD ....	23
1.6. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE BECAS Y PRÁCTICAS.....	28
1.7. POSICIONAMIENTOS PÚBLICOS: ACCIDENTES LABORALES .....	31
1.8. TRABAJO DIARIO .....	33
<b>2. EDUCACIÓN .....</b>	<b>37</b>
2.1. COORDINACIÓN DE ASTIALDI FOROA .....	37
2.2. CURSOS DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO .....	41
2.3. ACTIVIDADES DE VERANO DE ASTIALDI .....	44
2.4. WEB DE ASTIALDI FOROA (WWW.ASTIALDIFOROA.ORG).....	45
2.5. WEB DE ALBERGUES:ATERGUNE.....	49
2.6. FUTURO DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE .....	50
2.7. HEZKUNTZA FOROA.....	52
2.8. MANIFIESTO SOBRE EL DERECHO A ESTUDIAR EN EUSKERA .....	54
2.9. ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE TRANSPORTE .....	55
2.10. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.....	57
2.11. CONSEJO ESCOLAR DE EUSKADI.....	59
2.12. TRABAJO DIARIO .....	60
<b>3. PARTICIPACIÓN .....</b>	<b>62</b>
3. 1. COLABORACIÓN CON EL OBSERVATORIO VASCO DE LA JUVENTUD .....	62
3. 2. PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES Y ASOCIACIONES JUVENILES: ESTUDIO CUALITATIVO .....	63

3.3. GAZTERPE: EQUIPO DE TRABAJO .....	66
3.4. GAZTEOLINPIADAK .....	69
3.5. JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA .....	71
3. 6. RELACIÓN DIRECTA CON AGENTES JUVENILES .....	74
3. 7. TRABAJO CONJUNTO CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS .....	81
3. 8. TRABAJO DIARIO.....	84
<b>4. PAZ.....</b>	<b>87</b>
4.1. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SETON HALL	87
4.2. ENCUENTRO <i>BAKEHIZKETAK</i> : DOCUMENTAL Y DINÁMICA PARTICIPATIVA .....	89
4.3. EL PROTOCOLO.....	92
4.4. EGK: JORNADA ¡30 AÑOS A FAVOR DE LA PAZ! .....	94
4.5. ENCUENTRO PARA REFLEXIONAR SOBRE LA PACIFICACIÓN CON LA JUVENTUD UNIVERSITARIA DEL ESTADO.....	96
4.6. DOCUMENTAL SOBRE LA PACIFICACIÓN Y LA JUVENTUD .....	98
4.7. INFORME-GUÍA + PROPUESTAK .....	100
4.8. INICIATIVAS POR LA PAZ EN LOS MUNICIPIOS DE LA CAV .....	102
4.9. GRUPO DE TRABAJO DE PAZ: TRANSFORMANDO LOS RETOS EN PROPUESTAS .....	104
4.10. COORDINACIÓN Y TRABAJO DIARIO .....	106
<b>5. IGUALDAD .....</b>	<b>108</b>
5.1. EGK Y EL “I PLAN DE IGUALDAD” DE LA JUVENTUD .....	108
5.2. ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO DEL ÁREA DE IGUALDAD ..	112
5.3. INCORPORAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EGK COMO VALOR TRANSVERSAL .....	117
5.3.1. FORMACIÓN INTERNA DEL ÁREA DE IGUALDAD DE GÉNERO.....	117
5.3.2. RENOVACIÓN DEL LIBRO DE BUENAS PRÁCTICAS.....	120
5.3.3. PROTOCOLOS DE DENUNCIA DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y/O LGTBI+FOBIA.....	122
5.4. LAS MUJERES JÓVENES Y EL EMPLEO.....	126
5.5. SELLO “GUNE ANITZA” .....	126
5.6. LAS FIESTAS: JUNTAS Y JUNTOS Y PARA TODAS Y TODOS .....	129
5.7. IGUALDAD... ¿PARA QUÉ?.....	132
5.8. COLABORACIONES Y ASESORÍAS NO PREVISTAS.....	137

<b>6. COMUNICACIÓN.....</b>	<b>141</b>
6.1. CONCURSO DE VÍDEO RECACCIONA #EGK30RETOS .....	141
6.2. BOLETÍN ELECTRÓNICO QUINCENAL PIZTU! .....	145
6.3. WEB: WWW.EGK.EUS.....	147
6.4. REDES SOCIALES .....	151
6.5. CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN.....	156
6.6. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y OTRAS CUESTIONES.....	161
<b>7. PRESIDENCIA .....</b>	<b>164</b>
7.1. COMISIÓN PERMANENTE.....	164
7.2. COORDINACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO .....	167
7.3. COMISIÓN DE ECONOMÍA.....	169
7.4. ASAMBLEA GENERAL.....	171
7.5. COOPERACIÓN Y REPRESENTACIÓN.....	174
<b>8. GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE EGK.....</b>	<b>184</b>
8.1. ACLARACIONES AL BALANCE ECONÓMICO DE EGK DE 2016.....	184
8.2. BATZARREAN ONARTUTAKO 2016RAKO AURREKONTUA.....	186

---

## INTRODUCCIÓN

En este documento se recoge la labor realizada por EGK (Euskadiko Gazteriaren Kontseilua – Consejo de la Juventud de Euskadi) a lo largo de 2016. Sección por sección, se han descrito y valorado todos los proyectos.

Se ha tratado de un año especial, ya que se han cumplido 30 años del nacimiento del Consejo y el 22 de junio se reunieron en un festival especial las asociaciones miembros de EGK, así como ex trabajadoras y ex trabajadores e instituciones con las que se ha relacionado a lo largo de estos largos años. En ese día especial se realizó una Asamblea extraordinaria en la cual se efectuó el relevo en la presidencia de EGK; dejó el cargo Itsaso Andueza y se le dio la bienvenida a Maialen Olabe.

Junto a las celebraciones de 2016, se ha realizado el cambio de la imagen corporativa de EGK y se ha actualizado la web, con el objeto de que sea lo más accesible posible.

En general, la ejecución de todos los proyectos ha sido exitosa y de calidad. Se han realizado la mayoría de las acciones previstas y se han sacado conclusiones y contenidos de todas ellas. Si no fuese por ellas, el Consejo no podría conformar su discurso ni dar asesoramiento a las instituciones.

Se ha notado que la participación de las y los jóvenes ha sido algo más baja en algunos ámbitos; por ello habría que buscar estrategias para aumentar dicha participación en los próximos años.

Con la activación del protocolo sobre las agresiones aprobado en la asamblea, el ámbito que ha tenido más protagonismo este año ha sido el de la Igualdad; y unido a ello en el ámbito de vivienda y empleo este año se ha puesto en marcha el certificado GazteLabel, que ha creado interés en las instituciones. En el resto de ámbitos se han desarrollado numerosas acciones y proyectos: presentación del documental Bakehizketak sobre Paz y Convivencia y grupo de trabajo sobre dicho ámbito, futuro de las Escuelas de tiempo

---

libre y coordinación de grupos de trabajo, Foro de agentes de Educación y reivindicaciones efectuadas, concursos en Twitter, grupo de trabajo para la participación de jóvenes y GazteOlinpiadak, por mencionar los más importantes.

El equipo técnico está compuesto en la actualidad por 8 personas. Hay que destacar la calidad y el compromiso de todas ellas. Reúnen características y capacidades diferentes y ello enriquece enormemente a EGK.

A nivel interno, este año se han desarrollado dos sesiones de formación: una relativa a la mejora de capacidades de comunicación y la otra sobre la interiorización de conocimientos básicos del ámbito de la igualdad. Se han valorado muy positivamente las sesiones de formación de carácter interno y se ha considerado interesante guardar todos los años un espacio para su desarrollo.

Tanto las trabajadoras y trabajadores de EGK como sus miembros, así como los responsables de las administraciones, han valorado muy positivamente la actividad de 2016.

Se ha conseguido mayor repercusión que nunca y se considera que el trabajo realizado por el Consejo se ha reflejado en las medidas institucionales. La intención principal para el año próximo es mejorar este pasado.

## 1. VIVIENDA y EMPLEO

### 1.1 EMANCIPA... ¿QUÉ?

La situación de la juventud nunca ha sido especialmente buena en lo que se refiere a vivienda y emancipación, y no han sido pocas las actividades que se han llevado a cabo en favor de este derecho. Sin embargo, desde que comenzó la crisis, la imposibilidad de acceder a una vivienda o el hecho de perderla es un problema que se ha generalizado no solo entre la juventud, sino que también se ha extendido a muchos otros colectivos. En consecuencia, los problemas que tiene la juventud por su emancipación han perdido protagonismo, diluyéndose en un problema más general.

De todas formas, la situación de la juventud ante la realidad global es especialmente mala. Por una parte, porque presenta unas tasas de emancipación bajas, cercanas al 20% (Observatorio de Emancipación), y, por otra, porque no parece que la situación vaya a mejorar, considerando las condiciones laborales que sufre. Por todo ello, es importante recuperar en el ámbito de la vivienda un equipo de trabajo compuesto por jóvenes y, tal y como se ha hecho con el equipo de trabajo de empleo, se trabaje directamente con las administraciones, haciendo llegar a las políticas públicas los deseos y necesidades de la juventud.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Defender el derecho subjetivo de acceso a la vivienda de toda la ciudadanía y especialmente de las personas jóvenes que sufren una vulneración flagrante de este derecho.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Crear y consolidar un espacio de debate que reúna a las y los jóvenes y a las asociaciones juveniles en torno a la temática de la vivienda.
- Reflexionar sobre las políticas públicas de vivienda desarrolladas por las diferentes

administraciones/instituciones y canalizar la interpelación sobre la responsabilidad de las mismas.

- Dar continuidad a las iniciativas surgidas en el espacio de debate y gestionar e impulsar el funcionamiento del mismo.

## Desarrollo

### SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS:

A lo largo del año se han analizado diversos programas y planes de vivienda destinados a la juventud por diferentes administraciones. Por ejemplo, el programa de alquiler de vivienda para jóvenes o los programas de viviendas compartidas.

### MEDIDAS SOBRE VIVIENDA DEL IV GAZTE PLANA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ:

El diseño del IV Gazte Plana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se ha realizado por medio de un proceso participativo y EGK ha sido partícipe en él. Dentro de ese plan se han propuesto objetivos y medidas del ámbito de la vivienda. Además, se participó en el Hiruburu sobre Emancipación organizado para el 27 de octubre por la sección de Juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con el objeto de contrastar medidas y realizar aportaciones.

### INFORME ANALÍTICO SOBRE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA DIRIGIDAS A LA JUVENTUD

Con el objeto de difundir la información recabada y de recoger la opinión de la juventud sobre los programas dedicados a ella, se realizó en 2015 un cuestionario on-line. Este cuestionario se difundió entre las asociaciones de EGK y en las redes sociales. Además, su utilizó como base para la creación del grupo de trabajo sobre vivienda y para su primera convocatoria. De todas formas, por razones de carga de trabajo no se pudo desarrollar y se aplazó a 2016. Se recibieron un total de 49 respuestas.

Este año se han analizado los datos de la encuesta y con toda la información recabada el 20 de julio se publicó el informe "Análisis de los programas y las políticas públicas de

vivienda dirigidas a jóvenes”. En dicho informe se recogen propuestas para la mejora de la juventud.

En euskera aquí: <http://bit.ly/2gZ9TeO>

En castellano aquí: <http://bit.ly/2gK6Wkn>

Por otra parte, el informe ha servido para la primera convocatoria del grupo de trabajo de Vivienda.

#### GRUPO DE TRABAJO DE VIVIENDA

La primera reunión se celebró el 25 de febrero y antes del comienzo del verano se ha reunido mensualmente. Al principio lo componían 6 personas pero tras el verano ha perdido fuerza. Además, cuando se ha propuesto hacer la reunión en una ciudad que no sea Bilbao no ha participado nadie.

Por medio de estas reuniones se ha recabado información y se ha reflexionado sobre las políticas públicas de vivienda para la juventud. Así mismo, las propuestas que han surgido en ellas se han insertado en el informe “Análisis de los programas y las políticas públicas de vivienda dirigidas a jóvenes”.

**Miembros del grupo de trabajo:** una persona joven de JSE-EGAZ, otra del Consejo de la Juventud de la UPV, una más del Gazte Bulegoa de Barakaldo, una persona de FVJE, otra persona joven de AVIEM y otra más en su propio nombre.

### Evaluación

- La primera convocatoria de la reunión se realizó con éxito, ya que se acercaron 6 jóvenes y para muchas de ellas y ellos era la primera vez que participaban en EGK. Sin embargo, según avanzaba el año la participación en el grupo de trabajo ha sido cambiante, por lo tanto para el año que viene hay que conseguir implicar a más jóvenes. A causa de ello, ha sido difícil desarrollar más actividades.

- En el grupo de trabajo se ha debatido sobre la Ley de Vivienda y sobre el informe el Análisis de los Programas y las Políticas Públicas de Vivienda Dirigidas a Jóvenes, y se han definido los mínimos que dichos programas deben cumplir. Sin embargo, en este ámbito existe un gran desconocimiento y ello ralentiza el trabajo.
- Desde diferentes administraciones se nos ha solicitado contraste sobre programas y proyectos que aún no están en marcha, resultando ser EGK referente de las administraciones en el área de la vivienda y juventud.

## 12. GRUPO DE TRABAJO JUVENTUD Y EMPLEO

Hace tiempo que desde EGK se denuncia la situación de precariedad de la juventud, no únicamente a consecuencia de la situación económica de los últimos años, sino también por las condiciones sufridas anteriormente. La situación actual ha golpeado de una manera especialmente dura a la juventud y las diversas reformas que se están desarrollando no van más que a reforzar la precariedad en tiempo y profundidad. No han sido pocas las respuestas recibidas desde los sindicatos y otros agentes, sin embargo, es necesario que la juventud reflexione sobre todo esto y disponga de un equipo fuerte para dar una respuesta desde una perspectiva propia.

Los últimos años el grupo de trabajo de Juventud y Empleo ha ido fortaleciéndose y afianzándose con gente nueva. Se ha trabajado en un discurso profundo y potente, y se ha conseguido llegar a ser un agente importante ante algunos cargos políticos. Este año se ha seguido en la misma línea, continuando con las actividades del grupo de trabajo.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Reflexionar desde una perspectiva joven sobre las políticas públicas de empleo y mundo laboral relacionadas con la juventud, trasladar los resultados de dicha reflexión a las administraciones, analizar la situación de la juventud en cuanto a derechos y

precarización se refiere, y defender que las y los jóvenes sean considerados/as como sujetos de pleno derecho.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mantener el grupo de trabajo de empleo de EGK e implicar en él a más jóvenes. Trabajar nuevas temáticas.
- Crear un espacio de reflexión y debate sobre las políticas de juventud y empleo, abriendo camino a la creación de alternativas que no caigan en la precarización de la juventud.
- Denunciar públicamente las condiciones laborales de la juventud y sus consecuencias, interpelando a la responsabilidad de las personas responsables del sistema de empleo.
- Actuar de puente entre la administración y la juventud.

#### Desarrollo

#### REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO:

El grupo de trabajo se ha reunido una vez al mes. Este año las reuniones se han realizado en Bilbao y Gasteiz. Además se ha conseguido la participación de nuevas personas jóvenes. Sin embargo, el año próximo se espera atraer a más personas de las que participaron en años anteriores. Por medio de estas reuniones se ha realizado un contraste sobre los proyectos de EGK, y se ha recopilado, intercambiado y reflexionado sobre información relativa a políticas públicas de empleo juvenil.

**Personas miembros permanentes del equipo de trabajo:** jóvenes de CCOO, FUJE, EKO-ACG, y 3 jóvenes más en su propio nombre.

## MANIFIESTO SOBRE SALUD LABORAL:

En el año 2015 se recuperó el manifiesto de Salud Laboral. Es por ello que el 28 de abril, Día Internacional de Salud Laboral, se trabajó sobre el manifiesto, se recogieron adhesiones y se publicó.



-**Manifiesto:** se trabajó en el equipo de trabajo de empleo y se puso atención en la Ley de Mutuas, al igual que el año anterior. Además, este año se han incorporado los datos de enfermedades profesionales.

En euskera aquí: <http://bit.ly/2hMgpFA>

En castellano aquí: <http://bit.ly/2hDRtUM>

-**Adhesiones:** al igual que en años anteriores, en el equipo se ha trabajado el manifiesto y posteriormente se abrió el plazo para sumar adhesiones de otras asociaciones, sindicatos y movimientos sociales. En total se recabaron 15 adhesiones: Consejo de la Juventud de Euskadi, Juventud Obrera Cristiana (JOC), Gazte Abertzaleak, Asociación Silikosia, ASVIAME, Sare Antifaxista, Juventudes Socialistas de Euskadi (JSE-EGAZ), Pastoral Obrera de Bilbao, Acción Católica General (EKO-ACG), Kale Dor Kayiko y los sindicatos CCOO, ESK, LAB, STEE-EILAS y LSB-USO.

## PROPUESTAS:

Se ha continuado con la difusión del documento “RECETAS JÓVENES para planes de empleo joven”, publicado el año anterior. Entre otras:

- 20/01/2016: Consejo Económico y Social Vasco.
- 26/01/2016: Bilbao Ekintza del Ayuntamiento de Bilbao.



- 12/05/2016: jornada Gasteiz Gaztea del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Se ha presentado el informe y, además, se ha participado en el diseño de la jornada. Para ello se han celebrado reuniones con la sección de Juventud y con el departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

-Jornada sobre juventud y mundo laboral (al final no pudo realizarse, ver justificación en el punto 1.3).

### JORNADA SOBRE GARANTÍA JUVENIL:

El 20 de abril se realizó una jornada sobre Garantía Juvenil. El objetivo de la jornada era conocer los pormenores de la Garantía Juvenil, para poder desarrollar posteriormente debates y reflexiones sobre este tema. La conferenciante de la jornada fue Amaia Arteaga, Directora de Planificación e Innovación en el Empleo del Gobierno Vasco, y tras su intervención hubo la oportunidad de hacer preguntas. En total participaron 9 personas, de las cuales 5 eran miembros del grupo de trabajo de empleo.



### INTERPELACIÓN A LAS POLÍTICAS DE EMPLEO

Con el objeto de hacer seguimiento de las políticas de empleo dirigidas a la juventud y conseguir reflejar sus deseos y necesidades en dichas políticas, a lo largo del año se ha reflexionado sobre ellas y se han realizado reuniones con sus responsables políticos y técnicos.

-**Diputación Foral de Bizkaia:** Se han realizado reuniones con el Observatorio de Bizkaia (20/01/2016 y 14/09/2016).

-**Gobierno Vasco:** se han realizado reuniones con el departamento de Empleo y Políticas Sociales (06/04/2016 y 04/05/2016), con la Dirección de Planificación e Innovación en

el Empleo (10/03/2016) y con la dirección de Juventud y Deportes (15/01/2016), y en algunas de ellas han participado personas responsables políticas.

**-Diputación Foral de Gipuzkoa:** reunión con el diputado general de Gipuzkoa (16/05/2016) con el objeto de intercambiar información sobre políticas de empleo y para exponerle los proyectos de EGK.

**-Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:** se ha tomado parte en la sección de Emancipación del IV Gazte Plana del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, proponiendo objetivos y medidas concretas del ámbito del empleo. Además, el 27 de octubre se participó en el Hiruburu sobre Emancipación, debatiendo medidas de empleo y realizando aportaciones.

**-Lanbide:** Se ha reflexionado y realizado un contraste sobre dos proyectos.

**-Ayuntamiento de Bilbao:** se participó en el seminario “GAZTETALK BILBAO EUROPA” organizado por el Ayuntamiento de Bilbao el 2 y 3 de marzo, relativo a la juventud, el empleo y el emprendimiento.

**- Estrategia Vasca de Empleo 2020:** el 13 de abril se participó en la jornada de trabajo Estrategia Vasca de Empleo 2020.

**- CONFEBASK:** el 9 de junio se realizó una reunión con CONFEBASK. Por una parte presentaron el informe “*Necesidades de empleo y cualificaciones de las empresas vascas 2016*” y, por otra, se expusieron las novedades del trabajo de EGK.

## Evaluación

- El equipo ha realizado un trabajo estable y ha desarrollado sus iniciativas de un modo participativo. Además, han participado en los proyectos de EGK aportando sus opiniones y propuestas. Sin embargo, de cara al año que viene hay que fortalecer el grupo implicando a más jóvenes.
- Los cargos políticos y las administraciones han dado una buena acogida a las propuestas y siguen solicitando contraste sobre las medidas. Por lo tanto, parece ser que cada vez se da más importancia a las opiniones y necesidades de la juventud.

- El manifiesto sobre Salud Laboral ha salido adelante y se han mantenido la mayoría de las adhesiones.
- Este año por primera vez se ha organizado una jornada para trabajar sobre un tema concreto. Participaron en la misma jóvenes no miembros del grupo de trabajo de empleo de EGK y manifestaron que el tema había resultado muy interesante.

### 1.3. MUJERES JÓVENES Y MUNDO LABORAL

Los últimos años los indicadores de empleo juvenil femenino y masculino han sufrido cambios profundos: las mujeres jóvenes poseen un mayor nivel de estudios, una tasa de actividad más alta, una tasa de ocupación mayor..., y sin embargo, resultan perjudicadas en lo referente a la brecha salarial (las mujeres jóvenes ganan al año 2.400 euros menos que los hombres jóvenes), y a ello hay que añadir la brecha existente entre las personas jóvenes y las adultas.

EGK lleva años denunciando la situación y las discriminaciones especiales que sufre la juventud en el mundo laboral y realizando propuestas para su mejora. Es así que este proyecto ha sido diseñado para dar continuidad al conjunto de trabajos #EkinAlaPlof y #SOSGazteak.

El principal logro ha sido el trabajo “Recorridos Morados”. En él se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de la relación entre las mujeres y el mundo laboral, recogándose también propuestas de mejora.

Las conclusiones que se saquen estarán encaminadas a realizar propuestas de medidas a los diferentes planes del Gobierno Vasco (Plan de Igualdad, Plan de Empleo, Plan de Juventud, etc.).

#### Objetivos

##### OBJETIVO GENERAL:

Evitar las acciones que promuevan la discriminación y la brecha salarial que se da en el mundo laboral entre las mujeres y los hombres jóvenes, para lo cual habrá que

concretar medidas y propuestas que promuevan la igualdad desde una perspectiva de género.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conseguir información y datos sobre la discriminación existente entre las mujeres y hombres jóvenes.
- Reflexionar sobre las políticas públicas que se están desarrollando dirigidas a la juventud desde una perspectiva de género.
- Realizar propuestas a los diferentes planes del Gobierno Vasco (Plan de Igualdad, Plan de Empleo, Plan Joven, etc.) valiéndose de las conclusiones de la reflexión.
- Hacer llegar las propuestas a la administración.

### Desarrollo

Este apartado se ha dividido en dos partes. Por una parte se expondrá el trabajo relativo al contenido, realizado en colaboración entre la persona técnica de Igualdad y la persona técnica de Empleo y Vivienda. Por otra parte, la relativa a estructuras y organización, en la cual se describen las jornadas y el informe derivados del proyecto.

#### TRABAJO DE CONTENIDOS:

Para preparar los contenidos ha sido fundamental la colaboración entre la persona técnica de Igualdad y la persona técnica de Empleo y Vivienda. De esta manera, han podido insertar las ideas surgidas del ámbito de trabajo de cada persona, así como las del grupo de trabajo. Los objetivos principales de este trabajo han sido los siguientes:

- Definir temas más concretos para debatir en el Hiruburu.
- Buscar información concreta, datos actualizados y propuestas de transformación relativa a los temas.
  - Se ha aprovechado este paso para recabar información, tanto cuantitativa como cualitativa, que se recogerá en el informe.

- De esta manera el primer borrador del informe estará listo para cuando se celebre el Hiruburu y, en consecuencia, las propuestas surgidas en el mismo no habrá más que incorporarlas a las definidas con antelación.
- Diseño y organización del debate del Hiruburu, así como la preparación de los materiales.

Para ello, junto al trabajo individual ha sido imprescindible mantener la comunicación y organizar reuniones de seguimiento y coordinación. He aquí las fechas de las reuniones y lo que se trató en ellas:

- 10 de marzo: Esta reunión se realizó vía Skype y sirvió para definir los temas de Debate y para hablar sobre recursos interesantes para conseguir información sobre ellos.
- 30 de marzo: Reunión para revisar los datos e informaciones recabadas hasta entonces.
- 21 de abril: Esta última reunión se celebró entre todo el personal técnico que iba a dinamizar el Hiruburu. Esto es, entre las personas técnicas de Igualdad, Empleo y Vivienda y Participación. Se trata de una reunión para repasar los temas y la información sobre los temas, así como para repasar los tiempos y la organización de la dinámica.

#### ESTRUCTURA Y TRABAJO ORGANIZATIVO

Por otra parte ha existido el trabajo relativo a la estructura y a la organización de la dinámica, que cronológicamente se ha desarrollado así:

- 12 de marzo: Dicho día se reunieron la persona técnica de Igualdad y la de Empleo y Vivienda de EGK con el servicio de Juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Se decidió celebrar el Hiruburu el 26 de abril en el Centro Cívico El Pilar.
- 30 de marzo: Con el objeto de finalizar con todo lo necesario para la difusión del evento, se envía a la persona técnica de Comunicación y a la de contacto del

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz lo siguiente: carteles, noticia para la web de EGK, invitación para los cargos políticos y personal técnico...

- 5 de abril: Se habla con la persona técnica de Juventud del Ayuntamiento sobre la invitación y sobre invitados potenciales. De esa manera se reparte la responsabilidad sobre la difusión del evento: EGK se encarga de la juventud y el Ayuntamiento de los cargos políticos y del personal técnico.
- 9 de abril: En esa fecha se envía la información a los cargos políticos y al personal técnico, así como a jóvenes considerados como participantes potenciales en la dinámica. Aparte de ello, se notifica públicamente la iniciativa con una noticia en la web de EGK (<http://bit.ly/23ezPJ1>).
- 15 de abril: Se presenta el proyecto Hiruburu a las y los estudiantes de 1er curso de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación del campus de Leioa, al tratarse de estudiantes que tienen incorporada en la investigación la perspectiva de género (<http://bit.ly/1RVdZOW>).
- 18 de abril: Se aprovecha la entrevista quincenal que Onda Vasca realiza a EGK para dar a conocer la noticia.
- 26 de abril: Con el objeto de tener todo listo para cuando comience la dinámica, el personal técnico de EGK que va a dinamizarla (Igualdad, Empleo y Vivienda y Participación) y la persona técnica que se encargará de difundirla en las redes sociales (Comunicación) se reúnen previamente y se encargan de organizarlo todo.
- 27 de abril: Nada más realizarse el Hiruburu, se publica una primera noticia en la web de EGK con las principales conclusiones (<http://bit.ly/1VVthdQ>).



- 11 de mayo: Se envía el acta en bilingüe a todos los agentes participantes y colaboradores, notificándoles que en breve estará disponible el informe que recoge tanto estas propuestas como la situación de las mujeres jóvenes en el mundo laboral.
- 13 de mayo: Por medio de un proceso de preselección, se selecciona una persona diseñadora de la bolsa de trabajo correspondiente, y se le presenta la idea del proyecto, con el objeto de que presente un presupuesto y un breve borrador. Una semana más tarde de dicha reunión se reciben ambos y, de este modo, se habla de la contratación de sus servicios para la maquetación.
- 3 de junio: “Recorridos Morados” tiene ya incorporadas las propuestas que han sido fruto de este procedimiento y, tras realizar la última revisión lingüística, se efectúa la traducción, para poder compartirla con Emakunde y recabar así un último “feedback”.
- 20 de septiembre: Por medio de una rueda de prensa se presentó “Recorridos Morados” en el Centro de Asociaciones Simone de Beauvoir y la presentación tuvo su reflejo en los medios (ver el anexo).



- 10 de octubre: Se informa en la web y por email a los contactos habituales sobre las jornadas “Jóvenes y mundo laboral: ¿una relación complicada?”, organizadas por las áreas de trabajo de Empleo y Vivienda e Igualdad. Además de ello, se difunde la noticia en otros lugares pertinentes (elkartek.info,

agenda.pikaramagazine.com y el boletín de Gizalde). También la Diputación Foral de Gipuzkoa informó sobre las jornadas por medio de su red de información habitual.

- 24 de octubre: Habiéndose valorado que el nivel de participación iba a ser bajo y que la mayoría de las personas presentes sería personal técnico, se decidió retrasar las fechas, informándose de ello a través de los mismos medios utilizados previamente para su difusión.
- 17 de noviembre: Finalmente, previendo una baja participación, se decide suspenderlas y se hace llegar toda la información interesante a las personas que han manifestado su interés.

## Evaluación

- Una vez finalizado todo el procedimiento nos es imprescindible realizar una evaluación más completa. En este proyecto ha habido una colaboración enriquecedora entre dos ámbitos que al mismo tiempo también ha sido causante de retrasos.
- De este modo, la publicación de “Recorridos Morados” se retrasó y, a consecuencia de ello, pero también a causa de otros factores, se retrasaron igualmente las jornadas sobre el Empleo.
- Aparte de ello también hay que destacar la bajada de participación que ha notado EGK en sus actividades, puesto que también ha influido en la suspensión de la jornada que iba a desarrollarse en Donostia.

Hay que tener en cuenta que en un principio la apuesta fue retrasar la fecha de las jornadas, con el objeto de conseguir una mayor participación. Además, tanto EGK como la Diputación Foral de Gipuzkoa aprovecharon todos los recursos que tenían para conseguir una mejor participación. Sin embargo, fue imposible llegar a un número mínimo de participantes, aunque ha resultado evidente que jornadas similares pueden conseguir atraer al personal técnico de cada zona.

De todas formas, este descenso en la participación debe ser tenido en cuenta

para el futuro, de hecho, en el Hiruburu de abril en Gasteiz fue posible completar un grupo mínimo. En consecuencia, es posible que otros factores del contexto hayan tenido su influencia.

- El informe Recorridos Morados ha tenido una acogida muy buena en los medios de comunicación y se han concedido numerosas entrevistas sobre él.

#### 1.4. SOS Gazteak II PROGRAMAS DE RETORNO Y PÉRDIDA DE DERECHOS

En el año 2013 y en el primer trimestre de 2014 se desarrolló el programa SOSgazteak, en el cual se reflexionaba sobre la realidad de las personas jóvenes que han ido al extranjero por trabajo. En el informe de conclusiones publicado al finalizar este proyecto, se recogen, entre otras cuestiones, las dificultades que encuentran las personas jóvenes que han ido al extranjero cuando deciden regresar.

En el año 2015 se puso sobre la mesa la ley 8/1994, del 27 de mayo, de relaciones con las colectividades y centros vascos en el exterior de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Según dicha ley, las vascas y vascos que han emigrado no tienen que justificar antigüedad en el padrón para recuperar ciertos derechos una vez hayan retornado a Euskadi. Esta protección que la ley ofrece a la ciudadanía vasca que ha emigrado no es conocida y no es fácil de ejecutar, por lo que no se usa y los derechos no se garantizan.

#### Objetivos

##### OBJETIVO GENERAL:

Reflexionar sobre la emigración laboral juvenil desde la perspectiva de los derechos socioeconómicos, y colaborar con las administraciones para poder mejorar la situación en diversas cuestiones.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- **Reflexionar y hacer propuestas sobre programas de retorno.** Tanto los que se han realizado en el extranjero, como los propuestos por administraciones de nuestro país, haciendo llegar a éstas las propuestas de mejora.

- Reflexionar y hacer propuestas sobre la pérdida de derechos relacionados con el empadronamiento en el momento del retorno.
- Entender y desarrollar la necesidad de las políticas de retorno dirigidas por las administraciones a la juventud, repartiendo responsabilidades y difundiendo la información.
- Poner en marcha un protocolo con el objetivo de que las administraciones garanticen los derechos de la ciudadanía vasca que retorna a Euskadi tras vivir en el extranjero, así como editar la “Guía de Retorno a Euskadi”.

## Desarrollo

### INFORME SOBRE MOVILIDAD:

El 6 de noviembre de 2015 en el salón de grados de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de la EHU-UPV se realizó una convocatoria en la que participaron 25 personas, contando cargos políticos, personal técnico y personas jóvenes.

La jornada de hora y media tuvo como protagonista a dos temas, por una parte las políticas de movilidad y por otra las políticas de retorno. Al diferir el punto de partida y análisis de cada participante, se habló sobre situaciones diversas. Se convino que hay una gran falta de información sobre la juventud que se encuentra en el extranjero, en cambio, sobre la juventud residente en Euskadi, la situación se consideró muy precaria, se consensuó la necesidad de una estrategia que revierta la situación, y se compartieron diferentes ideas para llevarla a cabo.

Este informe está redactado basándose en las jornadas Hiruburuak que se organizaron en el recinto. Lleva como título “Movilidad juvenil. En busca de una estrategia integral en políticas de movilidad. Conclusiones”.



Informe en castellano: <http://bit.ly/2hugSNs>

Informe en euskera: <http://bit.ly/2gzFSRM>

#### INTERPELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN: PROTOCOLO Y GUÍA DE RETORNO:

Con el objeto de mejorar algunas cuestiones clave planteadas en el primer y en el segundo informe de SOSgazteak, se han mantenido relaciones con determinada personas responsables de la administración y con entidades relacionadas con la emigración laboral juvenil.

- **Dirección de Relaciones Exteriores del Gobierno Vasco:** Las vascas y vascos que han emigrado no tienen que justificar antigüedad en el padrón para recuperar ciertos derechos una vez hayan retornado a Euskadi. Sin embargo, esa cuestión no es muy conocida y con el objeto de difundir la existencia de dicho derecho a comienzos de año se contactó con la Dirección de Relaciones Exteriores.

-**Dirección de Juventud y Deportes del Gobierno Vasco:** Continuando con la labor del año anterior, a comienzos de este año se celebraron 3 reuniones con la Dirección de Juventud y Deportes del Gobierno Vasco y con su personal técnico (15/01/2016, 18/01/2016 y 26/01/2016). En dichas reuniones se habló de la importancia de sacar adelante las propuestas realizadas por EGK, la “Guía de Retorno a Euskadi” y el “Certificado de emigrante vasca o vasco retornado”, y se decidió comenzar por la guía. De todas formas, viendo que la publicación total de la guía podía retrasar mucho el trabajo se eligió otro formato, el denominado FAQ. Esto es, el formato de preguntas-respuestas. EGK participó en el contraste de las preguntas propuestas por el Gobierno Vasco y posteriormente se publicó en la web GazteBizHitza.

Además, la información se difundió por medio de las redes sociales de EGK.

La pregunta publicada fue la siguiente: ¿Qué es el certificado de la persona emigrante que retorna? ¿Cómo se consigue?

Ver aquí la respuesta completa en euskera: <http://bit.ly/2d87BrS>

Ver aquí la respuesta completa en castellano: <http://bit.ly/2gzww4r>

**-Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:** Durante el proceso de diseño del IV Gazte Plana se propuso que había que ofrecer información y asesoramiento a aquellas personas que por razones de trabajo han tenido que irse fuera y que posteriormente deciden retornar. Porque, ciertamente, a menudo solo se da información a la hora de irse al extranjero.

### Evaluación

- Se han analizado y compartido datos sobre la emigración de la juventud.
- Con la información recabada estos años por EGK se ha podido asesorar a otras entidades con el objeto de que puedan desarrollar políticas de retorno, realizar estudios y difundir la información disponible.
- Se ha conseguido difundir la información sobre cómo conseguir el certificado de persona emigrante retornada por medio de la plataforma GazteBizHitza. Sin embargo, de momento no han solicitado más información sobre dicha cuestión. Además, con vistas al año que viene se espera añadir más información.

### 1.5. GAZTELABEL: SELLO DE CALIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE LA JUVENTUD

En 2015 se desarrolló un sistema que evaluase desde una perspectiva juvenil las políticas públicas destinadas a la juventud. Del mismo modo que otros sellos hacen en sus ámbitos, por ejemplo, en arquitectura los sellos de ahorro energético, en educación la Q de calidad o en alimentación EuskoLabel.

Para este año se ha decidido poner en marcha el proyecto piloto de GazteLabel y se va a realizar el contraste de la primera medida, pudiendo ver de este modo las fortalezas y debilidades del proyecto, así como los ámbitos de mejora.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar, desde la perspectiva de las y los jóvenes y en colaboración con la administración, un sistema para evaluar y calificar las políticas públicas destinadas a la juventud.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Contactar con la administración que presentará la primera medida.
- Contrastar la primera medida.
- Formar a nuevos agentes de contraste.
- Seguimiento de la medida y difusión de resultados.
- Comenzar con el proceso de contraste de una segunda medida.
- Integridad y fiabilidad del sistema de evaluación y del sello desarrollado.
- Participación durante el desarrollo.
- Utilidad y facilidad de este sello.
- Usar los mismos criterios de GazteLabel para evaluar el proyecto.

## Desarrollo

### FORMACIÓN DE LOS AGENTES DE CONTRASTE DE GAZTELABEL:

Para llevar adelante el proceso de GazteLabel y poder evaluar correctamente las políticas de la administración es necesaria la participación de los agentes de contraste. Se prevé la formación y la designación de dichos agentes de contraste dentro de la metodología de GazteLabel.

Durante el 2016 3 administraciones diferentes han recibido formación en GazteLabel.

-Ayuntamiento de Bilbao.



-Diputación Foral de Bizkaia.

-Dirección de Planificación e Innovación en el Empleo del Gobierno Vasco: En este caso la persona participante fue la persona responsable que debía hacer el autocontraste de la medida elegida en el proyecto piloto.

#### PROCESO PILOTO GAZTELABEL 2016:

Durante el año 2015, tras reflexionar sobre el funcionamiento de diversos sellos de calidad y políticas de juventud, se desarrolló el marco piloto de GazteLabel. Este año se ha llevado adelante el proceso piloto para probar la metodología. Para ello, el Gobierno Vasco ofreció sus políticas de empleo destinadas a la juventud y el proceso piloto se ha podido desarrollar con el programa Lehen Aukera 2015. Una vez escogida la medida se eligió el grupo de agentes de contraste, entre aquellos que el año anterior recibieron formación. Los agentes de contraste fueron los siguientes:

-Una persona técnica del Observatorio de la Diputación Foral de Bizkaia.

-Una persona técnica de Juventud del Ayuntamiento de Donostia.

-Una persona joven de la asociación EKO-ACG.

-Una persona joven de la Federación de Empresas Junior de Euskadi.

-La presidenta de EGK.

A pesar de que a lo largo de todo el año se ha mantenido contacto con la persona responsable nombrada representante de la medida y con los agentes de contraste, tanto por email como en reuniones (15/03/2016, 15/04/2016, 18/04/2016, 10/06/2016, 14/07/2016, 15/09/2016, 16/09/2016, 22/09/2016, 29/09/2016, 09/11/2016, 02/12/2016), los pasos del proceso han sido los siguientes:

**1. Solicitud:** La solicitud de contraste de una política o medida pública tiene que realizarla la persona o el grupo que tiene un cargo de responsabilidad. En cualquier caso, la presentación de las medidas en dicho ámbito tiene que ser realizada conjuntamente por el departamento responsable y por el área de juventud de la administración

correspondiente. Por lo tanto, el primer paso consiste en conseguir que realicen la solicitud de la medida la Dirección de Planificación e Innovación en el Empleo y la Dirección de Juventud y Deportes. Para ello se han celebrado reuniones con personal técnico de ambos departamentos. Así, el 5 de abril se consiguió la solicitud formal.

**2. Idoneidad:** Una vez analizada la idoneidad de la medida, se solicitó información sobre la misma. Para ello, las personas responsables del Gobierno Vasco han debido cumplimentar el “Informe inicial para la realización del contraste”. Una vez recabada la información ésta ha sido enviada a los agentes de contraste. Sin embargo, no fue posible conseguir desde el principio toda la información (resultados) y tuvo que distribuirse a lo largo del proceso.

**3. Protocolo:** Se definió el calendario del proceso. El calendario planteado en un principio hubo que adecuarlo a lo largo de todo el año, puesto que ha sido necesario más tiempo del previsto para conseguir toda la información.

**4. Contrastes individuales:** Una vez recabada toda la información, cada agente de contraste ha de hacer un contraste individual de la medida. Para ello deben cumplimentar el informe “Modelo para realizar el contraste y el autocontraste”.

**5. Información complementaria:** Según los agentes de contraste que cumplimentaban los contrastes individuales, se vio que era necesaria más información sobre la medida. Por lo tanto, ha habido que solicitar dicha información a las personas responsables de la medida.

**6. Autocontraste:** Las personas responsables de la medida del Gobierno Vasco tuvieron que cumplimentar el autocontraste, siguiendo las indicaciones del informe “Modelo para realizar el contraste y el autocontraste”.

**7. Contraste unificado:** Una vez recibidos todos los contrastes individuales, la persona técnica de Empleo y Vivienda de EGK redactó un informe unificado incluyendo todos los contrastes individuales.

**8. Contraste y propuesta unificada de mejora (GazteLabel provisional):** Se compartió el informe unificado y el autocontraste con los agentes de contraste para conseguir una propuesta de GazteLabel y se celebró una reunión presencial con ellos el 9 de noviembre. En la misma se comparó el informe unificado y el autocontraste y se decidió la propuesta de GazteLabel provisional. Esta propuesta junto con el informe unificado se envió a las personas responsables de la medida del Gobierno Vasco, con el objeto de que pudiesen leerlo antes de la reunión y para que pudiesen llevar allí sus dudas.

**9. Contraste-Agentes de contraste y responsable:** Los agentes de contraste y la persona técnica de Empleo y Vivienda se reunieron con la persona responsable de la medida el 2 de diciembre y le expusieron las conclusiones del contraste así como las propuestas de mejora. Además, se realizó la propuesta de GazteLabel provisional. Tras ello, la persona responsable debe decidir si se acepta o no dicha propuesta.

Por otra parte, se ha enviado tanto a los agentes de contraste como a las personas responsables del Gobierno Vasco una hoja para evaluar la metodología y el proceso de GazteLabel. El objeto de ello es recabar propuestas de mejora. Por lo tanto, el año que viene habrá algunas adecuaciones en el GazteLabel.

#### PRESENTACIÓN DEL PROYECTO GAZTELABEL:

Los días 8, 9 y 10 de abril se acudió a la 20ª asamblea del Consejo de la Juventud de España (CJE). En la misma, EGK presentó el proyecto GazteLabel dentro del marco de acciones preparadas por el CJE. Además, hubo la ocasión de seguir la conferencia por streaming.



## Evaluación

- El proyecto piloto de GazteLabel ha sido un proceso largo, complejo y muy laborioso. Además, no se ha podido publicar el resultado este año, a causa de algunos acontecimientos no esperados. Sin embargo, ha resultado muy positivo para la labor de los agentes de contraste y de las personas responsables del Gobierno Vasco y muy valioso para mejorar la coordinación entre las diferentes administraciones.
- Los agentes de contraste y las personas responsables del Gobierno Vasco han cumplimentado una hoja en la que han realizado propuestas de mejora del sello. De hecho, durante el proceso se han detectado algunas lagunas. Por lo tanto, habrá algunos cambios en el diseño del GazteLabel de cara a la próxima medida que sea contrastada.
- Como los agentes de contraste pueden ser jóvenes y personas técnicas de juventud, no conocen bien las medidas de empleo ni cómo funcionan. Por lo tanto, esto complica un poco el proceso. Sin embargo, tienen otros puntos de vista y enriquecen mucho el contraste.
- Se considera que hay capacidad para contrastar una medida al año, pero no más. Porque ciertamente, supone una carga de trabajo importante.
- Es muy importante que exista un sistema que contraste y evalúe las políticas públicas y GazteLabel ha realizado esa labor a lo largo del año con un gran reconocimiento.
- Se ha efectuado la difusión del proyecto GazteLabel y ha generado interés en las entidades públicas y privadas.

### 1.6. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE BECAS Y PRÁCTICAS

En las últimas décadas, y especialmente los últimos años, las medidas y reformas legales puestas en marcha con el objeto de fomentar el empleo entre la juventud y de

terminar con el desempleo juvenil han impulsado la precariedad en gran medida, haciendo uso de fórmulas no habituales sin contratación y de contratos de prácticas. Sin embargo, la administración a menudo no se da cuenta de las situaciones que genera con sus iniciativas, y otras muchas veces sitúa la cantidad de trabajo por encima de la calidad, considerando la precariedad como un problema de segundo nivel.

Es muy difícil conocer el número de jóvenes que se encuentran bajo esas fórmulas (becas, prácticas no laborales y contratos de prácticas) que provocan una pérdida de los derechos de la juventud, ya que no se han realizado estudios detallados y hay muchas instituciones implicadas (universidades, Lanbide, empresas privadas, administración...).

Por ello es necesario realizar un estudio que determine cuántas personas jóvenes se encuentran en esa situación, y ese trabajo corresponde a las administraciones. A EGK le corresponde impulsar dicho estudio así como reflexionar sobre él y sobre los datos ofrecidos por la administración, con el objeto de hacer aflorar el alcance de la situación.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Fomentar que las administraciones realicen un estudio cuantitativo para determinar el número de jóvenes que se encuentran sin contrato, esto es, con becas o prácticas no laborales, o bien con contrato de prácticas, con el objeto de denunciar esos modelos que provocan la restricción de derechos laborales y el alcance de la precariedad de la juventud y de difundir los datos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contactar con las administraciones y entidades que puedan ser fuente de datos con el objeto de conseguirlos y para desarrollar una labor de interpelación sobre la responsabilidad de la puesta en marcha del estudio.
- Analizar los datos que han sido públicos hasta ahora y reflexionar sobre ellos.
- Una vez realizado el estudio, reflexionar sobre los datos conseguidos, socializarlos y denunciar la situación.

### ENCUESTA SOBRE LAS BECAS:

Se preparó una encuesta on-line para la cual se consensuaron las preguntas y respuestas con el equipo de trabajo de EGK. Tras recibir las respuestas, se analizaron, y posteriormente se presentaron las conclusiones en el informe “Análisis de las formas excepcionales de contratación y no contratación de las personas jóvenes de Euskadi”.

En total se recibieron 30 respuestas y las formas de difundir la encuesta fueron las siguientes.

- Redes sociales: el cuestionario se difundió en las redes sociales de EGK.
- Jóvenes y asociaciones: el cuestionario se difundió en las entidades de EGK.

### INFORME ANÁLISIS DE LAS FORMAS EXCEPCIONALES DE CONTRATACIÓN Y NO CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES DE EUSKADI:

En primer lugar se explica brevemente en qué consisten los contratos de prácticas y los contratos de formación. A continuación, se detalla la evolución de la cantidad de jóvenes contratados bajo dichas modalidades en la Comunidad Autónoma Vasca en 2008, 2011, 2015 y en agosto de 2016 (los últimos datos disponibles son de agosto de 2016).

En segundo lugar, se exponen brevemente las fórmulas de excepción sin contratación (prácticas o becas no laborales, por ejemplo). Igualmente, se exponen los resultados de la encuesta difundida y de los resultados obtenidos. En este caso no ha sido posible conseguir datos sobre el número de personas que se encuentran en esas modalidades; por lo tanto, se ha realizado un análisis cualitativo.

Por último, se han expuesto propuestas de mejora. Se les harán llegar a las administraciones, junto a las conclusiones de los dos análisis.

El informe se publicó el 21 de diciembre en la web de EGK y también se le dio difusión en las redes sociales.

Aquí en euskera: <http://bit.ly/2hb9pGg>

Aquí en castellano: <http://bit.ly/2hTyPIk>

## Evaluación

- La encuesta se ha realizado con la participación de jóvenes y eso la ha enriquecido. A pesar de que habérsele dado una difusión muy grande, tanto entre las asociaciones de EGK como en las redes sociales, solo se han recibido 30 respuestas.
- Las administraciones tienen interés en este tema, ya que a menudo han planteado su preocupación en las reuniones y jornadas celebradas a lo largo del año. EGK no cuenta con todos los recursos necesarios para realizar un estudio cuantitativo y los datos públicos son escasos. A causa de ello, se ha realizado un estudio cualitativo en el caso de las becas y prácticas no laborales. Sin embargo, se ha trasladado a las instituciones que tienen los recursos la necesidad de un estudio cuantitativo.
- Como el informe se ha publicado a finales de año, no ha habido tiempo para darle una gran difusión. Por eso con vistas al año que viene se espera difundir más el informe y transmitir propuestas a las administraciones.

## 1.7. POSICIONAMIENTOS PÚBLICOS: ACCIDENTES LABORALES

Hace años que EGK tiene estipulado un protocolo para efectuar posicionamientos públicos: esto es, tras la muerte de una persona joven por accidente laboral. El objetivo de este protocolo es denunciar la precariedad laboral de la juventud y sus consecuencias más graves, y junto a ello, reivindicar la mejora de las condiciones laborales de la juventud.

Por lo tanto, cada vez que en la CAV muere o resulta gravemente herida una persona joven a causa de un accidente laboral se realizará una denuncia pública, por medio de una nota de prensa tal y como establece el protocolo, publicándola tanto en los medios propios de EGK como a través de otros medios de comunicación.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Denunciar públicamente los acontecimientos que de forma habitual afectan a la juventud así como sus causas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Denunciar la precarización y otras condiciones laborales culpables de la muerte por accidente laboral de jóvenes trabajadoras y trabajadores.
- Contactar con diversas instituciones que recaban datos sobre accidentes laborales para recibir la notificación cuando una persona joven sufra un accidente laboral.

## Desarrollo

### PROTOCOLO DE ACCIDENTES LABORALES:

Es un protocolo que se activa cuando muere una persona joven a causa de un accidente laboral.

Se ha adaptado este protocolo al discurso relativo al empleo desarrollado los últimos años y se le han añadido las situaciones que lo activan, por ejemplo, además de un accidente laboral que provoque muerte, se han incorporado los accidentes laborales que provocan heridas graves.

A lo largo del año se le ha hecho un seguimiento al protocolo, y se ha activado solo una vez, el 2 de julio de 2016.

Aquí en euskera: <http://bit.ly/2gYXS9c>

Aquí en castellano: <http://bit.ly/2hEclaj>

#### OSALAN:

Este año, de nuevo, hemos contactado con Osalan con el objeto de poder acceder a la información cuando una persona joven tenga un accidente laboral. Porque ciertamente, muchas veces esa información no suele hacerse pública. Y sin embargo, ha sido imposible conseguir esa información. Según la respuesta ofrecida por Osalan, a causa de la Ley de Protección de Datos no pueden enviarnos dicha información.

### Evaluación

- El protocolo se ha activado una vez, a causa de la muerte de una persona trabajadora de 25 años cuando se encontraba en su puesto de trabajo.
- Muchas veces la información sobre accidentes laborales no es pública y, por ello, se ha solicitado a Osalan que ofrezca dicha información. Sin embargo, no ha sido posible puesto que la Ley de Protección de Datos no lo permite. Además, en las estadísticas no se tiene en cuenta la edad de los jóvenes.

### 1.8. TRABAJO DIARIO

Trabajos a realizar en EGK desde cada área, con el objeto de garantizar el correcto funcionamiento de EGK y conseguir sus objetivos generales.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Garantizar el funcionamiento de EGK en colaboración con otras áreas de trabajo y respondiendo a las peticiones genéricas que se reciben durante el año.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Colaborar con la prensa cuando ella lo solicita.
- Realizar seguimiento de los Planes de Juventud y otros documentos sobre la juventud.
- Contrastar el trabajo de otras áreas.
- Participar en la formación del equipo de trabajo.
- Ofrecer asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con el área de trabajo.
- Relación/colaboración con la Comisión Permanente y con compañeras y compañeros de trabajo.

## Desarrollo

### SEGUIMIENTO DEL GAZTE PLANA DE VITORIA-GASTEIZ:

Dentro del marco del convenio que EGK tiene con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se ha acordado realizar el seguimiento del Gazte Plana de esta administración. Por lo tanto, se ha participado en el diseño general del IV Gazte Plana y se ha realizado un seguimiento del área de empleo y vivienda (emancipación). Para ello se han celebrado reuniones con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y se ha participado en sus actividades, proponiendo medidas y realizando contrastes.

### COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS:

Para sacar adelante el trabajo diario de EGK es necesario el trabajo de las personas responsables de todas las áreas, tanto en el ámbito de cada cual como en las iniciativas que se desarrollan en los demás ámbitos, sea directa o indirectamente. En lo que se refiere a 2016, se ha trabajado sobre todo en el área de la igualdad, puesto que el informe Recorridos Morados se ha realizado gracias a la colaboración entre dos áreas. Además, el 22 de junio de 2016 se celebró el 30º aniversario de EGK por lo que para preparar dicha jornada hubo que repartir el trabajo entre todo el personal técnico.

### FORMACIÓN PARA REALIZAR EL RELEVO:

Durante el 2016 el área de Empleo y Vivienda ha tenido un cambio de la persona técnica. Para efectuar correctamente el relevo se han realizado 4 sesiones de formación con la persona técnica anterior. Los temas tratados fueron los siguientes:

-12 de enero: Planificación, protocolos, SOSGazteak (I) y SOSGazteak (II).

-19 de enero: Planes de empleo y GazteLabel.

-29 de enero: Vivienda.

-5 de febrero: Emprendimiento y precariedad.

#### CURSO SOBRE IGUALDAD:

Gracias al convenio firmado con Emakunde, todo el personal técnico ha recibido formación básica sobre temas de igualdad. El curso ha tenido una duración de 20 horas, siendo una parte presencial y otra on-line. La parte presencial se ha repartido en dos jornadas, el 17 y el 24 de mayo.

#### RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES:

Durante todo el año se ha mantenido relación con diversas administraciones por medio de reuniones. En dichas reuniones se han expuesto los proyectos de EGK y se les han hecho llegar las peticiones de la juventud. Además, se ha realizado el seguimiento de los convenios firmados y se han valorado las intenciones y los proyectos de las administraciones.

#### COMPARECENCIAS PÚBLICAS:

Se ha trabajado con la prensa cuando así se ha solicitado (ver área de Comunicación).

#### ASESORAMIENTO:

Se ha asesorado a aquellas personas y asociaciones que lo han solicitado (ver área de Participación).

### Evaluación

- Durante el año 2016 EGK ha realizado una buena labor. Sin embargo, se considera necesario reforzar la relación con asociaciones y jóvenes que trabajan en el área de empleo y vivienda, para desarrollar acciones y proyectos.
- Siendo la oficina de Gasteiz la que más asesoramiento ofrece, dicha labor se ha realizado de forma correcta, y cuando ha resultado necesario se ha encauzado a la gente a los lugares pertinentes.
- El discurso de empleo y vivienda de EGK está bien fundamentado y cada vez es más tenido en cuenta por parte de las administraciones. Además, se han tratado nuevos temas y se ha enriquecido el discurso.
- Las dinámicas de trabajo internas se han estabilizado y se han cumplido los protocolos comunicación interna.

## 2. EDUCACIÓN

### 2.1. COORDINACIÓN DE ASTIALDI FOROA

Astialdi Foroa es un espacio de colaboración entre diferentes asociaciones y agentes de la CAV, y en cada provincia funciona como un grupo independiente. Este grupo



de trabajo tiene como objetivo fomentar el desarrollo del Tiempo libre Educativo en Euskadi, tomando como punto de partida la coordinación-mediación mutua, el asesoramiento básico sobre iniciativas, la reflexión en común, la formación y la sensibilización. A causa de los cambios que en estos momentos están ocurriendo en el ámbito del tiempo libre, resulta importante reforzar la fortaleza y la coordinación entre agentes, para conseguir un discurso y posicionamiento unificados ante las instituciones.

#### Objetivos

##### OBJETIVO GENERAL:

Proteger, impulsar y dar a conocer las iniciativas y proyectos que se están llevando a cabo para el desarrollo de este ámbito junto a asociaciones y agentes que trabajan en el tiempo libre, encauzando la mediación entre administraciones.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fortalecer el grupo de trabajo de Astialdi Foroa e impulsar la participación de más agentes.
- Intercambiar experiencias y necesidades de agentes y asociaciones.
- Tender puentes entre asociaciones e instituciones públicas.
- Difusión y reivindicación del tiempo libre y del voluntariado.

## Desarrollo

Con el objeto de coordinar los tres foros de tiempo libre educativo, se han celebrado reuniones mensuales en cada provincia con las asociaciones y agentes de cada territorio. En cada foro se han reunido escuelas, federaciones y grupos de tiempo libre.

El número de agentes de cada Territorio ha sido diferente:

- **En Araba/Álava** participan 7 asociaciones con regularidad: Atsedeen eskola, Arduradun eskola, Escuela de tiempo libre de Cruz Roja Juventud, Atsedeen taldeak, Euskalerriko Eskautak Araba, Arabako eskaut laikoa y Azterlariak.  
En algunas reuniones ha participado Itaka-escolapios pero este año no hemos tenido noticias de la escuela Acción 21.
- **En Bizkaia** participan 12 asociaciones con regularidad: Urtxintxa eskola, Fundación Itaka escolapios, Gaztetxo eskola, Aisiola eskola, Kurkudi, Coordinadora de Gaztetxos de Bizkaia, Federación Bosko taldea, Euskalerriko eskautak Bizkaia, Kiribil sarea, Amarauna sarea, Aisi-hezi fundazioa y Fundación EDE.  
La escuela de tiempo libre de Cruz Roja Juventud de Bizkaia ha transmitido que este año tienen una gran carga de trabajo y por eso no han podido acudir a las reuniones de coordinación.
- **En Gipuzkoa** participan regularmente 7 asociaciones: Larrunarri eskola, Urtxintxa eskola, Hezkide eskola, Mundo Nuevo, Eziko, escuela de tiempo libre de la Cruz Roja Juventud de Gipuzkoa y Gaztetxo eskola.

Las principales iniciativas desarrolladas en 2016 en cada territorio han sido las siguientes:

### a) Astialdi Foroa de Araba/Álava:

Actividades y acciones de coordinación que se han desarrollado en 2016:

- Este año se ha dado continuación a la relación con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. El equipo de trabajo ha estado inmerso en el proceso de renovación del nuevo Plan de Joven, realizando aportaciones y propuestas sobre el tema y participando en las jornadas Gasteiz Gaztea.
- El 19 de noviembre en el Centro Cívico El Pilar, junto a otros agentes. Allí se realizó **un intercambio de experiencias entre asociaciones de tiempo libre** que tienen incidencia en Álava, efectuándose una pequeña reflexión interna: subrayando qué debilidades y ámbitos de mejora existen y también para dar a conocer las características que les diferencian del resto de agentes.
- También este año se ha recogido en la página web [www.asialdiforoa.org](http://www.asialdiforoa.org) la **campaña de verano** de las asociaciones de tiempo libre. Junto a ello se ha difundido el tríptico de información creado el año pasado y también se ha dado a conocer la información recogida en pdf. Este año se han dado a conocer 19 estancias organizadas por 15 grupos diferentes.
- Se ha continuado con la colaboración entre escuelas, afrontando el nuevo escenario que crearán **las cualificaciones**, convirtiéndose en la preocupación principal del foro.(cuestión desarrollada en el apartado relativo al futuro de las escuelas de tiempo libre)

#### b) Astialdi Foroa de Bizkaia:

Actividades y acciones de coordinación que se han desarrollado en 2016:

- Las actividades de verano de los grupos de tiempo libre se han publicado en la web [www.astialdiforoa.org](http://www.astialdiforoa.org) por segundo año consecutivo. Esta información ha sido enviada a diversos boletines y direcciones. En la campaña de verano de Bizkaia de este año se han publicado 69 campamentos organizados por 41 asociaciones.
- A lo largo del mes de abril en la sala La Bolsa se organizó una exposición con las fotografías del concurso de voluntariado de 2015.
- Durante todo el año se han realizado intentos de coordinación con la Diputación Foral de Bizkaia, y el último trimestre se ha conseguido acordar con vistas a 2017 contenidos y sesiones que tendrán continuidad. Estas propuestas están fundamentadas en el documento de 29 propuestas de Astialdi. Durante el desarrollo de este proyecto se quiere insistir en garantizar la colaboración entre asociaciones.
- El día internacional del voluntariado se realizó una gran campaña de difusión junto a la DFB. Su lema fue #IzanZuAldaketa (Sé tú el cambio). Tal y como se acordó en el convenio firmado, se han buscado modos de colaboración para realizar las palabras de las personas voluntarias y también para animar a las personas jóvenes a formar parte del voluntariado. La campaña fue presentada el 28 de noviembre por medio de un vídeo: <http://bit.ly/2gpgAt4> (908 visionados a 22 de diciembre). Aparte de ello, el 1 de diciembre se celebró una rueda de prensa en la sala de prensa de la biblioteca de la DFB y gracias a ello se difundió tanto en prensa como en radios. (ver área de comunicación)
- Al igual que en los otros foros Astialdi, los temas que afectan a las escuelas se han tratado en todas las reuniones. Las labores de coordinación y asesoramiento se han realizado durante todo el año.

### c) Astialdi Foroa de Gipuzkoa:

Actividades y acciones de coordinación que se han desarrollado en 2016:

- Al igual que el año anterior, se ha realizado la difusión de las actividades de verano de los grupos de tiempo libre educativo en el portal de Astialdi Foroa. Todavía se han mantenido los formatos en pdf. Los datos de este año de Gipuzkoa han sido los siguientes: en la guía han aparecido 32 campamentos organizados por 13 asociaciones.
- Se ha estabilizado la participación en el Astialdi Foroa de Gipuzkoa, aunque habiendo perdido la representación de Bosko taldea se ha vuelto a convertir en foro de escuelas. Este año se ha incorporado al foro Gaztetxo eskola y desde el inicio ha participado con regularidad.
- Los temas que han protagonizado el foro han sido la actualización de la orden de formación y el futuro de las escuelas. Siendo las escuelas la representación mayoritaria del foro, este tema se ha tratado mensualmente. Además de las reuniones de coordinación, se han realizado un par de reuniones con el GV y con Lanbide con el objeto de avanzar.

## 2.2. CURSOS DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO

Las escuelas de tiempo libre de la CAV dan a conocer la oferta de cursos para ser monitora o monitor, directora o director de tiempo libre y animadora o animador sociocultural, y EGK se ha encargado de recabar dicha información y difundirla. Al igual que el año anterior, en lugar de difundir la información únicamente en septiembre, en julio se ha publicado una pequeña noticia como avance de la convocatoria. Se ha querido recordar a las personas jóvenes que el plazo para apuntarse a los cursos estaría abierto hasta septiembre.

El objeto de esta campaña de comunicación anual es difundir los cursos de monitora o monitor y de directora o director que organizan los grupos de tiempo libre de la CAV, así como dar a conocer el modelo educativo que reivindican.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Reivindicar una educación de calidad de las escuelas de tiempo libre, dando a conocer su modelo metodológico y difundiendo información sobre sus ofertas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dar a conocer entre la juventud la información sobre los cursos y el trabajo de formación.
- Difundir de un modo unificado y global el significado de Educadora o Educador de Tiempo libre.

## Desarrollo

### RECIBIR LA OFERTA DE LOS CURSOS DE TIEMPO LIBRE:

En el Astialdi Foroa las escuelas de tiempo libre de Euskadi han publicado sus cursos en la web [www.astialdiforoo.org](http://www.astialdiforoo.org) por tercer año consecutivo, por medio de una guía interactiva.

Se ha ofrecido información detallada de los cursos: horarios, plazos, idioma... y siendo interactiva, las web y correos electrónicos de las escuelas estaban disponibles por medio de un clic. Además de publicarse en la web de Astialdi Foroa, también se han difundido por medio de la web y redes sociales de EGK.



En esta oferta se han recogido más de 50 cursos ofrecidos por 17 escuelas, en los cuales se da la opción de llegar a ser monitora o monitor, directora o director de tiempo libre y animadora o animador sociocultural de tiempo libre.

### DIFUSIÓN DE LOS CURSOS DE ASTIALDI

Además de difundir la oferta y de preparar la guía de los cursos, de nuevo se han difundido los vídeos creados para la difusión de anteriores convocatorias: [cuatro vídeos en Youtube](#). bajo el lema “Tómame tu tiempo para el tiempo libre”. De este modo, a la juventud vasca se le quiere hacer un llamamiento para que se eduque en las escuelas de aquí.

### GESTIONAR EL ASESORAMIENTO VINCULADO A LA FORMACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE EDUCATIVO:

Junto a la divulgación de la oferta de formación de Astialdi, otro aspecto de este proyecto es la gestión de las dudas relacionadas con el mismo tema. Por medio de la web de Astialdi, las personas jóvenes han tenido la opción de plantear sus dudas, por medio del “buzón” que aparece en la misma.

Al igual que el año anterior, la información relativa a los cursos de Astialdi de 2016/2017 se ha difundido en el verano (14 de julio), con el objeto de que las personas jóvenes reciban la información con anterioridad. De esta forma, alargando la duración de la campaña ha habido ocasión de realizar más labores de asesoramiento.

La divulgación de la información se ha realizado por medio de esta noticia: <http://bit.ly/2hIhC7J>

Posteriormente, en septiembre, durante el plazo de matriculación se ha creado otra noticia recordando que eran los últimos días para apuntarse.

En este link puede leerse la noticia recordatorio: <http://bit.ly/2gz9SjW>

## Evaluación

Como todos los años la difusión ha generado asesoramiento a varios jóvenes y junto a ello la promoción de la web de Astialdi. Con vistas al año que viene, junto a la difusión hay que recoger los cambios que se realizarán en los cursos. Esto habrá que coordinarlo de un modo unificado tanto con las Diputaciones como con el Gobierno Vasco.

### 2.3. ACTIVIDADES DE VERANO DE ASTIALDI

Al igual que todos los años, gracias a la labor que hacen las personas voluntarias de los grupos de tiempo libre educativo de los tres territorios de la Comunidad Autónoma Vasca, 69 asociaciones han organizado 120 acciones; esto es, existe la opción de participar en colonias, encuentros y otros tipos de actividades, que suman un total de 10.000 plazas ofertadas.



Este año también se ha utilizado el formato digital para su difusión: en la web [www.astialdiforoa.org](http://www.astialdiforoa.org) se encuentra insertada la información.

En Araba/Álava 15 asociaciones han organizado 19 actividades; en Bizkaia, 41 grupos han diseñado 69 turnos; y en Gipuzkoa 13 entidades han propuesto 32 planes.

## Objetivos

- Divulgar las actividades de verano de los grupos de tiempo libre.
- Dar a conocer los grupos de tiempo libre de cada provincia.
- Tomar en consideración el trabajo de las personas voluntarias jóvenes.

## Desarrollo

La divulgación de las actividades de verano se ha realizado por medio de la web de Astialdi Foroa. Por una parte se han mantenido los PDF habituales. Recogen información precisa de la oferta de cada territorio (tipo de colonia, idioma, edad, grupo de tiempo libre...) e indican el modo de contacto.

Por otra parte, se ha preparado un buscador de actividades de verano, con la miniatura de cada una y haciendo la información más dinámica.

La noticia en la web (13 de abril): <http://bit.ly/2gok5wd>

## Evaluación

Este año la campaña de verano se ha realizado enteramente en formato on-line. A causa de ello, se ha ofrecido el presupuesto previsto a la web de albergues, que ha solicitado más recursos económicos.

Falta dar a conocer más información sobre los grupos de tiempo libre de Gipuzkoa y Araba/Álava. Con vistas al año que viene se pretende cumplir el mismo objetivo anual: difundir la mayor oferta posible, pero complementando la relación con grupos de tiempo de libre que trabajan todo el año.

En cuanto a la difusión, y de cara al 2017, supondría un buen impulso que en la oferta que conjuntamente divulgan las 3 Diputaciones se hiciese una mención especial. Muchas familias no conocen esta oferta y únicamente esperan la de las Diputaciones.

### 2.4. WEB DE ASTIALDI FOROA (WWW.ASTIALDIFOROA.ORG)

La web de Astialdi Foroa es un instrumento y un espacio de temas de tiempo libre educativo para agentes, personas



**www.astialdi.foroa.org**

voluntarias y jóvenes. Está en funcionamiento desde septiembre de 2014 y durante ese tiempo se han realizado trabajos de gestión y mejora de la misma, con el objeto de dar a conocer la información más actualizada posible.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Reforzar la difusión de informaciones y proyectos del ámbito del tiempo libre y convertirlo en espacio de referencia para las personas jóvenes y asociaciones de dicho ámbito.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dar a conocer las asociaciones de tiempo libre
- Socializar el trabajo de los agentes de Astialdi Foroa
- Hacer una web dinámica y de buena usabilidad

## Desarrollo

### WEB DEL FORO ASTIALDI:

La web de Astialdi Foroa lleva 2 años en marcha y se han obtenido buenos resultados. En las acciones referenciales de Astialdi, se ha convertido en un instrumento válido para canalizar asesoramiento e información sobre las actividades de verano y cursos de tiempo libre. Por otra parte, entre los agentes del ámbito se trata de una herramienta de referencia para recoger las dudas de la juventud y para divulgar cualquier información sobre cualquier tema de tiempo libre educativo.

Comparando con los resultados de 2015, en el cual tuvo 10778 visitas en todo el año, en 2016, y sin tener en cuenta las visitas de diciembre, se han recibido 11529 visitas.

#### TEMAS ESPECIALES:

*Mención de días especiales:* con el objeto de continuar dando movimiento a la web, este año ha surgido la idea de escribir una vez al mes una entrada especial. Así, junto a la mención a días internacionales, se han creado pequeñas entradas de noticias relacionándolo con el tiempo libre educativo.

*Certificado de penales sobre antecedentes de naturaleza sexual:* tal y como se subraya en la ley de voluntariado, toda persona que trabaje con niñas o niños debe tener un certificado que verifique que no tiene antecedentes penales de naturaleza sexual. La información que hubo en un principio sobre este tema fue muy confusa y para conseguir el certificado había que pagar. Con el objeto de servir de ayuda a los agentes de tiempo libre y para desarrollar un correcto asesoramiento entre la juventud, en la web de EGK y en la de Astialdi este año se han publicado entradas especiales. Algunos agentes e instituciones nos han agradecido la ayuda en asesoramiento y la publicación de la noticia.

Noticia de asesoramiento sobre el certificado de antecedentes penales:  
<http://bit.ly/2hryfBP>

Cambios y detalles: <http://bit.ly/2hleadm>

#### MOVIMIENTOS DE VISITAS DE LA WEB:

Este año por medio de la herramienta Google Analytics se ha medido diariamente el número de personas usuarias y de visitas de la web de Astialdi Foroa. Gracias a ello hemos podido realizar un seguimiento real de la web.

2016	Visitas	Usuaris/os
Enero	736	636
Febrero	487	451

Marzo	732	675
Abril	1471	1364
Mayo	1275	1175
Junio	1155	1076
Julio	1045	952
Agosto	850	783
Septiembre	1564	1419
Octubre	894	843
Noviembre	1320	1133
Diciembre	1237	1176
<b>TOTAL</b>	<b>12766</b>	<b>11683</b>

\*Sin incorporar los datos de la última semana de diciembre.

## Evaluación

Con la mención a los días especiales del mes y con las entradas que se han creado este año se ha incluido en la web más contenido que nunca. Comparando los datos con el año anterior, el número de visitas y personas usuarias ha aumentado en 2000 puntos. Aún sin incorporar los datos de la última semana de diciembre, estos son los datos oficiales: 12766 visitas y 11683 personas usuarias durante el año 2016.

Si nos fijamos en los datos, la subida del número de visitas es un buen instrumento de medición. Entre los retos para el año próximo se encuentra el continuar aumentando los contenidos y el número de visitas. Uno de los retos del año que viene será superar el número de visitas a la vez que se actualiza el mayor volumen de información posible en la web.

## 2.5. WEB DE ALBERGUES:ATERGUNE

Ha sido una petición de los agentes de tiempo libre educativo la creación de un portal con los albergues que están a disposición de las personas jóvenes y de las asociaciones juveniles de la CAV. Desde que desapareció la herramienta creada en su momento por Amarauna Sarea, han notado su falta sobre todo los agentes de este ámbito. El portal ha surgido para dar respuesta a esa carencia.



### Objetivos

- Crear un portal actualizado y dinámico con los albergues de Euskadi.

### Desarrollo

Para desarrollar el proyecto se eligió a Tapuntu, una empresa de la bolsa de trabajo de personas jóvenes diseñadoras creada por EGK. Antes de comenzar con el trabajo se les expuso las características de la idea y se les transmitió que en lugar de crear un nuevo portal, se quería que fuese un apartado dentro de Astialdi Foroa.

Entre las principales características subrayadas, están la usabilidad, la claridad y el carácter atractivo. Para ello se han elegido imágenes insertadas en un mapa que muestran la ubicación. Clicando en las imágenes se recibe una ficha con un pequeño resumen e información actualizada. A continuación puede verse una imagen del portal.



## Evaluación

Todavía es pronto para realizar una evaluación del proyecto. Desde que se ha puesto en marcha harán falta por lo menos unos meses para poder medir en números la aceptación que ha tenido y para realizar las actualizaciones que se deriven de su uso. Con vistas al año que viene, el principal objetivo será aumentar el número de espacios del portal.

## 2.6. FUTURO DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE

Este año desde el Consejo se ha seguido trabajando sobre el futuro de las escuelas. Se ha ofrecido asesoramiento y ayuda. En las reuniones de Astialdi Foroa se ha tratado cómo hacer frente a los cambios que provocarán la transición y qué propuestas realizar.

## Objetivos

- Realizar el seguimiento de las novedades del decreto de formación de tiempo libre

- Mantener la coordinación entre las instituciones y las escuelas de tiempo libre

## Desarrollo

Los cambios que se están dando en el tiempo libre afectan al trabajo diario. Tanto en el intercambio de información entre el Gobierno Vasco y las escuelas como en la coordinación de las Diputaciones.

Se ha conseguido realizar una reunión con el Gobierno Vasco y Lanbide para poder detallar los pormenores del proceso y, de paso, para subrayar la necesidad de una campaña de difusión unitaria. En la misma las escuelas de Astialdi solicitaron una reunión informativa que se debía a las Diputaciones y así se realizó más adelante.

### REUNIONES DE COORDINACIÓN:

- 8 de marzo: reunión en Lakua de las escuelas de los 3 territorios con el GV y Lanbide.
- 22 de marzo: reunión entre el GV, diputaciones y EGK.

### SITUACIÓN DE LAS ESCUELAS DE LA CAV:

En estos momentos los centros de formación de Gipuzkoa tienen esta situación y reconocimiento por parte de Lanbide:

- Escuelas que tienen reconocimiento: Cruz Roja de Gipuzkoa, Álava y Bizkaia, Fundación Itaka-Escolapios, Fundación EDE, Gaztetxo eskola, Kurkudi eskola y Atsedeen taldeak.
- Escuelas cuyo reconocimiento no ha concluido: Gipuzkoako Urtxintxa eskola, Hezkide, Eziko, Bizkaiko Urtxintxa eskola, Arduradun eskola y Aisiola.
- Escuelas que no van a solicitar reconocimiento: Mundo nuevo, Larrunarri y Euskaraz egin.

\*A lo largo este curso de 2016 no hemos tenido noticia de la escuela Acción 21, no sabemos cuál es su apuesta.

### PUBLICACIÓN DE LA ORDEN:

A punto de terminar el año, el 17 de noviembre se publicó la orden. A partir de ahora comienza la cuenta atrás del proceso de transición. El discurso unitario propuesto a lo largo del año, la campaña informativa de notificación y difusión a realizar públicamente, el reconocimiento de las escuelas como centros de formación de Lanbide...

### EJES DE TRABAJO PARA 2017:

Teniendo en cuenta las propuestas recibidas desde los Astialdi Foroak y viendo los medios de coordinación de este año, la intención es realizar por medio de EGK un proceso participativo y unitario entre las instituciones y las escuelas.

## Evaluación

Se han realizado trabajos conjuntamente con la administración para que las escuelas de tiempo libre de la CAV efectúen la solicitud de ser centros de formación de Lanbide así como trabajos de asesoramiento y coordinación para tratar las temáticas de los cambios del decreto de formación.

Con vistas a la campaña de los cursos 2017/2018 EGK propone realizar un proceso de coordinación integrador, pero siempre coordinando previamente a instituciones y escuelas.

Con vistas a 2017 la información sobre este tema tiene que ser clara e idéntica, para que a las personas jóvenes se les haga fácil de entender.

## 2.7. HEZKUNTZA FOROA

Hace años que dentro del Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) funciona Hezkuntza Foroa, compuesto por asociaciones de estudiantes, el Consejo y algunas personas

jóvenes. El objetivo de este equipo es trabajar en favor de los derechos de las personas jóvenes en el ámbito de la Educación Formal.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Mostrar, recoger propuestas y socializar las situaciones, problemas e inquietudes que las personas jóvenes viven en el ámbito de la educación.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Facilitar el camino y crear espacios para incentivar el debate.
- Encauzar la relación con las instituciones.

## Desarrollo

Se ha reunido una vez al mes a asociaciones de estudiantes, consejo y jóvenes del ámbito de la educación que acuden a título individual y se coordinan las reuniones. Entre los temas tratados se encuentran los proyectos que se exponen en las próximas páginas, y entre ellos: reivindicación para estudiar en euskera, proyecto de gastos de transporte y asesoramiento laboral y formación.

## Evaluación

Este año en la educación formal se han conseguido diversos proyectos concretos y a lo largo del año se ha conseguido que la participación de los agentes sea constante. Con vistas al año que viene uno de los objetivos será reforzar la relación con los consejos de estudiantes de las universidades de cada territorio histórico y, junto a ello, aumentar la participación de asociaciones de estudiantes y de jóvenes en el equipo de trabajo.

## 2.8. MANIFIESTO SOBRE EL DERECHO A ESTUDIAR EN EUSKERA

Durante muchos años una de las inquietudes recogidas en el Hezkuntza Foroa es que existen obstáculos para estudiar en la universidad 100% en euskera. A causa de ello se ha propuesto socializar el tema realizando este año una planificación y desarrollándola.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Dar a conocer que en la EHU-UPV existen dificultades para estudiar en euskera al 100%.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Superar los obstáculos conocidos hoy en día.
- Analizar y actualizar la situación del euskera en la universidad.

### Desarrollo

Para afrontar el tema se han compartido experiencias de las personas jóvenes en el equipo de trabajo de Hezkuntza Foroa, recogándose las dificultades que en el día a día se viven, y debatiéndose propuesta para evitarlas. Para reforzar las ideas la intención es realizar un pequeño análisis sobre la situación del euskera en la universidad los últimos años, pero los datos que aparecían en la web de la EHU-UPV no estaban actualizados.

Así, se ha elaborado un pequeño manifiesto para dar a conocer el problema recogiendo las reivindicaciones del Consejo, así como los pasos que se van a dar para seguir adelante.

Se eligió el 2 de diciembre para dar difusión al manifiesto y así el mismo día del euskera el documento y la propia reivindicación tuvieron presencia en las redes sociales. Aquí se puede leer el manifiesto divulgado: <http://bit.ly/2gP41Vk>

A la vez que se divulgó el manifiesto, a la nueva rectora de EHU-UPV se le hizo llegar por email y teléfono, y se le ha solicitado una reunión. Respondiendo al mensaje, notificó que en enero comenzará su legislatura de modo oficial y mostró su disposición a reunirse. En 2017 se realizará el seguimiento de este proyecto y EGK espera que sea posible desarrollar una colaboración con la EHU-UPV.

## Evaluación

Por medio del manifiesto se ha conseguido afrontar un tema tratado durante años. Se han definido objetivos y se han realizado propuestas concretas.

Durante 2017 EGK se reunirá con la nueva rectora Nekane Balluerka y a partir de ahí se buscarán nuevos modos de colaboración, pero siempre dando protagonismo a la voz de las personas jóvenes.

## 2.9. ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE TRANSPORTE

Entre los proyectos que tiene en marcha el área de Educación de EGK, se ha realizado un estudio para saber a cuánto ascienden los costes de transporte anuales que tenemos las personas jóvenes por estudiar. Gracias a las personas jóvenes y agentes implicados en el equipo de trabajo denominado Hezkuntza Foroa, y viendo los desequilibrios existentes entre territorios, se ha acordado dar algún tipo de respuesta a esa situación.

Además de analizar los datos, se están recogiendo las ayudas y los descuentos vinculados al transporte, con el objeto de hacer llegar dicha información a la juventud y de ofrecerle facilidades.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Realizar el análisis de los gastos de transporte entre territorios.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recabar propuestas dirigidas a las instituciones.
- Realizar una fotografía de la situación de la juventud y de sus propuestas.

## Desarrollo

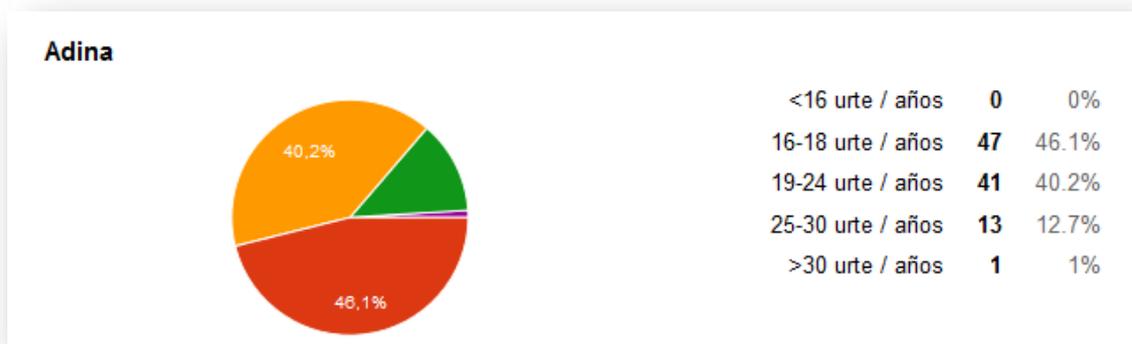
### RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y PROPUESTAS:

En el equipo de trabajo de Hezkuntza Foroa, además de definir los objetivos del proyecto, se ha realizado la primera fase de recogida de información y propuestas.

### ENCUESTA:

Para completar la recogida de información y de propuestas, se propuso recabar más aportaciones y opiniones. Para ello, al igual que se realiza en muchos otros proyectos, se ha preparado un breve formulario con el objeto de llegar a más jóvenes de la Comunidad Autónoma Vasca.

En total la encuesta ha recibido aportaciones y opiniones de 102 personas jóvenes, repartidas en estas franjas de edad:



Entre las propuestas recibidas la más relevante es la creación de una única tarjeta de viaje a nivel de toda la Comunidad Autónoma Vasca, apoyada por el 96%.

## PREPARACIÓN Y MAQUETACIÓN DEL INFORME:

El proyecto ha supuesto una dimensión y una carga de trabajo mayor de la prevista. Aunque se han hecho esfuerzos para terminarlo para fin de año, en 2017 estará todavía pendiente de presentar. Se ha terminado el borrador del informe y tras ello se realizará su maquetación, y en enero se dará a conocer la información recabada y el análisis realizado.

## Evaluación

El desarrollo del proyecto ha tenido una respuesta positiva por parte de las personas jóvenes. Ciertamente, se trata de un estudio que les afecta en su día a día. A lo largo de 2017, además de realizar la presentación del proyecto, se buscará materializar las propuestas en las reuniones de coordinación que se pretenden realizar con las instituciones.

## 2.10. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Durante los últimos años EGK trabaja junto con Consejos de estudiantes y diversas asociaciones para mejorar la situación de las y los estudiantes y reivindicar sus derechos, por medio de reflexiones y acciones unitarias. A lo largo de los últimos meses el equipo de trabajo se ha centrado en la necesidad de formación en apartados y conceptos básicos que tienen que ver con el mundo laboral.

## Objetivos

- Reivindicar la garantía de unos conocimientos mínimos sobre formación y orientación laboral hacia las personas jóvenes.

## Desarrollo

Tal y como han subrayado las personas participantes del Hezkuntza Foroa, en todo el recorrido educativo de la juventud no se hace ninguna referencia a derechos laborales, nóminas, cotizaciones de la seguridad social y otros temas similares tan importantes a la hora de la incorporación al mundo laboral. La falta de conocimiento de estas cuestiones básicas mencionadas no hace ningún favor a la gente joven y desde el Consejo se le quiere dar una salida a esta situación.

Para ello el 16 de septiembre EGK realizó una reunión con Maite Zelaia, actual Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Responsabilidad Social. En dicha reunión además de realizar la presentación del Consejo, analizamos cómo podría gestionarse en la universidad el escaso conocimiento de las personas jóvenes sobre formación y orientación laboral.

Entre otras, una de las opciones mencionadas fue la realización de cursos dirigidos a jóvenes a nivel universitario. Estando próximas las elecciones al rectorado se notificó que se transmitiría la información al nuevo equipo rector, con el objeto de organizar para 2017 modos de colaboración.

Aparte de ello, se planteó la posibilidad de compartir opiniones, trasladar propuestas y de informar sobre los proyectos desarrollados por EGK los últimos meses en el ámbito de la educación.

## Evaluación

La realización de una reunión de coordinación con UPV-EHU ha supuesto un avance. A partir de ahora EGK debe mirar más allá de las reuniones, y siendo como es un referente de la juventud a nivel de Euskadi, deberían trabajarse acciones concretas y oportunidades de colaboración con UPV-EHU.

## 2.11. CONSEJO ESCOLAR DE EUSKADI

### Descripción



El Consejo Escolar de Euskadi es el órgano supremo de participación de los agentes sociales que trabajan en el ámbito de la enseñanza no universitaria. Entre sus Funciones destacan las siguientes: dictaminar sobre normas que desarrollan la enseñanza a nivel de la CAV, elaborar el informe general sobre la situación de la enseñanza y realizar otros informes.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Ser la voz de las personas jóvenes en el Consejo Escolar de Euskadi; hacer públicas sus inquietudes y aportaciones.

### Desarrollo

Este año ha resultado imposible participar en las reuniones del Consejo escolar, tanto desde la representación de la presidencia como desde el ámbito educativo.

El Consejo está informado por medio de convocatorias y documentos y en la medida de lo posible se han contrastado con los agentes del foro educativo.

### Evaluación

Con vistas al año 2017, y como representante del ámbito educativo, habría que garantizar la presencia de EGK en las reuniones de coordinación.

## 2.12. TRABAJO DIARIO

### Descripción

Además de los trabajos concretos de cada área, el personal técnico debe ayudar diariamente en los trabajos de gestión de la sede. atención telefónica y derivación; atención a las personas que acuden y oferta de servicios de derivación; recoger, archivar y derivar material, documentación, cartas, emails...; analizar la situación del material de oficina básico y encauzar peticiones de compra; ayudar en el mantenimiento del servicio informático; llevar la agenda al día y coordinarse.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Llevar a cabo los trabajos técnicos y labores de gestión de las sedes.

### Desarrollo

Además de desarrollar los proyectos previstos, en el día a día hay que realizar otras muchas funciones e iniciativas. En las próximas líneas se recoge un resumen de ellas:

- Planificación de 2016.
- Memoria de 2016.
- Asesoramiento en las oficinas.
- Coordinación del 30 aniversario de EGK.
- Ayuda en la coordinación del equipo técnico: relevos, bajas...

- Cursos de formación interna: para mejorar las relaciones y estrategias de comunicación y para adquirir conceptos básicos sobre igualdad.
- Reuniones de coordinación extraordinarias: con instituciones, equipos técnicos u otro tipo de agentes.

## Evaluación

Este año ha habido bastantes cambios internos en EGK y eso ha provocado en muchos aspectos el aumento de la carga de trabajo diaria. Sin embargo, el equipo técnico ha realizado lo necesario para dar respuesta a todas las situaciones y, como todos los años, se han realizado los trabajos.

### 3. PARTICIPACIÓN

#### 3.1. COLABORACIÓN CON EL OBSERVATORIO VASCO DE LA JUVENTUD

Después de presentar EGK en 2013 el estudio cualitativo “Jóvenes y participación”, se puso en marcha una colaboración con el Observatorio Vasco de la Juventud para analizar las consecuencias cuantitativas.

Fruto de dicha colaboración, en 2015 se publicó el estudio cuantitativo “Juventud y participación social en Euskadi”. Con el objeto de realizar un seguimiento a dicho informe, de socializar toda la información válida que se recoge en él y de difundirlo en la sociedad de una manera fácil, EGK ha publicado un vídeo con la empresa joven Rekkam. En 2016 se ha realizado la divulgación de dicho material.

#### Objetivos

##### OBJETIVO GENERAL:

Medir la participación de la juventud y analizar el modo en que lo hace, esto es, definir en qué y cuánto participan las personas jóvenes.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Difusión y socialización del vídeo planificado, diseñado y producido en 2015.

#### Desarrollo

En enero, junto con la persona técnica de Comunicación, se realizó la difusión del vídeo por medio de las redes sociales. Hoy en día tiene 300 visionados en YouTube. Para ver el vídeo clicar [en este link](#).

También a lo largo del año se ha difundido entre asociaciones y jóvenes por medio de charlas. Ejemplo de ello son:

Visionado y posterior debate realizado en la Feria del Voluntariado organizada por Bolunta. En la iniciativa organizada junto a la asociación Jolas eta Ekin.

En la jornada Gasteiz Gaztea, en el marco del encuentro para recoger propuestas cara al IV Plan de Juventud.

## Evaluación

Los criterios de evaluación son los visionados conseguidos gracias a la divulgación realizada por medio de las redes sociales, esto es, el impacto directo logrado por los medios utilizados. En este caso han sido 300 visionados aproximadamente.

Aparte de ello, también tenemos en cuenta el asesoramiento solicitado por jóvenes, asociaciones de jóvenes, medios de comunicación y administraciones. Al igual que se ha mencionado en el apartado de desarrollo, el vídeo ha sido un elemento fundamental de algunas conferencias.

### 3. 2. PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES Y ASOCIACIONES JUVENILES: ESTUDIO CUALITATIVO

La Comisión Europea fomenta la participación de la juventud por medio del conjunto de programas Erasmus+. Siendo su objetivo la profundización en la democracia, pone a disposición determinados recursos para aumentar el conocimiento sobre el asociacionismo y participación de la juventud, y para acrecentar y mejorar la comunicación entre agentes. Entre ellos se encuentra el Diálogo Estructurado, que se desarrolla dentro de la tercera medida (KA3) del citado programa.

EGK, junto al Consejo de la Juventud de España (CJE) y de otros consejos de la juventud de otras autonomías, así como junto a otros agentes de juventud, ha representado la

opinión de la juventud de Euskadi en el European Youth Event (EYE) celebrado en Estrasburgo.

El título del ciclo comenzado en enero de 2016, cuando los Países Bajos asumieron la presidencia de la Comisión Europea, y que finaliza en junio de 2017 es "Preparad@s para la vida, preparad@s para la sociedad: haciendo posible que toda la gente joven se involucre en una Europa diversa, conectada e inclusiva".

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Hacer ver los obstáculos y recursos que tienen para participar las personas jóvenes que están en peligro de exclusión.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer los modos de participación de las personas jóvenes que están en peligro de exclusión.
- Aflorar las condiciones (individuales o estructurales) que pueden ser obstáculo y oportunidad en iniciativas de participación.
- Conocer las asociaciones y jóvenes que trabajan en este campo e impulsar la colaboración para incidir en la construcción de las políticas públicas europeas.
- Desarrollar ideas que fortalezcan el trabajo en favor de la inclusión del colectivo desde un punto de vista de la juventud.
- Presentar modos de mejora a diferentes niveles institucionales.

## Desarrollo

El denominado Diálogo Estructurado es un proyecto desarrollado bajo la dirección del Consejo de la Juventud de España (CJE). EGK trabaja en colaboración con él, por medio de la embajada en Euskadi de dicho Consejo. Las embajadas son herramientas de descentralización del proyecto y se ha impulsado una en cada comunidad. En el caso de Euskadi, se desarrolla bajo la dirección de EGK. La función de la embajada es tender puentes, esto es, que las acciones que se proponen junto con el CJE tengan incidencia en Euskadi y que las sugerencias desarrolladas en Euskadi tengan incidencia en Madrid y en Europa. Entre las acciones realizadas están las siguientes:

European Youth Event: se trata de un encuentro celebrado en Estrasburgo entre el 19 y el 23 de mayo de 2016. Además de conocer el Parlamento europeo, la persona técnica de Participación ha conocido diversas iniciativas y ha tenido la ocasión de incidir allí. Las actividades se han desarrollado tanto dentro como fuera del Parlamento y el objetivo ha sido el conocimiento entre la juventud europea e incentivar el debate.

Difusión de la encuesta: Antes de realizar propuestas sobre el V Ciclo, se ha efectuado un análisis sobre la situación de la juventud. Para ello se ha realizado la misma encuesta en las diferentes comunidades. En el caso de Euskadi, EGK la difundió entre julio y agosto. Contando todas las comunidades se han recibido más de 500 encuestas. Con el objeto de coordinar la difusión de la encuesta, el 6 de julio se realizó una asamblea por medio de Skype.

Los días 18, 19 y 20 de agosto se celebró un encuentro en Málaga para debatir los resultados de la encuesta. Las conclusiones se debatieron en el encuentro de Eslovaquia y de allí surgieron determinadas recomendaciones. Tras este encuentro, se celebró otra reunión de coordinación vía Skype el 13 de septiembre.

Encuentro Diálogo Estructurado: El 1 de diciembre EGK debatió en Bilbao las recomendaciones surgidas en Eslovaquia, en un encuentro preparado para ello. Ello se ha realizado junto a EAPN (Red contra la Pobreza y la Exclusión Social) en la dinámica

desarrollada en el Centro Municipal San Francisco. En el encuentro participaron unas 25 personas jóvenes, con el objeto de realizar propuestas en favor de la inclusión social y de la participación social. Las propuestas surgidas se defenderán en Madrid entre el 18 y el 20 de diciembre.

Evaluación general: Se realizará en Madrid entre el 18 y el 20 de diciembre.

## Evaluación

La pluralidad de participantes jóvenes ha sido un criterio de evaluación. En general, la juventud es un colectivo que tiene grandes dificultades para su emancipación. El empleo precario aumenta las dificultades para acceder a una vivienda y, junto a ello, a las oportunidades para desarrollar una vida autónoma. Por eso, el riesgo de exclusión de la juventud puede aumentar. Esta situación limita la participación de la juventud. Puesto que, precisamente, la participación se da sobre todo cuando otras necesidades están cubiertas. En ese sentido, que 25 jóvenes se reúnan puede considerarse un éxito. Así lo consideraron las personas educadoras asistentes. Las personas jóvenes, además de acudir al encuentro, debatieron con entusiasmo, sin olvidar el objetivo de recabar propuestas.

Las personas jóvenes inmigrantes y las que tienen dificultades económicas se encuentran en una situación de vulnerabilidad especial. Es especialmente interesante fomentar su participación.

## 3.3. GAZTERPE: EQUIPO DE TRABAJO

Los modos de participación de la juventud son numerosos. Algunas veces participan respondiendo a una invitación, otras veces en cambio, deciden por su cuenta participar.

La participación suele tener relación con determinadas necesidades y la juventud se organiza para hacer frente a las carencias estructurales que sufre.

En el área de participación ha surgido un equipo de trabajo con el objetivo de analizar los espacios de participación de la juventud. Se han identificado dos espacios prioritarios: locales de jóvenes y gaztetxes. En 2016 el equipo de trabajo de Participación de EGK ha decidido analizar los locales de jóvenes.

El equipo de trabajo evaluará diversos procesos participativos ligados a locales de jóvenes, con el objeto de desarrollar un trabajo de asesoramiento que visualizará elementos clave y preverá los pasos a dar para un desarrollo positivo.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

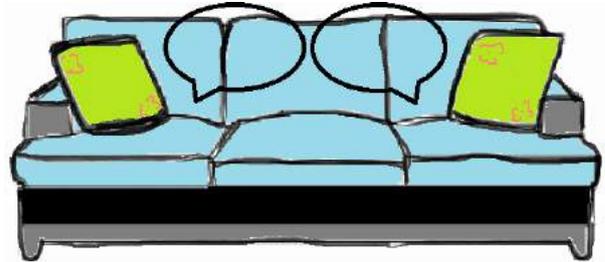
Analizar las relaciones que los diversos espacios de participación y organización de la juventud tienen y han tenido con las administraciones.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer y analizar los espacios de participación y organización que existen para la juventud.
- Conocer los procesos que la juventud y las administraciones han desarrollado para la organización de estos espacios.
- Organizar un grupo de jóvenes que analice la cualidad de los procesos.
- Mostrar los procesos participativos que afronten de un modo positivo el conflicto.
- Elaborar un informe con recomendaciones en favor de la cohesión social.

## Desarrollo

A principios de marzo comenzó sus trabajos el equipo de trabajo Gazterpe. La difusión del proyecto se realizó de diversas maneras, por ejemplo con participaciones en la radio, como la realizada el 2 de mayo en Onda Vasca.



El equipo de trabajo se ha reunido una vez al mes para tratar este tema. En dichas reuniones se han conocido ejemplos de procesos, se han compartido dudas y se han realizado propuestas. Cuando han surgido dudas sobre procesos, la persona técnica de EGK se ha puesto en contacto con personas Técnicas de Juventud de localidades concretas. Además, el 10 de noviembre la persona Técnica de Bermeo se acercó a la oficina de EGK para reunirse con el equipo de trabajo con el objeto de transmitir la experiencia de dicho municipio.

Una vez reunida toda la información y junto al discurso creado por el equipo de trabajo, la persona Técnica de Participación ha preparado un informe y un protocolo para ofrecer asesoramiento a los Municipios.

En estos momentos el informe está en proceso de maquetación, aunque podemos avanzar su conclusión principal. EGK solicita a las administraciones que trasladen recomendaciones de buen uso de los locales. Es responsabilidad de las administraciones garantizar la seguridad de la juventud y fomentar su participación. Por ello, las administraciones deben facilitar o impulsar espacios de participación.

## Evaluación

Junto a la finalización del informe, EGK ha identificado nuevas necesidades. En este caso, se aprecia la falta de una guía para dar un asesoramiento adecuado a los municipios con el objeto de encauzar de un modo pacífico los conflictos que puedan surgir entre la juventud y las administraciones en los procesos participativos.

### 3.4. GAZTEOLINPIADAK

El asociacionismo juvenil relacionado con el deporte ha aumentado notablemente los últimos años. Si nos fijamos en las conclusiones del estudio “Jóvenes y participación en Euskadi”, se puede decir que la mayor participación de la juventud se da en el deporte, tanto siendo personas miembro de asociaciones deportivas como siendo deportistas o personas voluntarias.

En 2015 por medio de la celebración de las GazteOlinpiadak se comprobó que el deporte es una herramienta incomparable para la participación y bienestar de la juventud. Sobre todo cuando se organiza una iniciativa inclusiva en favor de colectivos marginados.

En 2016, además de participar las personas jóvenes en la iniciativa, se ha encauzado un proceso con el objeto de que la organicen ellas mismas. Se ha impulsado una colaboración con el Ayuntamiento de Bilbao, para encauzar asesoramiento y fomentar la participación de la juventud por medio de la experiencia iniciada el año anterior.

#### Objetivos

##### OBJETIVO GENERAL:

El objetivo de la competición GazteOlinpiadak es recoger conclusiones y recomendaciones sobre la participación de la juventud. Para ello se utiliza el deporte como herramienta, y por medio de una dinámica se logran los valores participativos y otras propuestas que implica el deporte.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mostrar y desarrollar el deporte como un modo de participación.

- Fomentar por medio del deporte valores participativos.
- Recoger las opiniones y las propuestas de la juventud en el seno de las dinámicas, con el objeto de poder proponer conclusiones y recomendaciones relativas a la participación.
- Contar con actividades inclusivas para todo tipo de jóvenes.
- Ayudar en la socialización de EGK.

## Desarrollo

Equipo de trabajo Gazteolinpiadak: Junto con el objetivo de que los organizadores principales de las GazteOlinpiadak fuesen las personas jóvenes, se impulsó la creación de un equipo de trabajo y se realizó el intento de repartir diversas funciones.

### Dinámicas

**Bilbo ibiltzera goaz**: Junto con las personas jóvenes de la asociación Kale Dor Kayiko se desarrolló una observación participativa el 25 de junio, se definieron unos criterios de evaluación y se pusieron en práctica.

**Grupo de debate**: El 13 de julio, junto con las personas jóvenes de la Fundación Ellacuria y la asociación Bigite, se organizó un grupo de debate con el objeto de poner sobre la mesa las dificultades que tienen las personas jóvenes con necesidades económicas y para crear propuestas.

**Encuesta**: Gracias al cuestionario divulgado por medio de las redes sociales, se han recabado diversas propuestas sobre el fomento de la participación en el deporte de mujeres jóvenes, de jóvenes que tienen diversidad funcional, y de jóvenes con necesidades económicas. La encuesta ha recibido 37 respuestas.

**GazteOlinpiadak**: La actividad realizada el 1 de octubre en el Polideportivo San Ignacio de Bilbao es participativa y joven. Esta iniciativa



que busca la diversidad tomando como eje el deporte ha servido para contrastar propuestas que tenemos la juventud para practicar deporte. Aparte de ello, a las personas jóvenes nos han dado la oportunidad de conocer y probar deportes adaptados.

Participaron unas 40 personas jóvenes. Es especialmente reseñable la participación de ONCE juventud y las personas jóvenes de la asociación ESN Bilbao.

### Evaluación

Por medio de esta iniciativa se han conseguido 72 propuestas. Tomando el deporte como eje, se trata de un intento de mejorar la accesibilidad y la participación de determinados colectivos.

Por otra parte, se trata de una iniciativa sin igual para dar a conocer EGK, en una única mañana se juntaron 40 jóvenes aproximadamente y la evaluación realizada resultó positiva. Sumando todas las personas jóvenes que participaron en las actividades organizadas, se puede decir que llegaron a 85 más o menos.

### 3.5. JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Una de las opciones de participar en política es hacerlo por medio de los partidos. De todas formas, no es el único camino, puesto que desde los agentes sociales o desde los intereses individuales también es posible tener voz en las decisiones políticas.

En las elecciones al Parlamento Vasco de 2016 se repitió el formato de #GaztEztabaida organizado en 2015. Se acercan muchas personas jóvenes a la iniciativa y puede decirse que ha resultado de gran interés para la juventud. Los recursos comunicativos (WhatsApp y Twitter) han tenido mucha influencia no solo en la difusión sino también en la participación de la juventud.

Por medio de Twitter, y tomando en consideración las propuestas para la nueva legislatura, se han analizado desde la perspectiva de la juventud las propuestas que tienen los partidos. Para ello se ha solicitado información a los partidos, y basándose en ello, se ha realizado un resumen de las políticas dirigidas a la juventud.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

El objetivo de esta acción es reunir a representantes políticos y jóvenes con motivo de las elecciones al Parlamento Vasco de 2016. De esta manera las personas jóvenes tendrán la oportunidad de tomar la palabra ante representantes y personas candidatas. Por otra parte, también las personas representantes políticas contarán con un contexto adecuado para hacer llegar a las personas jóvenes sus propuestas y respuestas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la participación político-electoral entre las personas jóvenes.
- Impulsar el diálogo entre jóvenes y representantes políticos.
- Tener la oportunidad de conocer de primera mano las opciones e ideas diferentes que existen en las elecciones de 2016.
- Tener las personas jóvenes la opción de manifestar sus propuestas, críticas y preguntas.

## Desarrollo

Ligado al proyecto GaztEztabaida figuran tres iniciativas:

**Tabla de los programas:** Se crearon unas tablas con el objetivo de resumir y dar a conocer los programas electorales de los partidos y se publicaron en la web. La especificidad de estas tablas es que reúnen las propuestas dirigidas a la juventud. Con el objeto de resumir los programas de la manera más honesta posible, la persona Técnica

de Participación se reunió con grupos de jóvenes entre el 17 de agosto y el 8 de septiembre. Algunos grupos de jóvenes de partidos políticos son parte de EGK y otros no, las juventudes de Podemos y Ciudadanos son ejemplo de ello. En dichas reuniones se les trasladó la invitación de participar en EGK. Para ver las tablas clicar [en este link](#).

**Cómo participar en el Parlamento:** Se trata de un documento que recoge y resume los modos de participación en el Parlamento que tiene la ciudadanía. La intención del documento es aclarar dudas sobre el Parlamento y dar a conocer los modos de participación en el mismo, puesto que la información es el paso previo a la participación. Para leer el documento clicar [en este link](#).

**GaztEztabaida:** Este año se ha desarrollado en el salón principal de la facultad de Leioa junto con el decanato de “Relaciones Laborales y Trabajo Social” y el Consejo de Estudiantes. Se reunieron unas 80 personas jóvenes con el objeto de escuchar el debate sobre la Renta Básica y poder participar en él. El hashtag #GaztEztabaida volvió a ser trending topic. Para ver es debate clicar [en este link](#).

## Evaluación

En lo que se refiere a las tablas se ha efectuado una valoración positiva. Es el primer año que se realiza un resumen de este tipo y han sido diversas las personas jóvenes que han visto las tablas, las han descargado y leído.

La evaluación sobre el informe que presenta los modos de participación en el Parlamento también es positiva. Además de ser una herramienta válida, da la opción de completarla los años siguientes. Si así se hace, se conseguirá elaborar un informe de referencia sobre las elecciones municipales, forales y europeas.

En lo que se refiere a GazEztabaida, se reunió al número de jóvenes habitual. Fue una dinámica más rígida y las oportunidades de participación se redujeron mucho, puesto

que hubo problemas en la coordinación con la universidad. Además, el salón principal resultó demasiado grande para el número de jóvenes que se reunió.

### 3. 6. RELACIÓN DIRECTA CON AGENTES JUVENILES

#### 3.6.1. PRÉSTAMO DE MATERIAL Y AULAS

El Consejo de la Juventud de Euskadi ofrece a los grupos juveniles y a diversas iniciativas de participación un servicio de préstamo de material y aulas. El procedimiento estandarizado de mejora del servicio se puso en marcha en 2014 y desde entonces lo coordina el área de Participación.

#### Objetivos

##### OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer en préstamo aulas y materiales a asociaciones miembro de EGK y a otros agentes, creando relaciones con el asociacionismo juvenil y con ámbitos participativos.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Prestar materiales y aulas de Bilbao, Donostia y Gasteiz.
- Seguir el procedimiento estandarizado en vigor.
- Hacer seguimiento de los préstamos realizados y fomentar el servicio.
- Por medio de los préstamos crear relaciones y confianza mutua, construyendo una red entre EGK y agentes juveniles.



#### Desarrollo

A principios de año se actualizó el procedimiento estandarizado y a continuación, junto a la nueva web, se adecuó al nuevo estilo de EGK. Aparte de ello, se han incluido nuevos materiales en la lista de préstamo, concretamente tres colgadores y un trípode.

En 2016 EGK ha respondido a la solicitud de estas asociaciones:

- Los días 12-15/02/2016 se ha prestado un equipo de sonido al grupo joven de la Cruz Roja.
- Los días 07-09/03/2016 se ha prestado un equipo de sonido al grupo joven de la Cruz Roja.
- El 16/03/2016 se prestó el aula de Donostia al grupo joven de la asociación SARE.
- El 07/04/2016 se prestó el aula pequeña de Bilbao al grupo joven de la red EAPN.
- El 15/04/2016 se prestó un grabador a una persona estudiante de Gasteiz.
- El 20/04/2016 se prestó el aula de Donostia al grupo joven de la asociación SARE.
- El 11/06/2016 se prestó el aula de Donostia a la asociación de euskera Betti Gotti.
- El 24/09/2016 se prestó el aula grande de Bilbao a la asociación AFS Euskal Interkultura.
- Del 23/10/2016 al 02/11/2016 se prestó un proyector a la asociación AVIEM.
- El 10/12/2016 se prestó el aula grande de Bilbao a la asociación Euskal Interkultura.
- El 29/12/2016 se prestó el aula de Donostia a la asociación ADICAE.
- Del 29/12/2016 al 09/01/2017 se prestó el proyector de Bilbao a la asociación “tu risa mi sonrisa”.

## Evaluación

Durante 2016 el servicio de préstamo de material y aulas se ha mantenido. Las beneficiarias del servicio han sido tanto asociaciones miembros de EGK como otras que

no lo son. Para tomar en préstamo el material o las aulas, los agentes juveniles o las personas jóvenes deben cumplimentar el formulario que se encuentra en la web ([ver web](#)). Una vez cumplido ese trámite, la persona Técnica de Participación de EGK se pone en contacto con la persona solicitante con el objeto de concretar el préstamo. Junto a la nueva web, además del formulario, están más accesibles el catálogo de materiales, las indicaciones para solicitar aulas o materiales y el listado de fianzas.

Al igual que en 2015, los materiales y aulas que se dan en préstamo se apuntan en una hoja de seguimiento y la persona Técnica de Participación lleva la coordinación de todo ello. Gracias a este proceso estandarizado, se ha conseguido mejorar la calidad del servicio. Junto a ello, se han realizado los cambios y mejoras necesarias.

Gracias al procedimiento, la gestión de este servicio ha sido buena, tanto para EGK como para las personas y asociaciones solicitantes. En este sentido, las fianzas se han recogido y devuelto en la totalidad de los casos, trabajo realizado en colaboración con Secretaría.

A partir de aquí los objetivos son los siguientes: mantener y actualizar el procedimiento, continuar dando a conocer el servicio de préstamo y llegar con los préstamos a más agentes.

### **3.6.2. ASESORAMIENTO A AGENTES JUVENILES Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN**

Durante 2016 se ha dado asesoramiento a diversas personas jóvenes. Además de ser una iniciativa efectiva, la capacidad de ofrecer asesoramiento a las personas jóvenes da un sentido práctico y comprensible a una organización como EGK. Para realizar este trabajo se ha implicado a todo el personal técnico.

Además, el área de Participación emprendió una relación directa con los agentes juveniles.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer en préstamo aulas y materiales a asociaciones miembro de EGK y a otros agentes, creando relaciones con el asociacionismo juvenil y con diferentes ámbitos participativos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Prestar materiales y aulas de Bilbao, Donostia y Gasteiz.
- Seguir el procedimiento estandarizado en vigor.
- Hacer seguimiento a los préstamos realizados y fomentar el servicio.
- Por medio de los préstamos crear relaciones y confianza mutua, construyendo una red entre EGK y agentes juveniles.

## Desarrollo

### ASESORAMIENTO

En la CAV diversas asociaciones y agentes juveniles han recibido asesoramiento del equipo de trabajo de EGK. Gracias a ello han recibido información sobre diferentes temas, entre otros el tiempo libre, empleo, igualdad, vivienda y participación. También se han aclarado pormenores relacionados con el procedimiento de entrada en EGK.

Las personas jóvenes acuden a EGK con diversas dudas. Algunas son relativas a los servicios habituales, por ejemplo sobre los cursos de tiempo libre y las actividades estivales. En cambio otras dudas se refieren a los nuevos temas que trata EGK. En ese sentido hay que subrayar el alto número de solicitudes de asesoramiento recibidas sobre los delitos de naturaleza sexual.

El sello Gune Anitza y el manifiesto ligado a él también ha generado algunas solicitudes de asesoramiento.

En lo que se refiere al empleo, las personas jóvenes que se encuentran en paro han preguntado sobre los criterios para participar en los cursos sobre inserción laboral. En el caso de jóvenes que han estado en el extranjero, han solicitado asesoramiento para aclarar las dudas que les surgen a su retorno (cotizaciones...).

También han sido varias personas jóvenes las que han preguntado sobre ayudas para irse a vivir a una vivienda en alquiler.

Además, en 2016 se ha divulgado el vídeo que lleva el mismo nombre que el estudio de 2015 "Juventud y participación social en Euskadi" y al que da continuidad, y eso ha generado algunas solicitudes de asesoramiento. En ese sentido es de subrayar que Gaztematika ha ayudado a aumentar la repercusión del vídeo y que gracias a ello ha obtenido 300 visionados. Para ver el vídeo clicar [en este link](#).

Los colectivos que han pedido asesoramiento son los siguientes:

- Grupo de estudio Parte Hartuz
- Gazteleku de Urnieta
- Asociación Errespetutxoz
- Asociación Bizigay
- Jóvenes a nivel individual
- Personas con interés en temas relacionados con la juventud (madres y padres, profesoras y profesores, etc.).

#### ASESORAMIENTO PARA SER MIEMBRO DE EGK

Una de las funciones de la persona Técnica de Participación es hacer llegar a las asociaciones juveniles la opción de integrarse en EGK. Para ello existen dos vías, que la asociación realice la solicitud o que EGK, tras identificar la importancia de la asociación, se efectúe la oferta de integración en EGK.

Respecto a las asociaciones, existen dos modos para ser miembro: ser miembro de pleno derecho o ser miembro observador. La asociación que es miembro de pleno

derecho tiene derecho a ser miembro de la Comisión Permanente y también de tomar la palabra en la Asamblea General y de votar en ella. En el caso de miembros observadores, pueden acudir a la asamblea y hablar en ella pero no pueden votar ni participar en la Permanente.

Por otra parte, cualquier asociación o persona joven puede participar en los equipos de trabajo de EGK y tiene abierta la puerta para acudir a las actividades de EGK. Esta opción es muy importante sobre todo para las personas jóvenes que no participan en ninguna asociación.

La lista de las asociaciones que tras recibir asesoría han ingresado en EGK aparece en la sección de Presidencia. A continuación figuran aquellas asociaciones que han recibido asesoría pero que aún no han ingresado:

- Alboan
- Kaebnai
- Atara Zarata
- Ekhitarrak

A todas las personas jóvenes de Gipuzkoa se les ha hecho llegar la invitación de participar en los equipos de trabajo e iniciativas de EGK.

#### RELACIÓN DIRECTA CON REDES EN FAVOR DE LA PARTICIPACIÓN Y EL VOLUNTARIADO

EGK tiene el objetivo de participar en las redes que fomentan la participación de jóvenes y de asociaciones juveniles. Por una parte, con el objeto de ofrecer asesoramiento y, por otra, para que la participación y el voluntariado de las personas jóvenes reciban el reconocimiento que se merece.

#### Sareginez:

Precisamente por eso EGK participa en la plataforma de Gipuzkoa Sareginez. EGK tiene un papel activo en esta red de asociaciones que impulsan la participación y el voluntariado de la ciudadanía de Gipuzkoa. Se acuerda un plan anual junto con el resto de asociaciones que componen la red: Gizalde, Cruz Roja, Kaebnai, DYA Gipuzkoa, Cáritas Gipuzkoa, Nagusilan, InterRed, Surfrider y Atzegi. En



él se reflejan tres objetivos principales: agradecimiento a las personas voluntarias, formación de las asociaciones y visibilidad del voluntariado.

Para ello se plantean diversas iniciativas a lo largo del año. En lo que se refiere a la planificación de este año, se han desarrollado sesiones de formación, la feria del voluntariado y la campaña de agradecimiento a las personas voluntarias. Con el objeto de coordinarse con los miembros de la plataforma, la persona Técnica de Participación ha participado en prácticamente todas las reuniones.

Además de su presencia en las reuniones habituales, cuando la plataforma Sareginez ha recibido solicitudes de asesoramiento EGK ha participado en su resolución. Son ejemplo de ello la participación en el equipo de trabajo organizado por Xabier Bañuelos en el Consejo Vasco del Voluntariado para el estudio de 2016 o la recepción ofrecida a Ramon Andrinua, técnico del Gobierno Vasco, para tratar los desafíos de 2017.

## Evaluación

Tras todas las peticiones de asesoramiento recibidas podemos afirmar que el trabajo de EGK es conocido y que en determinados temas se está convirtiendo en referente. Eso se aprecia claramente, por ejemplo, en los casos de delitos de naturaleza sexual. Las asociaciones que trabajan con menores de edad han acudido repetidamente a EGK para tener conocimiento de las noticias y para aclarar las dudas sobre el procedimiento.

En los casos de jóvenes individuales y de madres y padres de jóvenes, la oficina de Donostia es la que menos solicitudes de asesoramiento ha recibido. La razón principal es la dificultad para acceder a la misma, puesto que hay que tocar el timbre y subir al primer piso. En Gasteiz y Bilbao sin embargo, es más fácil acercarse y preguntar, porque las oficinas están en la planta baja. En ese sentido, el asesoramiento se ha realizado por teléfono y email.

En el caso de asesoramiento para ser miembro de EGK, las asociaciones que aún no se han integrado en EGK están estudiando la opción de hacerlo en 2017. Junto a ello, además de tratar la asesoría para integrarse en EGK de una manera transversal, se considera interesante poner el acento en plazos concretos, para estandarizar de algún modo ese proceso.

La valoración sobre la participación en Sareginez es positiva. La razón es que en dicho espacio, además de conocer las asociaciones que tienen incidencia en Gipuzkoa y de tener conocimiento de sus actividades, se da la opción de tratar el voluntariado desde la perspectiva de la juventud de un modo coordinado.

### 3. 7. TRABAJO CONJUNTO CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Una de las funciones de EGK es tender puentes entre los agentes juveniles y las instituciones públicas. Las administraciones vascas juegan un papel importante en el ámbito de la participación de la juventud y es imprescindible su ayuda, cooperación y gestión compartida, para poder convertir los proyectos en realidad.

Esta relación institucional también le da seriedad y legitimidad a EGK, en la medida en que su trabajo diario recibe apoyo oficial. En ese sentido, con vistas al futuro ese puede ser un modo muy válido para dar viabilidad a los nuevos proyectos.

#### Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Mantener las relaciones institucionales conseguidas y desarrollar nuevas relaciones en la medida de lo posible, desde una perspectiva de participación propia. Analizar vías (propuestas prácticas) para llevarlas a cabo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Profundizar en la relación con el Gobierno Vasco (incluido el OVJ).
- Continuar en contacto con las Diputaciones Forales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. En la medida de lo posible, encauzar las peticiones propias de cada Diputación.
- Ofrecer a instituciones de otros niveles relacionarse con EGK.

## Desarrollo

### INSTITUCIONES PÚBLICAS:

#### Gobierno Vasco:

Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Cultura y Sensibilización del Foro para la Integración y Participación Social de las ciudadanas y ciudadanos inmigrantes de la Comunidad Autónoma Vasca:

La persona técnica de participación fue invitada a participar el 16 de junio con el objeto de ofrecer asesoramiento. Siendo el objetivo analizar la realidad de la participación de jóvenes inmigrantes, el Foro consideró interesante la presencia de EGK mientras estudia el tema. De esta forma, en la reunión celebrada el 6 de octubre participó la persona técnica de Participación, siendo ya EGK miembro del Foro.

#### AFA

**AGORA:** La persona técnica de Participación estuvo presente y participó en la dinámica de presentación que se realizó el 21 de enero de 2016.

**Convenio de 2017:** La Presidenta de EGK y la persona técnica de Participación estuvieron presentes en la reunión realizada con Joseba Koldo Perez de Heredia y Agustina Hormias. Esta reunión se celebró el 24 de noviembre y su objetivo era analizar el Convenio de 2017.

#### Asamblea General de Araba:

El representante de EH Bildu Manu Rezola solicitó una reunión a la Presidenta y a la persona técnica de Participación el 12 de enero, con la intención de renovar el Instituto Foral de la Juventud.

El representante del partido político Podemos, Juanjo Celorio, invitó a la persona técnica de Participación a una reunión el 10 de julio, a causa de unas preguntas que tenía sobre los problemas de la juventud. Al final, por razones de seguridad la persona técnica tuvo problemas en la entrada y no pudo acceder.

#### Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

**Elkargune de Juventud:** La persona técnica de Participación ha tomado parte en todas las reuniones que se han convocado en el Elkargune de Juventud.

**Gasteiz Gaztea:** La persona técnica de Participación ha tomado parte en la preparación de la jornada de construcción del IV Plan de Juventud. Ha ayudado en la preparación y dinamización del bloque relativo a participación. Para ello ha celebrado varias reuniones de coordinación junto con la persona técnica de juventud del ayuntamiento.

**Propuestas para el IV Plan de Juventud:** La persona técnica de participación ha trasladado algunas propuestas que se tratarán en el ámbito denominado Ciudadanía del Plan de Juventud. Aparte de ello, participó en el encuentro organizado para el 18 de octubre, cuyo objetivo era marcar las prioridades del ámbito de Ciudadanía.

#### DFB:

**Acción Social:** El 18 de mayo la presidenta de EGK y la persona técnica de Participación se reunieron con Gabin Alzola de Acción Social para temas de asesoramiento.

**Observatorio de Bizkaia:** La persona técnica de Participación ha tenido diversas reuniones de coordinación con la técnica de juventud Esti Biguri, por ejemplo: reuniones del 8 de julio, 14 de septiembre y 27 de octubre. En estas reuniones se ha realizado seguimiento de los proyectos acordados.

#### Ayuntamiento de Bilbao

La persona técnica de participación ha acudido a diversos procesos impulsados por el Ayuntamiento de Bilbao. Por ejemplo, al proceso de renovación de Bilborock el 13 de febrero y al Gaztetalk relativo al PGOU del 17 de noviembre.

El 6 de mayo acudió junto con la Presidenta de EGK al Ayuntamiento de Bilbao para coordinar el proyecto GazteOlinpiadak.

### Evaluación

Siendo tan importante el trabajo de coordinación, se mantiene el objetivo de continuar impulsándolo.

### 3. 8. TRABAJO DIARIO

Además de los trabajos concretos de cada área, el equipo técnico debe ayudar en labores de gestión de la sede: atención telefónica y derivación; atención a las personas que acuden y oferta de servicios de derivación; recibir, archivar y derivar material, documentación, cartas, emails...; analizar la situación del material de oficina básico y encauzar peticiones de compra; ayudar en el mantenimiento del servicio informático; llevar la agenda al día y coordinarse; participar en los procesos de selección de compañeras y compañeros de trabajo nuevos, etc.

## Objetivos

Llevar a cabo los trabajos técnicos y labores de gestión de las sedes.

## Desarrollo

La persona técnica de Participación ha tenido regularmente relación con agencias de voluntariado. Con la recién creada Batekin, con Gizalde y con Bolunta. Hay que destacar la conferencia realizada el 28 de abril junto con la asociación Jolas eta Ekin, ya que resultó ser la única conferencia de la feria de voluntariado de Bizkaia, puesto que todas las demás se suspendieron. En lo que se refiere a la feria de voluntariado de Gasteiz, EGK no participó en la misma pero acudió a conocer la iniciativa y a realizar contactos.

Se ha realizado seguimiento de los informes publicados en 2015 y se ha ofrecido el asesoramiento solicitado. Ejemplo de ello es el seguimiento realizado a los documentos “juventud y participación en Euskadi” y “movilidad y retorno de la juventud”.

A lo largo del año la persona técnica de Participación ha recibido formación diversa, por ejemplo la realizada en el ámbito de la Igualdad y la formación para desarrollar habilidades de Comunicación.

La persona Técnica de Participación ha ayudado también en los proyectos de sus compañeras y compañeros, por ejemplo el trabajo de dinamización realizado en el Hiruburu “mujeres y empleo”, la dinamización realizada el 8 de noviembre en el proyecto Igualdad para qué, y las aportaciones realizadas a la campaña de voluntariado “#Izanzualdaketa”.

Con el objeto de realizar una evaluación general del área de Participación, además de difundir una Convocatoria Abierta, la persona técnica de Participación ha iniciado la evaluación anual de EGK, que hacía tiempo que no se realizaba. Por medio de un formulario enviado a las asociaciones de EGK se les ha dado la oportunidad de hacer una evaluación general.

Otras iniciativas:

Trabajos de preparación de la Asamblea General anual: buscar el lugar, reservar el Centro Cívico El Pilar de Gasteiz, comprobar el correcto funcionamiento de la tecnología necesaria, llevar los materiales necesarios...

El 13 de abril una persona profesora de la escuela de Magisterio de EHU-UPV convocó a EGK y la persona Técnica de Participación acudió a ofrecer asesoramiento y explicar modos de participación.

El 6 de mayo la persona Técnica de Participación habló en Euskadi Irratia sobre el voto de jóvenes de 16 años y defendió que la medida ayudaría al protagonismo e influencia de la juventud.

El 10 de mayo la persona Técnica de Participación de EGK se reunió con la persona trabajadora responsable de socialización en Innobasque, con el objeto de conocerse.

## Evaluación

Siendo conscientes de la importancia de la colaboración realizada con las agencias de voluntariado ha de mantenerse y fortalecerse dicha relación. Sobre todo con la nueva agencia Batekin.

Con el objeto de mejorar y profundizar la relación con las asociaciones miembros de EGK y con las que no lo son, debería dotarse de una entidad propia a esta iniciativa y prever un procedimiento, así como definir unos criterios para posteriormente poder realizar una evaluación.

Se valora positivamente el intento de extender a las asociaciones de EGK la evaluación anual. A causa de ello, se considera conveniente hacerlo de nuevo hacia noviembre de 2017. Con el objeto de que esta costumbre se convierta en una función de la persona Técnica de Participación habrá que estandarizar el proceso.

## 4. PAZ

### 4.1. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SETON HALL

Con el objeto de que las personas jóvenes de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) tengan una perspectiva plural sobre la memoria, el relato y el pasado, se organizó en Bilbao un intercambio de experiencias con estudiantes de la universidad de Seton Hall (EE.UU.). Mientras los dos grupos de estudiantes han tenido la ocasión de conocerse a nivel personal, también han tenido tiempo para compartir y comparar sus puntos de vista sobre el tema. Han compartido sobre todo vivencias personales, esto es: se han alejado del discurso académico y han reflexionado sobre lo que ven, oyen y sienten día a día.

#### Objetivos

- Que las personas jóvenes compartan experiencias relacionadas con la gestión de la memoria social y, por lo tanto, adquieran herramientas en este ámbito.
- Crear espacios cómodos para que las personas jóvenes puedan compartir experiencias de paz y convivencia.
- Conseguir que las personas jóvenes crean que son protagonistas del proceso de paz y que tienen qué decir.

#### Desarrollo

##### ORIGEN:

Un joven investigador que ha participado en las iniciativas de paz de EGK está realizando en la EHU-UPV una tesis relacionada con la paz y la convivencia. En el otoño de 2015, quien tutoriza su tesis recibió la solicitud de un grupo de estudiantes de Diplomacia de la Universidad de Seton Hall: querían saber cómo se trabaja en la CAV la gestión de la memoria, el relato y el pasado. Para ello querían organizar un viaje a

87

Euskadi. El joven investigador asumió la responsabilidad de diseñar el programa del viaje y se puso en contacto con diversos agentes, entre otros con la Secretaría General de Paz y Convivencia y EGK.

#### PLANTEAMIENTO:

En una comisión celebrada en diciembre de 2015 EGK y el joven investigador decidieron los detalles de la jornada: objetivos, metodología, número aproximado de participantes, modos de difusión, etc.

#### 9 DE ENERO:

El intercambio de experiencias entre el grupo de jóvenes de la CAV y el grupo de estudiantes de Seton Hall se realizó el 9 de enero en Bilbao. En total acudieron dieciocho jóvenes: siete de EE.UU. y el resto de la CAV. El encuentro se dividió en dos partes. En la primera, por espacio de una hora tomaron *pintxos* en un bar situado en el Casco Viejo de Bilbao. De esa manera, mientras se conocían, aprovecharon para comer y así se creó de una manera más fácil un ambiente cercano, con el objetivo de que la dinámica que se desarrollaría posteriormente resultase más fructífera. En la segunda parte, en la sala LAB de BilboRock se realizó un intercambio de reflexiones durante hora y media. Por parejas o tríos (en función del nivel de inglés o castellano), se trataron los siguientes temas. Para tratar cada tema contaban con unos diez minutos y a continuación otros diez para compartir lo hablado con el resto del grupo:

- 'Memoria individual', 'Memoria social', 'Memoria histórica' e 'Historia': análisis de semejanzas y diferencias entre las definiciones.
- ¿Cuándo hemos comenzado a preocuparnos por la memoria y por qué?
- ¿Cuáles son los recursos que tenemos las personas jóvenes en nuestras manos para conocer la memoria?
- Evaluación sobre políticas de memoria.

### Evaluación

- Aunque se requería cierto nivel de inglés para participar en la iniciativa, bastantes jóvenes de aquí se animaron a hacerlo.
- Tanto los temas tratados como la metodología participativa han recibido una acogida y opiniones muy positivas por parte de los dos grupos de jóvenes.
- Las personas jóvenes de Seton Hall han agradecido mucho el poder conocer la realidad de las personas jóvenes de la CAV por medio de una dinámica participativa (esto es, más allá de las típicas conferencias).
- Las personas jóvenes de la CAV han pedido a EGK que impulse encuentros con jóvenes de otros países y culturas para tratar conjuntamente temas de paz y convivencia.
- En un apartado del libro que se distribuirá a principios del año que viene estarán disponibles las reflexiones que las personas jóvenes realizaron en este encuentro.

#### 4.2. ENCUENTRO *BAKEHIZKETAK*: DOCUMENTAL Y DINÁMICA PARTICIPATIVA

Con la intención de hacer llegar a las personas jóvenes, medios de comunicación, instituciones y sociedad las conclusiones del proyecto *Bakehizketak* realizado en octubre de 2015, se ha creado un breve documental y se ha realizado una presentación pública. Se ha invitado a dicho acto a los agentes y jóvenes que acudieron a la convivencia *Bakehizketak*, y a otros tantos agentes y jóvenes que no participaron entonces. Además, tras el visionado del documental se realizó una dinámica participativa, en la cual se identificaron los retos que tienen las personas jóvenes ante un futuro en paz.

#### Objetivos

- Hacer llegar a la sociedad, a los diversos agentes y a los medios de comunicación la experiencia de *Bakehizketak* y lo allí reflexionado.

- Conseguir que las personas jóvenes crean que son protagonistas del proceso de paz y que tienen qué decir.
- Superar los silencios entre generaciones y fomentar la reflexión y la conversación entre ellas.
- Definir los retos actuales y futuros que tienen las personas jóvenes ante la paz.
- Fortalecer la imagen de EGK como organización que trabaja en la pacificación y ser reconocido como agente legítimo a nivel social e institucional.

## Desarrollo

### ORGANIZACIÓN:

Viendo la evaluación conseguida con la convivencia *Bakehizketak* (tanto por parte de las personas jóvenes participantes como por parte de los agentes invitados), EGK decidió realizar un vídeo con todo el material audiovisual grabado allí, esto es, un breve documental. Se comenzó a buscar lugares adecuados para proyectar este documental en una presentación pública, así como a preparar todo lo necesario a nivel de infraestructura. Dado el interés que el Ayuntamiento de Bilbao tenía en *Bakehizketak*, facilitó una sala a EGK en Azkuna Zentroa. Además, se decidió realizar en ese mismo día una dinámica participativa, para dar continuidad en el futuro a este proyecto. En dicha dinámica participativa deberían identificarse los retos que tiene la juventud ante un futuro en paz.

### DIFUSIÓN:

En diciembre de 2015 se habló con los agentes y jóvenes que participaron en el fin de semana de octubre para invitarles a la presentación. Y en enero se invitó a muchos agentes nuevos. Por otra parte, EGK, utilizando sus recursos, difundió la convocatoria entre asociaciones juveniles y jóvenes. Junto a ello, con el objeto de crear interés, se realizó una campaña en las redes sociales: desde principios de enero y semanalmente, se divulgaba un breve vídeo vinculado con el documental, relacionado con los cinco temas tratados aquel fin de semana. Además, en los medios de comunicación ha

existido un gran interés con el proyecto y acudieron a EGK solicitando información para realizar entrevistas y reportajes.

### 12 DE FEBRERO:

El 12 de febrero en el Azkuna Zentroa de Bilbao se realizó la presentación pública del documental breve *Bakehizketak*. A la misma acudieron unas cien personas, más de la mitad jóvenes. El encuentro tuvo dos partes. En la primera se expuso el proyecto *Bakehizketak*, se visionó el documental, cuatro jóvenes que participaron en el fin de semana explicaron sus experiencias y las personas oyentes tuvieron la oportunidad de realizar preguntas. En la segunda parte, el grupo se redujo un poco: la razón es que la presentación pública era abierta y, sin embargo, la dinámica participativa era para jóvenes y agentes que se hubieran inscrito. Utilizando la metodología “Consenso escalonado”, los grupos compuestos por agentes y jóvenes (diez en total) debían identificar cuatro retos que tiene la juventud ante un futuro en paz. En total se identificaron cuarenta retos y para terminar la sesión la persona representante de cada grupo compartió con el resto aquel reto que resultó ser más significativo para su grupo.

## Evaluación

- La mayoría de jóvenes y agentes que participaron en la convivencia *Bakehizketak* de octubre acudió al encuentro de febrero. Y también otras personas jóvenes y agentes.
- Antes del encuentro, el mismo día y posteriormente, los medios de comunicación mostraron mucho interés en el documental y en lo tratado en él.
- El documental ha tenido una acogida muy positiva entre las personas jóvenes y los agentes participantes en el encuentro. Se puede afirmar otro tanto en lo que se refiere a su difusión por medio de las redes sociales.

- La metodología participativa ha recabado opiniones muy positivas tanto por parte de las personas jóvenes como de los agentes.
- En total se han creado diez grupos y se han identificado cuarenta retos.
- Las personas jóvenes han pedido a EGK que fomente la colaboración con referentes de otras generaciones con el objeto de tratar los temas de la paz y la convivencia.
- En un apartado del libro que se distribuirá a principios del año que viene estarán disponibles las reflexiones realizadas y los retos identificados por las personas jóvenes en este encuentro.

### 4.3. EL PROTOCOLO

Ante una agresión sufrida por una persona joven vasca a causa de sus ideas políticas en primavera, se puso en entredicho la capacidad de EGK de dar una respuesta rápida y contundente ante este tipo de casos. En consecuencia, la Comisión Permanente y el grupo técnico pusieron sobre de la mesa la necesidad de crear un protocolo. Pero hubieron de tomarse las horas que exigía la preparación del protocolo del proyecto “Manifiesto *bake-gazte*”, dejando a un lado el este último.

El objetivo de este protocolo es que sea válido para identificar y denunciar las agresiones que pudieran sufrir las personas jóvenes de alguna asociación miembro de EGK o que simplemente vivan en la CAV. Siempre y cuando la base de la vulneración de los Derechos Humanos tenga que ver con motivos de origen, cultura, religión o ideología política. Con ese fin se han preparado diversos modelos de textos, para publicar una u otra declaración en función de cada caso.

#### Objetivos

- Quitar legitimidad a cualquier uso de la violencia en defensa de cualquier idea política, religiosa o cultural.

- Reivindicar la identidad joven plural, y en consecuencia, dejar claro que agredir cualquier característica que nos construye supone agredir a la libertad de ser lo que queramos ser.
- Promover los valores asociados a la cultura de la paz entre la juventud: la tolerancia, el respeto, la empatía, etc.
- Reforzar la imagen de EGK como organismo que trabaja a favor de la pacificación, y conseguir que sea reconocido como agente legítimo tanto a nivel social como institucional.

## Desarrollo

EGK elaboró un protocolo en 2004 con el fin de denunciar las violaciones de los Derechos Humanos de la juventud provocados por el terrorismo y la violencia política del pasado. Pero este protocolo no es adecuado para la situación que se vive hoy en día. Por ello, y vista la falta de capacidad de dar una respuesta rápida y contundente a cualquier agresión o transgresión se propuso a la Comisión Permanente de EGK elaborar un nuevo protocolo.

Este nuevo protocolo comporta dos novedades principales. Por un lado, se toman en cuenta más causas en el origen de la agresión, es decir: antes únicamente se denunciaba el terrorismo y la violencia política, hoy en día sin embargo, también se denuncian las agresiones relacionadas con la cultura, el origen y la religión. Y por otro, el tono de la redacción: constructivo, alejado del lenguaje del odio, impulsor de los valores basados en la cualidad humana, etc.

En marzo se finalizó la redacción del nuevo protocolo y de los modelos de textos. Estos se presentaron al equipo técnico y a la Comisión Permanente para que los aprobaran y, finalmente, se presentarán en la Asamblea General que se celebrará el próximo año en marzo, en la que se espera su aprobación. De todas formas, si antes de esa fecha, por

las razones que se citan en el protocolo, tuviera lugar laguna agresión contra alguna persona joven o contra algún grupo joven, se activaría dicho protocolo.

### Evaluación

- El protocolo ha conseguido poner de acuerdo a toda la Comisión Permanente.
- Desde su aprobación en la Comisión Permanente y en el equipo técnico ha habido que activarlo una vez: cuando agredieron al presidente de Nuevas Generaciones de Bizkaia (el 30 de octubre).
- Gracias al protocolo se pudo dar una respuesta rápida (el mismo día) y contundente ante dicha agresión. Por lo tanto, se comprobó y confirmó la eficacia del protocolo.

### 4.4. EGK: JORNADA ¡30 AÑOS A FAVOR DE LA PAZ!

EGK inició su andadura hace 30 años y desde entonces siempre ha mantenido el compromiso de construir una cultura de paz entre las personas jóvenes. Con ese fin se ha organizado una jornada especial en la que el personal técnico que trabajó el tema de la paz y de la convivencia en EGK ha expuesto su experiencia a la juventud actual. El objetivo de la jornada es ofrecer a la juventud la posibilidad de conocer una parte de nuestra memoria.

### Objetivos

- Superar los silencios entre generaciones y fomentar la reflexión y la conversación entre ellas.
- Comparar las soluciones que se daban a los problemas en el pasado con la actualidad.
- Crear espacios cómodos para que la juventud pueda compartir experiencias sobre la paz y la convivencia.

- Hacer ver a la juventud que son protagonistas en el proceso de paz y que tienen cosas que aportar.
- Reforzar la imagen de EGK como organismo que trabaja a favor de la paz, y conseguir que se le reconozca como agente legítimo tanto a nivel social como institucional.

## Desarrollo

### AL HILO DEL ANIVERSARIO:

Este año EGK ha cumplido 30 años y se decidió preparar una actividad especial desde el área de trabajo de Paz y Convivencia, principalmente porque el Consejo ha llevado en su esencia el antimilitarismo y la cultura a favor de la paz desde el principio. Dicha actividad consistió en un encuentro entre la gente joven que trabaja hoy en día por la paz junto con las personas técnicas que en el pasado trabajaron dicho tema dentro de EGK, con el propósito de promover la reflexión sobre las diferencias entre los retos del pasado y los del presente. Se llevó a cabo un trabajo exhaustivo para encontrar al personal técnico de todas las épocas anteriores, y después se realizaron las invitaciones utilizando emails y teléfonos. Por otro lado, con el fin de animar a la gente joven a participar, también se hizo el llamamiento a través de las redes sociales de EGK.

### 17 DE JUNIO:

El encuentro tuvo lugar el 17 de junio en la sede de EGK de Bilbao. Participaron diez personas jóvenes (la mitad de ellas del grupo de trabajo de paz) y cuatro antiguas personas técnicas: Rafa Ajangiz (exabogado de EGK, que aconsejaba al personal técnico de Objeción de Conciencia); Iñigo Abasolo (técnico que llevó a cabo la campaña de Bosnia); Iñaki Otamendi (antiguo técnico de Objeción de Conciencia); y Mainer Martiarena (antigua técnica de Paz). El encuentro se desarrolló en dos fases. En la primera se explicó a la gente joven el objetivo del encuentro y, a continuación, repartidos en dos grupos, pasaron a tomar parte en un concurso: situar en una línea del tiempo los datos y acontecimientos relacionados con nuestra historia y nuestra

memoria. En segundo lugar, se colocaron las sillas en círculo y se dio paso a una conversación con las personas invitadas.

## Evaluación

- El encuentro ha sido una muy buena ocasión para atraer a más gente joven al grupo de trabajo de paz.
- Al hilo del aniversario, el encuentro ha brindado a EGK la posibilidad de rendir un homenaje al personal técnico que trabajó en la educación por la paz. De hecho, esas personas reconocen que así lo vivieron.
- Tanto los temas, como las personas invitadas y la metodología participativa tuvieron muy buena aceptación y se recogieron opiniones muy positivas dentro del grupo de jóvenes.
- Las personas jóvenes han expresado interés por conocer a las personas técnicas que tuvieron relación con otras áreas de trabajo de EGK y personas referentes, principalmente, las que trabajaron en el área de Igualdad (las que trabajaron los temas de feminismo y LGTB, concretamente).
- En una de las secciones del libro que se repartirá a inicios del año que viene, se podrán consultar las reflexiones llevadas a cabo por la juventud en este encuentro.

## 4.5. ENCUENTRO PARA REFLEXIONAR SOBRE LA PACIFICACIÓN CON LA JUVENTUD UNIVERSITARIA DEL ESTADO

El objetivo de este proyecto ha sido que la juventud local compartiera con la del Estado reflexiones, entre otras cuestiones, sobre la visión que tienen fuera de CAV acerca de la situación actual de convivencia. Este encuentro de tres días de duración, que tuvo lugar en Donostia, se realizó conjuntamente con la asociación Demagun. El trabajo realizado por EGK en este proyecto ha consistido concretamente en organizar una dinámica y garantizar que el grupo de gente joven que fuera a participar fuera plural.

## Objetivos

- Que la gente joven comparta diferentes experiencias sobre la paz y la convivencia, y en consecuencia, adquiriera herramientas para gestionar las situaciones.
- Dar a conocer los puntos de vistas que se dan a nivel del Estado sobre la situación de Euskadi.
- Crear espacios cómodos para que la juventud pueda compartir experiencias sobre la paz y la convivencia.
- Hacer ver a la juventud que son protagonistas en el proceso de pacificación y que tienen cosas que aportar.

## Desarrollo

### ANTECEDENTES:

Tal y como se acordó el año pasado, EGK ha mantenido la propuesta de organizar, junto con la asociación Demagun, las jornadas *Hitz egin, parlar, falar, hablar: BAKEGILEAK*, en el mes de noviembre. Dos han sido concretamente las funciones de EGK. Por un lado, garantizar la pluralidad del grupo de jóvenes que fuera a participar. Y por otro, la coordinación de la dinámica *Bake Ibilbidea* (Recorrido por la Paz) que se realizaría el 24 de noviembre por la tarde.

### CONVOCATORIA Y TRABAJO DE COORDINACION:

Entre la última semana de octubre y las dos primeras de noviembre se han llevado a cabo los dos procesos de manera paralela. Por un lado, se han difundido las jornadas entre las asociaciones de EGK, en las redes sociales y entre la gente joven que ha participado en otras iniciativas por la paz de EGK; y se han gestionado las inscripciones. Y por otro, se han buscado los espacios necesarios para el desarrollo del *Bake Ibilbidea*

y se han comprado los materiales. También se ha formado a dos personas profesionales necesarias para la dinamización del grupo de gente joven.

#### 24 DE NOVIEMBRE:

El 24 de noviembre tuvo lugar en Donostia el *Bake Ibilbidea*. El grupo joven que participó estaba formado por 30 chicos y chicas: dieciséis provenían de otras universidades del Estado (Cataluña, Galicia, Madrid y Córdoba), y las demás personas venían de diferentes municipios de la CAV (principalmente de Gipuzkoa). Se formaron tres grupos plurales, compuestos por diez jóvenes, que pasaron la tarde por Donostia, reflexionando sobre el pasado, el presente y el futuro de Euskadi.

### Evaluación

- A pesar de tratarse de una iniciativa desconocida e innovadora bastantes personas jóvenes de aquí se animaron a participar.
- Hay que conseguir una mayor pluralidad dentro del grupo de jóvenes, tanto entre el alumnado proveniente del Estado como entre la juventud local (ya que la mayoría eran de izquierdas, nacionalistas e independentistas).
- El *Bake Ibilbidea*, como metodología, ha tenido muy buena acogida y ha recibido opiniones positivas.
- El trabajo con la asociación Demagun ha sido muy fructífero, y de cara al año que viene, han declarado estar dispuestos a seguir con la colaboración.

#### 4.6. DOCUMENTAL SOBRE LA PACIFICACIÓN Y LA JUVENTUD

Vista la validez del material audiovisual conseguido a través de todas las iniciativas y visto el interés que tienen las personas jóvenes que han participado en ellas, se ha elaborado un documental con el trabajo realizado dentro del convenio entre EGK y el GV. De esta manera se han querido conseguir dos cosas. Por un lado, crear una memoria audiovisual de la juventud para difundir entre instituciones, medios de

comunicación y sociedad. Y por otro, que la juventud que ha participado conciencie, sensibilice y comprometa a otras personas jóvenes sobre la importancia de trabajar en favor de una cultura de paz.

## Objetivos

- Transmitir a la sociedad, a los diversos agentes y a los medios de comunicación los diferentes proyectos que se han desarrollado dentro del convenio.
- Crear una memoria audiovisual de la juventud.
- Reforzar la imagen de EGK como organismo que trabaja a favor de la paz, y conseguir que se le reconozca como agente legítimo tanto a nivel social como institucional.

## Desarrollo

Como consecuencia del aniversario de EGK y los grandes cambios internos que han tenido lugar en 2016, la carga de trabajo del personal técnico ha aumentado. Todo ello ha tenido influencia en el desarrollo de los proyectos acordados. En concreto, en la preparación del documental. Tal y como se expresó en la primera justificación, el trabajo realizado hasta julio fue el básico: definir el planteamiento, identificar lo que había que grabar, afianzar la estructura y especificar los tiempos. Entre septiembre y noviembre, además de intentar conseguir recursos de imágenes del pasado, se difundió la convocatoria entre las asociaciones juveniles y las personas jóvenes para incentivar la participación en el documental, y se llevaron a cabo las grabaciones que faltaban. En este momento y hasta principios del año que viene, el grupo de grabación REKKAM, siempre bajo la supervisión de EGK, está en la fase de edición. Una vez aprobado el proyecto por la Comisión Permanente y el equipo técnico se procederá a su difusión.

## Evaluación

- Se han conseguido los recursos de imágenes del pasado.
- Se han conseguido imágenes de calidad de audiovisuales de iniciativas por la paz desarrolladas por EGK.
- Se han realizado grabaciones con antiguo personal técnico de EGK y con jóvenes comprometidos con la pacificación.
- No se han conseguido más ayudas para producir el documental.

#### 4.7. INFORME-GUÍA + PROPUESTAK

Se ha publicado un informe-guía con las reflexiones y conclusiones de las iniciativas organizadas dentro del convenio de EGK y GV entre los años 2014 y 2016. El objetivo es recoger y dar a conocer todo el trabajo realizado en el marco del convenio, y socializarlo. De esta manera, se trasladarán a las instituciones, a la sociedad y a los medios de comunicación las preocupaciones, necesidades, intereses y propuestas que la juventud tiene sobre estos temas; y al mismo tiempo, puede que se conciencien, sensibilicen y comprometan otras personas jóvenes, y que se animen a participar en el proceso de pacificación.

#### Objetivos

- Transmitir a la sociedad, a los diferentes agentes y a los medios de comunicación lo recabado en los diferentes proyectos que se han desarrollado en el marco del convenio durante dos años.
- Conseguir que otras instituciones o agentes tomen el informe como referencia a la hora de trabajar temas como la paz y la convivencia.
- Reforzar la imagen de EGK como organismo que trabaja a favor de la paz, y conseguir que se le reconozca como agente legítimo tanto a nivel social como institucional.

## Desarrollo

Como consecuencia del aniversario de EGK y los grandes cambios internos que han tenido lugar en 2016, la carga de trabajo del personal técnico ha aumentado. Todo ello ha tenido influencia en el desarrollo de los proyectos acordados. Concretamente, en la elaboración del informe-guía. A finales de agosto se dio inicio a la redacción de esta guía. En principio, el objetivo era elaborar un informe bilingüe de cerca de ochenta páginas. Pero vista la profundidad de las reflexiones y conclusiones a las que ha llegado la gente joven a lo largo de los dos años (en cada proyecto que se ha desarrollado, en el cuestionario que se repartió en otoño de 2015, en las propuestas realizadas en el grupo de paz, etc.), se ha llegado a la conclusión de que hay material para elaborar este año una versión en un solo idioma de unas cien páginas. En consecuencia, cuando se dé por finalizada la versión en castellano, se realizará la versión en euskera, y después se realizará la difusión conjunta de los dos informes. Siempre después de la aprobación de la Comisión Permanente y el equipo técnico. En consecuencia, a pesar de que la versión en castellano estará terminada para inicios de año, la posibilidad de la realización de la versión en euskera quedará dentro del convenio del año que viene.

## Evaluación

- Partiendo de los proyectos realizados, de los resultados del cuestionario y de las propuestas realizadas por los grupos de trabajo se ha llegado a reflexiones y conclusiones de gran calidad.
- Se ha conseguido reflejar los contenidos de un modo comprensible y atractivo.
- La redacción respeta el punto de vista de género.
- Se ha conseguido que la guía al completo sea un producto joven: ya que los contenidos, la redacción, las fotos, la maquetación, el diseño y las infografías han sido todas realizadas por personas jóvenes.

#### 4.8. INICIATIVAS POR LA PAZ EN LOS MUNICIPIOS DE LA CAV

Se ha ofrecido la posibilidad de trasladar a otros municipios de la CAV las iniciativas diseñadas dentro del convenio. El objetivo sería alejarse de las capitales de los territorios e intentar implicar a la juventud que vive en las zonas rurales. Con el objeto de difundir la convocatoria se ha contactado con plataformas juveniles y municipios de los tres territorios, asociaciones juveniles y personal técnico de Juventud. De esta manera, a los ayuntamientos que han mostrado interés por llevar adelante diversas iniciativas se les ha brindado la oportunidad de poder adecuarlas a su realidad; aunque en todo momento ante la gente joven es EGK la promotora, responsable y productora de las iniciativas.

#### Objetivos

- Llegar a la juventud de las zonas rurales que no se implican en el asociacionismo.
- Conocer la realidad-situación-vivencias de la juventud que vive en diferentes municipios, siempre en lo referente a los temas de la paz y de la convivencia.
- Reforzar la imagen de EGK como organismo que trabaja a favor de la paz, y conseguir que se le reconozca como agente legítimo tanto a nivel social como institucional.

#### Desarrollo

##### DIFUNDIR LA CONVOCATORIA:

Este año también, y en las mismas condiciones que el año pasado, se ha querido brindar a los municipios de la CAV la posibilidad de desarrollar los proyectos de paz de EGK (EGK se hace cargo del desarrollo de los proyectos y de su coste, y los municipios se responsabilizan de conseguir espacios adecuados y de crear los grupos de jóvenes). El año pasado los municipios tuvieron un plazo muy corto para realizar las peticiones y

desarrollar los proyectos. Quizá por ello fueron pocos los municipios que se pusieron en contacto con EGK. Este año la convocatoria se ha abierto a finales de febrero y ha habido oportunidad de desarrollar los proyectos hasta mediados de noviembre. Al igual que el año pasado son tres los proyectos que se ofrecen a los municipios: *Bake Ibilbideak*, la sesión de formación y el taller *Bake&Arte*. Por otro lado, éstas son las vías de difusión que se han utilizado: las plataformas *Gaztematika* y *Gaztebizz*, las direcciones de juventud de las diputaciones y el personal técnico de Juventud de los municipios que desarrollan planes o iniciativas por la paz.

#### CONTACTOS E INICIATIVAS:

Son muy pocos los municipios que han respondido a la convocatoria de EGK. Concretamente: Irun, Sopuerta, Balmaseda, Trapagaran, Arrigorriaga y Abadiño. Hay que añadir que Zarautz, Durango y la mancomunidad de Txorierri están intentando desde el año pasado desarrollar estos proyectos y que este año también han expresado la voluntad de intentarlo. Finalmente, a pesar de que se han celebrado reuniones con el personal técnico (a veces también con concejales/as) de Zarautz, Balmaseda, Trapagaran, Arrigorriaga y Abadiño, sólo se ha conseguido realizar el taller *Bake&Arte* en Balmaseda (2 de mayo). Las sesiones de Zarautz, Arrigorriaga y Abadiño se han suspendido, porque no han conseguido crear grupos de jóvenes.

### Evaluación

- Se ha conseguido llevar a cabo una sola iniciativa de paz en un municipio de la CAV. La mayoría de los ayuntamientos con que se contactó directamente expresaron interés, pero finalmente la mayoría no respondieron a la convocatoria enviada por email. Entre las razones expuestas estas son las principales:

1) El personal técnico de Juventud necesita la aprobación del o de la concejal/a para sacar adelante los proyectos, y quizá las iniciativas de paz

propuestas por EGK no han pasado ese filtro.

2) Hace falta tiempo para coordinar los proyectos de EGK y quizá la carga de trabajo de los ayuntamientos no ha dejado opción para ello.

3) El personal técnico de Juventud tiene dificultades para acercarse a la juventud de sus municipios y para promover la participación en las iniciativas que se organizan (porque rechazan de manera automática las propuestas que proceden de las instituciones, porque el tema no les motiva, porque tienen poco tiempo para el ocio, etc.).

- De cara al año que viene EGK no puede garantizar si tendrá la posibilidad de desarrollar estos proyectos. De todas formas, EGK se hace cargo del reto de llegar a la juventud de los municipios y de difundir el compromiso por la paz.

#### 4.9. GRUPO DE TRABAJO DE PAZ: TRANSFORMANDO LOS RETOS EN PROPUESTAS

En febrero, tomando como punto de partida los retos que surgieron en el encuentro *Bakehizketak*, el equipo de trabajo identificó las propuestas que ayudarán a trabajar el tema de la pacificación entre la juventud. EGK cree que con vistas al futuro serán válidas para elaborar proyectos de paz para la juventud más acordes con la realidad.

#### Objetivos

- Atraer más jóvenes al grupo de trabajo que surgió el año pasado.
- Debatir e identificar las propuestas de la gente joven sobre la paz y la convivencia.
- Crear espacios cómodos donde la juventud pueda compartir experiencias sobre la paz y la convivencia.
- Hacer ver a la juventud que son protagonistas en el proceso de paz y que tienen cosas que aportar.

## Desarrollo

### ANTECEDENTES Y NUEVA CONVOCATORIA:

El grupo de trabajo de paz de EGK se creó en 2015 para promover la reflexión sobre los Días Internacionales de la paz y la convivencia e intentar organizar diferentes iniciativas (la más destacada, la realizada el Día de la Memoria). Este año, tiene como objetivo analizar los retos identificados en el encuentro *Bakehizketak*, y también trabajar las propuestas para transformar dichos retos en realidad. Con ese fin, EGK difundió una convocatoria a principios de marzo, con la intención de animar a más gente joven a participar en el grupo.

### SESIONES:

Entre marzo y noviembre se han realizado seis sesiones (hay que tener en cuenta que las sesiones se paran en verano): 18 de marzo, 15 de abril, 27 de mayo, 17 de junio, 23 de septiembre y 21 de octubre. La sesión de junio tuvo un planteamiento especial, ya que, por ser el aniversario de EGK, también fueron invitadas las antiguas personas técnicas. Hay que subrayar que la participación media en cada sesión fue de seis jóvenes. El objetivo del grupo es definir las propuestas para promover la paz que figurarán en el libro que se va a publicar a principios del año que viene (siempre desde un punto de vista juvenil).

## Evaluación

- A consecuencia de la convocatoria de este año, se ha conseguido atraer a más jóvenes al grupo de trabajo de paz.
- Entre marzo y noviembre (excepto en verano) se ha conseguido realizar una sesión mensual.
- Se ha fortalecido el grupo de trabajo y se puede decir que el trabajo realizado es el reflejo de ello. Concretamente, se podrán consultar las propuestas del equipo

de trabajo en un apartado del libro que se difundirá a principios del año que viene.

- El grupo de trabajo ha manifestado su disposición a seguir trabajando el año que viene.

#### 4.10. COORDINACIÓN Y TRABAJO DIARIO

Para poder garantizar el adecuado funcionamiento de EGK, hay que tener en cuenta los trabajos a realizar, analizándolos desde el ámbito interno y externo, ya que influirán necesariamente en la cotidianidad del trabajo del equipo técnico.

##### Objetivos

- Realizar los trabajos que garanticen la existencia y el funcionamiento de EGK.

##### Desarrollo

- Reuniones de seguimiento: con el equipo técnico, con la Comisión Permanente, con las personas representantes de la Secretaría General de Paz y Convivencia, con las asociaciones que así lo soliciten, etc.
- Realizar valoraciones útiles de las propuestas de otras áreas de trabajo de EGK y participar en sus actividades.
- Sesiones de formación interna: este año se han llevado a cabo sesiones de formación sobre habilidades comunicativas y sobre los conceptos básicos de Igualdad.
- Facilitar asesoría e información sobre temas juveniles, gestión de certificados, gestión de inscripciones en las iniciativas que se organizan y aclarar dudas, etc.
- Trabajos de gestión de la sede: cesión de espacios y materiales, atención telefónica, imprevistos, etc.
- Responder a requerimientos de los medios de comunicación y difundir en ellos

---

el discurso de paz de la juventud de EGK.

- Justificación de los proyectos anuales.
- Memorias de 2016.
- Planificación de 2017.
- Este año, organización del acto de celebración del aniversario de EGK.
- Aunque no se ha llevado a cabo el intercambio entre gente joven dentro del programa *Peace Programe*, el Instituto Catalán Internacional por la Paz invitó a EGK a Medellín a explicar los proyectos realizados y a compartir experiencias.
- Preparación de la convocatoria de trabajo de la nueva persona técnica de Paz y Convivencia.

## 5. IGUALDAD

### 5.1. EGK Y EL “I PLAN DE IGUALDAD” DE LA JUVENTUD

A lo largo del año 2015 se realizó el Diagnóstico de Igualdad, tanto a nivel de la entidad (desde el punto de vista del personal empleado y de la organización) como del Consejo, realizando un análisis profundo desde el punto de vista del género. Quedaron así fijadas las bases para realizar el diseño de un Plan de Igualdad el año siguiente. En consecuencia, el trabajo para este año consiste en diseñar un Plan para el periodo 2017-2020 basándose en las conclusiones de dicho Diagnóstico y en los datos que salieron a la luz en el mismo, y que responda al mismo tiempo a las necesidades de EGK y de la juventud. Este Plan se podrá aprobar en la próxima Asamblea General que se celebrará en marzo de 2017.

#### Objetivos

##### OBJETIVO GENERAL:

Crear un documento que tanto dentro de EGK como entre la juventud integre los próximos años la igualdad de género como valor transversal y que desde esta perspectiva sea transformador.

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conseguir un mapa que mejore la situación de EGK desde la perspectiva de Igualdad de Género.
- Conseguir que EGK sea una entidad ejemplar que despierte la conciencia en los demás agentes sociales.
- Ser un agente impulsor más en materia de Igualdad de la juventud.
- Conseguir crear la inquietud para iniciar en la juventud un camino hacia la igualdad y hacia una sociedad paritaria.

## Desarrollo

Para este proyecto no ha sido necesario celebrar reuniones o utilizar otro tipo de recursos de colaboración, exceptuando en la última fase. Por ello, al tratarse fundamentalmente de trabajo de oficina, su continuidad y desarrollo han estado más unidos a la falta de otro tipo de proyectos puntuales que a su cronograma o sus ritmos propios.

### ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO DE IGUALDAD:

Este análisis se realizó al primer mes de poner en marcha el área de trabajo de igualdad con el fin de elaborar el Plan de Igualdad y también para cumplir otros objetivos (por ejemplo, el diseño del Plan de trabajo anual).

Así, se han detectado las fortalezas y las debilidades que tiene el documento, también las acciones que pudieran derivarse de él, tanto para ejecutarlas este primer año como en los años venideros durante la vigencia del Plan.

Tal y como estaba previsto esta primera acción finaliza en marzo y ha resultado ser totalmente imprescindible para detectar pistas sobre las necesidades tanto de la entidad como de la juventud.

### DISEÑO DE LAS MEDIDAS DIRIGIDAS A EGK:

Para poner en marcha esta segunda fase es imprescindible tomar algunos ejemplos de los diferentes Planes de Igualdad más significativos. Es por ello que a finales de marzo se ha llevado a cabo una búsqueda y revisión de los Planes de Igualdad de las administraciones más referenciales (Gobierno Español, Gobierno Vasco, Diputaciones de los Territorios Históricos...) y también de otro tipo de entidades (Universidad Jaume I, entre otras). Asimismo, también se ha consultado la “Guía para el diseño, gestión y evaluación de planes locales para la igualdad”, publicada por Emakunde en 2008 y que resultará útil para el diseño del Plan.

Tomando estos documentos como punto de partida, se han diseñado las acciones dirigidas a EGK. Siempre teniendo en cuenta que además de las medidas de cualquier

otra empresa, también necesita medidas para su organización y sus procesos participativos internos. En efecto, igual que ocurre en otras organizaciones, aquí también una de las necesidades detectadas es la de trabajar el tema de las mujeres como sufragio pasivo, es decir, como candidatas.

#### DISEÑO DE LAS MEDIDAS DIRIGIDAS A LA JUVENTUD:

Esta segunda fase, al igual que otros proyectos, ha sufrido un retraso como consecuencia de algunos factores que se especificarán en las conclusiones generales.

#### DISEÑO DE LOS MÉTODOS DE EVALUACIÓN:

A pesar de que el diseño de los métodos de evaluación estaba en principio planteado como un proceso a llevar a cabo más adelante, conforme van avanzado los trabajos, se ve cada vez más viable y más adecuado que una vez diseñadas las medidas, se diseñen los criterios para la evaluación que en tan estrecha relación estarán con aquellas. De este modo, para septiembre de 2016 estaba ya terminado el primer borrador interno.

#### REDACCIÓN FINAL:

Este último apartado ha sufrido un retraso. La persona técnica de Igualdad pensaba presentar el trabajo dentro del Master de Igualdad de la Universidad Jaume Iº, como Trabajo de Fin de Máster, y por razones personales no fue posible presentarlo en la primera convocatoria. Así, finalmente se presentó el 2 de diciembre. Después, se envió el Plan a los diferentes contactos de personas colaboradoras de Emakunde el 21 de diciembre para que Emakunde llevara a cabo la revisión habitual y sus aportaciones pudieran ser incluidas en 2017, y posteriormente ser aprobadas en la Asamblea General, antes de su presentación.

#### PRESENTACIÓN:

Finalmente, una vez finalizado el documento, se presentará en la Comisión Permanente, que procederá a aprobarlo, para después presentarlo y aprobarlo en la Asamblea

General que se celebrará en marzo. A partir de ahí en adelante se pondrá en marcha. En el plazo de esos tres meses también se realizarán los trabajos de maquetación e impresión del documento, para que una vez aprobado esté ya listo para su publicación. Tal y como se ha apuntado anteriormente, este último trabajo se realizará en 2017.

## Evaluación

Este proyecto ha sufrido dos tipos de transformaciones. Por un lado, se cambió el esquema del diseño previsto en la organización inicial. En consecuencia, los métodos de evaluación se definirían una vez diseñadas todas las medidas.

Sin embargo, esto influye completamente en el ritmo del diseño del Plan, así como en las medidas dirigidas a la juventud, cambiando también el diseño de los mecanismos de evaluación de ellas (adelantando las primeras, y retrasando las segundas).

Por otro lado, hay que tener en cuenta que después de todo se está realizando un Plan de Igualdad doble. A diferencia de lo que supondría un Plan que se elaborara en cualquier otro contexto, en este caso supone tener que realizar el doble de trabajo al poner como objetivo dos grupos de población: el propio EGK y la juventud. Por ello, no es de extrañar que esta característica especial suponga un cambio en el ritmo de trabajo según va avanzando el trabajo en sí.

Finalmente, únicamente falta añadir que tanto interna como externamente se han trabajado diversas líneas de trabajo, tanto en el ámbito público de la vida como en el privado, teniendo en cuenta e integrando los puntos de vista de la ética de la justicia y de la ética del cuidado. Así, para finales de año se ha conseguido recuperar el ritmo del proyecto; pero de todas formas, para asegurar el feedback externo del trabajo se ha dejado para el año 2017 la última revisión técnica interna.

## 5.2. ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO DEL ÁREA DE IGUALDAD

En todas las áreas de EGK que no tengan que ver con el mantenimiento de la organización interna, se suelen organizar diversos grupos de trabajo para recoger la opinión y las necesidades de la juventud, así como para construir las propuestas, y poder así asegurar el feedback y un discurso basado en la realidad. Por ello, recién recuperado el área de trabajo de Igualdad, se vio la necesidad de partir de 0 y este ha sido un trabajo que ha resultado imprescindible.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la idoneidad, difusión y continuidad del trabajo del área de Igualdad.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Crear el grupo de trabajo interno de EGK y establecer las bases para mantenerlo en el tiempo.
- Debatir sobre la situación del área de Igualdad de la juventud, detectar las necesidades y construir otros caminos para realizar las transformaciones necesarias.
- Detectar las carencias de los ámbitos de Igualdad y LGTBI+ y transformarlos en espacios de influencia política.
- Realizar proyectos conjuntamente con el Área de Igualdad.

### Desarrollo

En primer lugar hemos de tener en cuenta lo anteriormente citado en la justificación. Es decir, la dificultad que ha supuesto organizar el grupo de trabajo teniendo en cuenta el parón que ha tenido el área de trabajo de Igualdad durante años. Además de eso hay también que tener en cuenta que estamos hablando de un área de trabajo que todavía no ha dado casi frutos, y a veces, esa falta de base puede ser perjudicial para motivar la participación.

### INVITACIÓN A CREAR EL GRUPO DE TRABAJO Y SU ORGANIZACIÓN:

El primer trabajo a realizar para organizar el grupo de trabajo fue identificar las diferentes asociaciones que podían participar en él, tanto entre las asociaciones miembro de EGK, como las que no lo son. De esta manera, se elaboró la lista de las asociaciones de Igualdad y LGTBI+ tanto a nivel de Euskadi como a nivel local, con sus teléfonos o emails para poder contactar con ellas.

En efecto, una de las primeras dificultades fue la imposibilidad de conseguir los contactos de algunas asociaciones, porque la información no estaba accesible ni en internet ni por medio de los servicios de Igualdad de los municipios correspondientes. En consecuencia, cinco asociaciones sólo pudieron tener noticia del grupo de trabajo vía email, habiendo resultado absolutamente imposible contactar con ellas por teléfono.

Finalmente, después de la búsqueda, 20 asociaciones y 7 personas recibieron la información vía email o por teléfono, además de las asociaciones miembro de EGK, que ya reciben la información por los canales habituales. En este segundo caso, el 22 de febrero se realizó una difusión en la que junto con otras noticias, también se divulgó la información sobre la primera reunión del grupo de trabajo del ámbito de Igualdad, vía email.

Después de esta primera toma de contacto, los procesos de difusión de información directa han llegado a los números siguientes:

- **Se han contactado 11 asociaciones centradas en los temas de Igualdad y/o LGTBI+.**  
Hay que tener en cuenta que 3 de ellas no desarrollan su actividad a nivel de Euskadi, pero se ha contactado con ellas por la gran actividad que desarrollan en sus municipios.
- **5 asociaciones miembro de EGK y que pudieran tener interés en el tema**  
Se ha valorado previamente que estas asociaciones quizá tuvieran interés por los trabajos que han realizado los años anteriores.
- **Otros contactos**

Se han realizado contactos con las casas de mujeres de Donostia y Basauri, la escuela de empoderamiento de Gasteiz y la asociación Casa Ecuador de Bilbao, para presentar el proyecto.

Por otro lado, se ha enviado la información a 10 personas jóvenes directamente, que anteriormente ya habían tenido algún tipo de relación con la sección de Igualdad.

Dentro de este proceso, el 7 de marzo, lunes, EGK aprovechó la participación en Onda Vasca para difundir la noticia. Al mismo tiempo, cuando faltaba una semana para la primera reunión, con el objetivo de crear un grupo más plural y dar la noticia a conocer, se colgó la noticia en la web de EGK (<http://bit.ly/1ntBxm2>) y también en la revista feminista Pikara Magazine (<http://bit.ly/1UJssPM>).

#### PRIMERA REUNIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO:

Acudieron a esta primera reunión (celebrada el 15 de marzo en la Casa Social Simone de Beauvoir de Gasteiz) personas miembro de cuatro asociaciones y otras seis jóvenes participantes. Además de estas personas, algunas otras excusaron su presencia por no poder acudir en el último momento y se comprometieron a realizar aportaciones vía email.

Sin ningún otro tipo de dificultad, se celebró la reunión y se trataron los puntos previstos:

- Esquema del Diagnóstico de Igualdad y de sus conclusiones principales
- Presentación del Plan para 2016 por proyectos
- Contraste con el grupo de trabajo: opiniones sobre la situación
  - Se le solicita al grupo de trabajo que cite cuales son los 3 problemas principales que vive la juventud en los temas de Igualdad entre Mujeres y Hombres, Violencia Machista y situación del colectivo LGTBI+, y se les pide que se planteen a modo de retos.

En esta reunión se detecta que coinciden en gran medida las debilidades y fortalezas identificadas en el Diagnóstico de Igualdad con las detectadas por el grupo de trabajo.

Por lo tanto, la mayoría de las preocupaciones del grupo de trabajo, por no decir todas,

están ya integradas en las acciones del plan anual de este año, o si no, están ya recogidas para los próximos años o bien se encuentran entre las propuestas para otros contextos.

Además de esto, se tiene ya grupo de trabajo asentado, que tiene interés por seguir participando en el proyecto, formado por personas jóvenes que vienen en representación de asociaciones o a modo particular, imprescindibles para la elaboración del discurso de EGK.

### REUNIONES Y ACCIONES DEL GRUPO DE TRABAJO:

Después de esta primera reunión, se toma el compromiso de celebrar una reunión mensual. Sin embargo, finalmente para finales de año se han celebrado **seis** reuniones, ya que se retrasó la de mayo y en verano no se celebró ninguna.



Además hay que añadir los contextos de los que proceden las personas participantes jóvenes, así como los nuevos intentos a través de la web (<http://bit.ly/2eZJDil>), que tienen efecto en la participación: se acercan nuevas personas, otras dejan su participación por la situación laboral y otras pasan a participar vía email.

En este primer año se han establecido las bases del discurso del ámbito de trabajo de Igualdad, y pudiendo citar entre otros, el sello Gune Anitza, los Protocolos de Igualdad para la Denuncia Pública, Plan de Igualdad y la construcción del discurso básico de la guía sobre la Diversidad Sexual.

De todas formas la participación ha sido irregular de una reunión a otra, por ejemplo algunas personas han tenido dificultades para participar en las reuniones presenciales.

### Evaluación

A la hora de evaluar este proyecto hay que tener en cuenta las dificultades que

surgieron desde el principio en el procedimiento y cara a la organización de la primera reunión.

Para empezar, el grupo de trabajo partía de 0, sin que hubiera anteriormente ninguna costumbre ni dentro ni fuera de las asociaciones de EGK, y ello exigía un trabajo de motivación. Particularmente, en lo que a las asociaciones se refiere, ha resultado difícil generar interés y motivación entre aquellas que no son miembros de EGK, puesto que muchas de ellas llevaban años con su andadura particular.

El movimiento feminista joven está en marcha, pero aquí hemos tenido otra dificultad. Tanto cerca de las capitales como con algunas asociaciones de ámbito local y teniendo en cuenta los recursos de que dispone EGK, ha sido casi imposible ponerse en contacto con ellas por las fórmulas que tienen sus redes sociales y por la distancia que tienen respecto al área de Igualdad de sus municipios.

A estas dificultades iniciales hay que añadirles otras que han ido surgiendo durante el año: la participación irregular de las personas participantes por problemas personales, la "desaparición" de algunas personas miembros del grupo y la imposibilidad de encontrar otros modos de ponerse en contacto...

Como conclusión, aunque este primer año el trabajo del grupo Gaur8 ha sido productivo, con vistas al año que viene se ve necesario retomar los retos de participación y diversidad y también de tomar medidas correctoras.

Resumiendo, estos serían los retos principales:

- Pensar otras vías de comunicación para tener conocimiento unas personas de otras de un modo rápido (por ejemplo, posibilidad de ponerse en contacto utilizando teléfonos móviles).
- Volver a valorar la periodicidad y el modelo de las reuniones (presenciales o no), y establecer la flexibilidad durante el año para poder adecuarse a las diferentes necesidades.
- Detectar nuevos grupos, recuperar principalmente las aportaciones de los grupos feministas y mantenerlas en el tiempo.

### 5.3. INCORPORAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EGK COMO VALOR TRANSVERSAL

Esta línea de acción proviene de las recomendaciones del diagnóstico publicado en 2015 y está formado por un mínimo de acciones necesarias para incorporar la Igualdad de Género como valor:

- Formación en el ámbito de Igualdad del Grupo de trabajo técnico de EGK.
- Renovación del Libro de Buenas Prácticas.
- Realizar los Protocolos de Denuncia de la Violencia Machista y/o LGTBI+fóbica.

De todas formas, hay que tener en cuenta que una vez se realicen estas acciones, será necesario realizar un trabajo colaborativo de repaso y asesoría con vistas a mantener la transversalidad, tal y como se explicará más adelante.

#### 5.3.1. FORMACIÓN INTERNA DEL ÁREA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Para garantizar que el valor de la Igualdad entre mujeres y hombres se incorpora de una manera adecuada, era imprescindible que además de la presencia de la Persona Técnica de Igualdad, el equipo técnico al completo reciba una formación mínima en materia de Igualdad. Así se asegurará la transversalidad del valor de la Igualdad en todos los puestos técnicos que hay hoy en día. Sin embargo, hay que tener en cuenta que este mismo año el grupo de trabajo ha sufrido cambios notorios. En efecto, a mitad de año se incorporó al trabajo una nueva Presidenta, y a partir de octubre también hubo un cambio en secretaria. Así, aunque la primera formación facilitó materiales complementarios, es urgente realizar una segunda formación, en este caso, para establecer las bases del lenguaje no-sexista en EGK, ya que en la reunión técnica celebrada el del 14 de noviembre, y que duró todo el día, se valoró que había necesidad de incorporarla en el trabajo diario.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Que el Equipo Técnico de EGK desarrolle un punto de vista transversal, de manera que pueda aplicarlo en sus ámbitos de trabajo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Que el Equipo Técnico reciba formación en el ámbito de Igualdad.
- Que cada persona técnica tenga la capacidad de incorporar el valor de la Igualdad de Género en su ámbito de trabajo.
- Que sea un valor cotidiano también en las relaciones laborales, para que así, cualquier persona técnica pueda garantizar el uso del lenguaje no-sexista en la comunicación formal diaria.
- Difundir este nuevo modelo de actuación entre la juventud, y concienciar sobre la importancia del valor de la Igualdad entre las mujeres y los hombres.

## Desarrollo

### PRIMERA FORMACIÓN:

La dificultad mayor a la que ha tenido que hacer frente esta acción ha sido la búsqueda del grupo que pudiera impartir la formación. En efecto, al estar a mediados de curso, muchos grupos tenían ya el calendario completo, y por otro lado para EGK era imprescindible que el equipo de trabajo recibiera dicha formación lo antes posible, para empezar a ver los efectos que sin ninguna duda tendría en el trabajo diario.

Finalmente, el servicio de asesoría Daiteke fue el único que se adecuó a las necesidades de EGK, el único también que podía adaptarse a las fechas solicitadas y, así, la formación se llevó a cabo con dicha asesoría.

Sin embargo, surgieron algunas dificultades en el día a día que acarrearón un retraso de dos semanas en la realización de la formación. En efecto, del 18 al 25 de abril la Presidenta y la Persona Técnica de Comunicación realizaron un viaje a Wiesbaden.

Además entre tanto surgió la baja de una de las personas del equipo técnico y se apostó por la participación de todas las personas al completo y se esperó, aunque la baja se prolongó finalmente.

Al final, la formación tuvo lugar en mayo, combinando la formación on-line con la formación presencial (que tuvo lugar en la sede de EGK de Bilbao). Así, el plazo para esta primera formación on-line fue del 10 al 17 de mayo, ya que la sesión presencial tenía lugar ese último día. Posteriormente, se abrió el plazo para la segunda parte de la formación on-line, y la sesión presencial tuvo lugar el 24. A lo largo de las dos sesiones o bien por medio de la plataforma on-line, participó todo el equipo técnico.

Además de ello, añadir que la evaluación de la formación ha estado en manos de la asesoría, lo que ha provocado un cambio en el ritmo del proceso.

#### SEGUNDA FORMACIÓN:

Tal y como se ha citado anteriormente, el 14 de noviembre tuvo lugar una reunión técnica de EGK, que duró todo el día, para definir las debilidades y fortalezas, así como los retos para el 2017, como equipo de trabajo y también como Consejo.

En la identificación de las debilidades, se detectó que todavía aparecen ciertas dificultades para incorporar un lenguaje no-sexista. De hecho, la mayor dificultad para evitar el lenguaje sexista es la falta de habilidades en las estrategias lingüísticas. Así, teniendo en cuenta que ya anteriormente EGK había tenido relaciones con el Servicio de Euskera Artez para algunos trabajos concretos, se le solicitó un presupuesto y se puso en marcha la segunda sesión de formación.

Se habilitaron los días 2, 12 y 13 de diciembre para estas segundas sesiones de formación, y entre las diferentes sesiones cada persona técnica hubo de realizar diferentes ejercicios, cada una por su cuenta. Las sesiones presenciales tuvieron de nuevo lugar en la sede de Bilbao, y en este caso fue decisivo para la elección del lugar el hecho de que la empresa que iba a impartir la formación también tuviera sus oficinas en Bilbao, reduciendo así los gastos de transporte. Al mismo tiempo, después de las sesiones de formación las personas técnicas que trabajan en las otras capitales realizaron sus reuniones internas, para poder así reducir esos gastos de transporte. En total fueron 20 horas de formación, al igual que en la anterior.

## Evaluación

Se han valorado dos experiencias de formación en este apartado. En lo que a la primera se refiere, el nivel de satisfacción conseguido fue alto, tanto por parte del equipo técnico como por parte de la empresa que impartió la formación (Asesoría Social Daiteke). Por otro lado, tanto las personas técnicas como la empresa han valorado la segunda también como satisfactoria. Sin embargo hay que tener en cuenta algunas cuestiones.

Por un lado, el tiempo ha supuesto un factor en contra para este proyecto. En el caso de la primera formación, porque se realizó la petición a más de una empresa y el proceso de elección conllevó un retraso. En el segundo caso, en las fechas planteadas el equipo técnico estaba con mucha carga de trabajo, pero era tan clara la necesidad que no hubo manera de proceder de otra forma.

Por otro lado hay que tener en cuenta un factor que advierte sobre la necesidad de esta segunda formación: la influencia que puede tener la transformación del equipo técnico en la transversalidad de la Igualdad. Durante este primer año ha sido viable, excepcionalmente, desarrollar dos formaciones distintas en materia de Igualdad, pero eso no se puede asegurar como condición indispensable cada año y/o cada vez que haya un cambio de persona técnica. Por todo ello, esto nos lleva a subrayar la importancia del Manual de Acogida previsto en el Plan de Igualdad; ya que aquí se incorporarán las fórmulas de trabajo más importantes de EGK, que podrán facilitar la labor.

### 5.3.2. RENOVACIÓN DEL LIBRO DE BUENAS PRÁCTICAS

EGK publicó el Libro de Buenas Prácticas en 2013, tanto para su uso interno, como para que sea utilizado como guía a repartir entre sus asociaciones miembro y las asociaciones y entidades que son agentes sociales. El objetivo de este libro es reflejar los mínimos a tener en cuenta en el día a día y en los proyectos concretos. Dos años

más tarde, y después de valorar la profundidad de esta primera publicación desde la perspectiva de género, se plantea que es necesaria una segunda publicación, y que es una excelente ocasión para desarrollar con mayor profundidad los distintos aspectos que se recogen en el libro.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Elaborar el Libro de Buenas Prácticas que muestra la centralidad que la Igualdad de Género debe de tener como valor transversal.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Imbuirse de los valores de Igualdad y diversidad sexual en el trabajo cotidiano.
- Conseguir que el Libro de Buenas Prácticas sea útil antes de iniciar cualquier proyecto o una vez realizado para poder diseñarlo o evaluarlo.
- Conseguir que sea una guía para los proyectos de las asociaciones miembros de EGK.

## Desarrollo

Este proyecto también ha sufrido transformaciones a medida que ha transcurrido el año. Tal y como estaba recogido en la memoria anterior, en primer lugar se realizó la matriz DAFO de una manera rápida, planteando ya la necesidad de un esquema totalmente nuevo y revolucionario. Así, en julio se compartieron las conclusiones con la persona técnica de Participación y, una vez que se está de acuerdo con la necesidad del cambio, se procedió a llevar la reflexión a todo el equipo de trabajo.

Se valoró en la reunión técnica de todo el equipo que era más adecuado dejar para el año 2017 la revisión y diseño del Libro de Buenas Prácticas. Así, no se revisará y trabajará con más profundidad únicamente la sección que corresponde al género, sino

el libro en su integridad. Así, teniendo un esquema provisional del Libro de Buenas Prácticas, se ha paralizado el proyecto y se ha dejado para el año siguiente.

## Evaluación

Se valora positivamente lo ocurrido con este proyecto, ya que el hecho de que el equipo de trabajo al completo haga la misma valoración y apueste por un refuerzo del Libro de Buenas Prácticas deja claro que existe una coordinación y que se da una detección semejante de las necesidades.

Además, esto permitirá desde ahora que el grupo de trabajo técnico que ya ha recibido la formación en el ámbito de Igualdad y el Plan de Igualdad ya aprobado sean las bases. Al mismo tiempo, la guía sobre Diversidad Sexual que se publica en 2017, así como otras que se realizarán desde otros ámbitos de trabajo dentro del marco del acuerdo de colaboración que tenemos con la Diputación Foral de Bizkaia supondrán una base muy útil.

### 5.3.3. PROTOCOLOS DE DENUNCIA DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y/O LGTBI+FOBIA

A día de hoy EGK cuenta con diferentes protocolos tanto de uso interno como para la comunicación externa, y entre ellos es especialmente importante, por ejemplo, el protocolo de denuncia pública de la precariedad y las condiciones de trabajo cuando una persona joven sufre un accidente laboral. Estos instrumentos se han valorado como adecuados para la sensibilización y la incidencia a lo largo de la experiencia de EGK, y ahora se valora necesario contar con instrumentos parecidos con vistas a trabajar la Igualdad en el ámbito laboral, ya que se dan situaciones preocupantes entre la juventud.

## Objetivos

## OBJETIVO GENERAL:

Contar con una guía de acciones ante la Violencia Machista y/o LGTBI+ fobia y aplicarla.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Denunciar la todavía existente desigualdad social entre las personas jóvenes.
- Socializar la posición de claro rechazo de EGK ante el problema.
- Tener un comportamiento ejemplar ante otras entidades, asociaciones o agentes, con vistas a ser una fuerza de transformación social más.

## Seguimiento de las acciones

En este proyecto también se han cumplido los objetivos dentro de los plazos. Efectivamente, se aprobaron los protocolos en la Asamblea Extraordinaria que se celebró el pasado 22 de junio. Por lo tanto, ya están en funcionamiento.

Ya cuando se realizó el Diagnóstico de Igualdad se llegó a la conclusión de que era necesario un protocolo de denuncia pública. Precisamente en el equipo técnico una de las ideas ya era esta necesidad.

Sin embargo, aunque fue un proyecto que para febrero estaba en marcha, hubo que esperar hasta el 22 de junio para cumplir el último paso, ya que para la Asamblea ordinaria del 22 de marzo el grupo Gaur8 no había tenido tanto recorrido ni tiempo para preparar el documento.

## COMUNICACIÓN DEL PROCESO Y CONVOCATORIA ABIERTA DE PARTICIPACIÓN:

Finalmente este fue el primer paso. Así, antes de que el grupo de trabajo celebrara su segunda reunión se difundió en la web y se invitó públicamente a participar el 6 de abril (<http://bit.ly/1TOztCY>).

Después de realizar la convocatoria, una persona que ya había recibido una invitación anterior para la primera reunión se puso en contacto y se animó a participar en esta segunda reunión. Aunque participa en una asociación, acudió a modo particular.

## DEFINICIÓN DE LOS CONCEPTOS DE VIOLENCIA MACHISTA Y LGTBI+FÓBICA EN EL

### GRUPO DE TRABAJO:

En la segunda reunión celebrada el 12 de abril el grupo de trabajo compartió los conceptos básicos y debatió sobre ellos. Las definiciones tienen que ser válidas para todas las personas jóvenes y tienen que coincidir con los diversos puntos de vista individuales o de grupo.

Con ese objetivo, para evitar el choque entre diferentes puntos de vista, se utilizan a modo de estrategia conceptos propios como solución o tercera vía.

### CREACIÓN DE LA GUÍA ACTIVA PARTIENDO DE LOS CONCEPTOS:

Después de la celebración de esta segunda reunión, se incorporaron las aportaciones en el esquema de las bases de los protocolos, y quedó así elaborado en el plazo de un mes escaso el protocolo en sí (que en realidad está dividido en dos protocolos).

### PRESENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS A LA COMISIÓN PERMANENTE:

El 23 de mayo se presentaron los protocolos a la Comisión Permanente, con vistas a su aprobación en la Asamblea Extraordinaria que iba a tener lugar en el plazo de un mes, y con el objetivo de que los conociera y pudiera realizar las últimas aportaciones pertinentes.

En dicha reunión se aprobaron los protocolos sin que se realizara ninguna aportación o se propusiera cambio alguno, por lo que se sigue adelante con el proceso de aprobación.

### APROBACIÓN DE LOS PROTOCOLOS EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

Finalmente, tal y como estaba previsto, los protocolos se aprobaron por unanimidad en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 22 de junio. Así, los protocolos pasan a ser un recurso oficial de EGK, y en consecuencia, de ahí en adelante se pueden activar cuando ocurran situaciones recogidas en ellos y sean públicamente denunciables.



### PUESTA EN MARCHA DE LOS PROTOCOLOS:

Una vez iniciada su andadura los protocolos han sido uno de los proyectos que más

tiempo de trabajo han exigido a lo largo del año. De hecho, el protocolo de denuncia de la Violencia LGTBI+fóbica se ha tenido que activar 3 veces y el de la Violencia Machista en 32 ocasiones.

## Evaluación

Ha transcurrido un año y antes de evaluar esta primera fase, le corresponde a esta área subrayar las dificultades y fortalezas que han salido a la luz como consecuencia del uso de los protocolos.

El punto fuerte o la oportunidad de los protocolos ha resultado evidente visto el impacto y la influencia que han tenido en los medios de comunicación. En efecto, durante el verano se han recibido peticiones para realizar entrevistas en diferentes radios y periódicos (ver el anexo). Además de ello, también se han hecho menciones especiales sobre las declaraciones realizadas por EGK, menciones que se han incorporado a las noticias.

Sin embargo, también han aflorado claramente las dificultades que entrañan los protocolos. Por un lado, suele haber más dificultades para dar a conocer la edad de las partes implicadas en los casos gestionados por la policía municipal de cada lugar. De hecho, suele estar muy presente poder asegurar el anonimato de la víctima.

Por otro lado, también surgen dificultades prácticas, que han provocado la necesidad de repensar la fórmula de activación de los protocolos. También ocurre que el incorporar estas denuncias a modo de noticia en la web de EGK resta necesariamente el protagonismo a otras noticias. Esto supone una gran dificultad para EGK, ya que la sección de noticias se suele utilizar para dar a conocer las acciones de EGK. Por todo ello, una vez compartido esto en el grupo de trabajo Gaur8 y en el técnico, se prevé que ésta sea una de los primeros cambios para el año 2017. De este modo, las peticiones y propuestas que recoja EGK se colgarán en formato PDF, haciendo referencia directa a ellas cuando se divulgue a través de las redes alguna agresión. Se va a continuar así

utilizando las redes sociales para las denuncias, ya que son muy útiles, y los artículos para profundizar más en el tema se subirán en las fechas conmemorativas del 17 de mayo y 25 de noviembre, respectivamente, tal y como ya se ha procedido este año con la Violencia Machista (<http://bit.ly/2fLyP8O>).

#### 5.4. LAS MUJERES JÓVENES Y EL EMPLEO

(Ver la sección Condiciones de vida)

#### 5.5. SELLO “GUNE ANITZA”

Teniendo en cuenta que todavía no existe una marca que exprese la postura conjunta a favor de la Igualdad y del colectivo LGTBI+, y que el área de trabajo de Igualdad de EGK tiene como objetivo tratar ambos temas, y al mismo tiempo tender puentes entre los dos, no es de extrañar que surjan propuestas para proceder ya de manera conjunta en los mensajes y transformaciones.

La idea de esta carencia fue el punto de partida, y así se posibilitó la presentación de un nuevo marco para dar un nuevo giro al concepto habitual de “gay-friendly”, haciendo posible que se entienda que toda la población, toda la juventud, se sitúa dentro de la diversidad.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Construir puentes entre el trabajo sobre el género y la diversidad sexual, y crear y difundir un sello unificador y específico que demuestre las posturas favorables hacia ambos.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incorporar dentro de un mismo marco los numerosos conflictos del ámbito de la discriminación de género y de las dificultades que vive el colectivo LGTBI+, y aunar fuerzas en torno a un Manifiesto.
- Defender al unísono la libertad de género y la igualdad de trato, así como una actitud en favor de los derechos del colectivo LGTBI+ y de la diversidad sexual.
- Promover la defensa activa de la identidad y deseos no normativos.
- Impulsar el rechazo social hacia las agresiones machistas y LTGBl+fóbicas y concienciar sobre la gravedad de éstas.
- Normalizar la postura pro-activa en favor de los derechos sexuales.

## Desarrollo

A lo largo de este proyecto, aparte de las reuniones que podemos entender como internas de EGK, también podemos considerarlas reuniones de seguimiento celebradas con el Consejo de Juventud de Navarra. En efecto, al principio el proyecto del sello se planteó como un proyecto conjunto que iban a gestionar los dos Consejos, aunque, al final, Navarra se retiró del proyecto, al menos durante este primer año, por la situación en que está el asociacionismo del colectivo LGTBI+ en Navarra. Así, con vistas al año que viene tienen las puertas abiertas a participar en la renovación y adecuación del proyecto.

Dicho esto, presentamos a continuación la lista de las fechas y reuniones más importantes relacionadas con el proyecto:

- 17 de febrero: se celebra una reunión con la presidencia del Consejo de Juventud de Navarra y la persona técnica de Asociacionismo, y se dan los primeros pasos para llevar adelante el proyecto común.
- 17 de marzo: se realiza la primera reunión de seguimiento por Skype con la persona técnica de Asociacionismo de CJN, en la que se valora positivamente la puesta en marcha de Gaur8 y el interés de una asociación de Navarra.

- 12 de abril: después de enviarlo a la persona técnica de CJN, el grupo Gaur8 en esta segunda sesión ha realizado una serie de aportaciones al Manifiesto Anitza para que se puedan insertar con vistas a la próxima reunión.
- 24 de abril: una vez enviado el manifiesto con los correspondientes cambios, se envía información sobre el Manifiesto y la idea de logo a la persona técnica de CJN así como al grupo de trabajo, y a las personas diseñadoras que van a diseñar el logo.
- 28 de abril: CJN expresa la imposibilidad de seguir adelante y abandona su participación. Por otro lado, se envía a las personas diseñadoras el feedback del grupo de trabajo y de la persona técnica de Igualdad.
- 17 de mayo: Aprovechando el día contra la LGTBI+fobia, EGK ha dado a conocer en la web su proyecto y ha anunciado que el Manifiesto estará disponible en junio.
- 6 de junio: las personas diseñadoras remiten la última versión del logo en formatos físicos y virtuales.
- 28 de junio: se cuelga el Manifiesto en la web de EGK para ir recabando adhesiones.
- 29 de junio: se remite la información a diferentes espacios que puedan tener interés en el tema.
- 7 de julio :se presenta en rueda de prensa el sello Gune Anitza en la sede de EGK de Bilbao, desvinculado finalmente del proyecto que estaba previsto realizar en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia.

A partir de este momento se han ido recibiendo adhesiones de diferentes grupos y asociaciones, 5 en concreto en 2016, y todas de grupos externos a EGK (Pikara Magazine, grupo de Teatro Atara Zarata, Cooperativa Ta Puntu, Servicio AbadiñoSex y el Servicio de Asesoría de Género de la Casa de Mujeres de Donostia Biluzik Mundura). Además, hay



también diferentes agentes que han mostrado su interés (Ayuntamiento de Bilbao, Diputación Foral de Gipuzkoa, EHU-UPV...). Todo ello posibilitará en 2017 abrir un espacio para la reflexión dentro del grupo de trabajo Gaur8 sobre la forma que tuvo en sus inicios el Sello Gune Anitza y subrayar la importancia de los nuevos retos así como de la búsqueda activa de agentes.

## Evaluación

Para diciembre de 2016 eran 5 las entidades que han concluido el proceso de adhesión, y mientras tanto otras también han expresado su interés y curiosidad. Por todo ello, podemos valorar que la debilidad que ha tenido el proyecto este año es la falta de tiempo para realizar una búsqueda activa de las entidades.

En segundo lugar, a partir de las preguntas y sugerencias realizadas por distintos agentes se concluye que para 2017 hay necesidad de introducir ciertos cambios en el Sello. Así, manteniendo el Manifiesto general, es necesario que se dé un proceso de repensar las propuestas de cambio, así como completar más el proyecto Gune Anitza.

Para ello, el Sello Gune Anitza creará guías a lo largo de 2017 sobre las necesidades de los diferentes tipos de espacios. De este modo, cada espacio tendrá una lista de recomendaciones y medidas adaptadas al contexto. Además de lo anterior y de las adhesiones al Sello Gune Anitza, se ha detectado la necesidad de elaborar un procedimiento para remitir las sugerencias o quejas y, en consecuencia, llevar a cabo la mediación y decidir si se sigue teniendo el sello o no. Sin embargo, una estructura tan compleja habrá que diseñarla con tiempo. Por todo ello, entre los documentos que complementarán el Sello en 2017 se encontrará una guía general sobre el uso y la propiedad del Sello Gune Anitza que también recogerá todo lo anterior.

## 5.6. LAS FIESTAS: JUNTAS Y JUNTOS Y PARA TODAS Y TODOS

Durante los últimos años cada vez ha sido mayor la atención puesta en el ocio, principalmente en el ocio nocturno, por parte del movimiento feminista. En efecto, era imprescindible hacer visibles las diferentes agresiones a las mujeres que se dan en esos contextos, y realizar una lectura feminista de ellas. Por todo ello, y con la intención de ser un agente de una juventud igualitaria, EGK diseñó el proyecto sobre el concurso de mensajes paritarios.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Demostrar el rechazo hacia los sucesos que en el ambiente festivo se dan contra la igualdad y la diversidad y concienciar entorno a ellos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Expresar la voluntad de convivencia e igualdad.
- Promover la reciprocidad.
- Transmitir mensajes diseñados por personas jóvenes y dirigidos a la juventud.
- Promover la crítica hacia los sucesos que estropean las fiestas y el ambiente de ocio.
- Realizar campañas de concienciación directas e indirectas.

## Desarrollo

Este proyecto ha tenido que cambiar las acciones y plazos inicialmente previstos por diferentes razones. Para empezar, era absolutamente imposible hacer frente a la carga de trabajo de abril, teniendo en cuenta que el equipo técnico ya había iniciado la organización del 30º aniversario, y que además hubo que hacer frente a una baja. Por otra parte, como se valoró que era interesante el programa BeldurBarik, se llevaron a cabo diversas reuniones y dinámicas de coordinación con las personas responsables del programa, para que el concurso que organizaba EGK pudiera presentarse dentro del

marco de BeldurBarik. Se citan a continuación las acciones más importantes del desarrollo de este proyecto:

- 10 de mayo: se celebra una reunión con las dos personas responsables principales del programa Beldurbarik y con la persona de contacto de Emakunde para EGK con el objeto de hablar de similitudes entre el programa BeldurBarik y el concurso de EGK, y poder evaluar las posibilidades de sus sinergias.
- 26 de mayo: la persona Técnica de Igualdad de EGK recibe la formación que imparte Beldurbarik en colaboración con el Observatorio Joven sobre Prevención de Agresiones Sexistas.
- 31 de mayo: la persona Técnica del programa BeldurBarik y la de Igualdad de EGK celebran una reunión para acordar y coordinar los últimos aspectos sobre el concurso y sobre la sesión de presentación previa.
- 15 de junio: ese día se dio a conocer a través de las redes sociales y de la web de EGK la presentación del concurso #EGKBeldurBarik que tendría lugar en el plazo de tres semanas. Al mismo tiempo, se transmite la información a las personas responsables del programa BeldurBarik para que la difundan.
- 16 de junio: Se envía vía email la invitación a participar a las asociaciones de EGK.
- 5 de julio: por falta de asistencia queda suspendida la sesión que estaba prevista para dar explicaciones sobre el concurso y recibir formación sobre el tema principal “ligoteo sano”.
- 19 de septiembre: finaliza el plazo del concurso #EGKBeldurBarik, y no hay participantes. En consecuencia, se abandona el proyecto.

## Evaluación

La mayor debilidad es que este proyecto que se utilizó como piloto es muy distinto de la fórmula habitual del programa BeldurBarik. Efectivamente, mientras el Programa

BeldurBarik se da a nivel local y se integra en las redes, esta experiencia no tiene una red comparable ni formato local. En consecuencia, ahí tenemos el primer factor que ha influido directamente en la participación.

Además, el querer trabajar otros proyectos del ámbito de Igualdad o de Comunicación que exigían un impulso especial, ha influido negativamente, ya que de esta manera era absolutamente imposible dedicarle más tiempo.

Finalmente, también el tema del concurso ha supuesto una dificultad. Ciertamente, según ha ido avanzando el verano ha quedado claro que la preocupación principal de la juventud no era el contexto del machismo sutil, sino más bien realizar la denuncia de las situaciones de agresión que hacen notorio ese machismo.

Resumiendo, ha habido que hacer frente a diferentes dificultades en este proyecto y diferentes factores han influido en que el formato de este proyecto que era consecuencia tanto del Programa BeldurBarik como de la idea inicial de EGK haya tenido tantas dificultades que han acarreado la suspensión por falta de participación.

## 5.7. IGUALDAD... ¿PARA QUÉ?

Por medio de este proyecto se quiere traer a debate cuáles las preocupaciones, necesidades y propuestas tanto de agentes o personas que tienen como raíz principal el tema de la Igualdad y la juventud en Euskadi. Para ello, se han solido diseñar acciones que tienen diferentes niveles de participación, trabajando en ocasiones temas que concretos que han surgido durante el año y siendo actividades abiertas de exploración en otras ocasiones.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las redes del movimiento feminista de la CAV y construir un espacio de trabajo común entre las diferentes generaciones.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Hacer visible el movimiento feminista.
- Situar las generaciones nuevas del movimiento feminista en la red feminista.
- Encender la curiosidad sobre los movimientos feministas.
- Fomentar la inquietud por el feminismo en la juventud.
- Conseguir que EGK sea aliado de las generaciones jóvenes del movimiento feminista.
- Identificar los nuevos ámbitos de trabajo y objetivos derivados del encuentro.

#### Desarrollo

Con el objetivo de explicar el seguimiento de las acciones de este proyecto, por un lado se recogerá lo que se refiere a la línea general del proyecto, y por otro lo que se refiere a cada parte de él.

#### ORGANIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

10 de octubre: ese día una profesional de diseño joven de la bolsa de trabajo de personas Diseñadoras inicia el diseño del poster y del tríptico del proyecto “Igualdad ¿Para qué?”, trabajo que se prolongará hasta finales de octubre.

7 de noviembre: se cuelga en la web la noticia sobre el proyecto “Igualdad... ¿Para qué?” y se difunde la información entre los contactos habituales (es decir, entre las asociaciones de EGK y entre las personas que forman parte del grupo de trabajo Gaur8) y también entre diferentes agentes interesantes desde el punto de vista de la Igualdad (<http://bit.ly/2fLLflq>).

Finalmente este es el esquema de las acciones del proyecto:

### Y TÚ... ¿PARA QUÉ? (#TúParaQué):

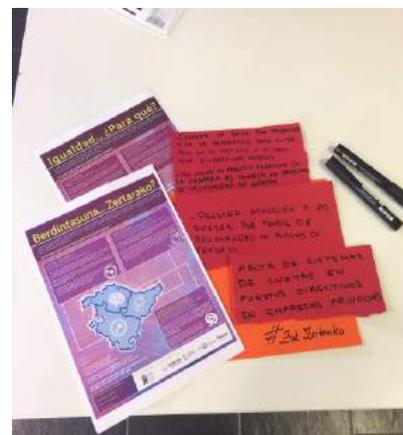
- DÓNDE: En el campus de la EHU-UPV de GASTEIZ.
- CUÁNDO: El 8 de noviembre. Durante todo el día, de manera itinerante.
- QUÉ: El objetivo de esta primera acción es identificar las necesidades, retos y peticiones que tenemos las personas jóvenes desde el punto de vista de la Igualdad. Para ello, de manera itinerante, las personas técnicas de EGK anduvieron buscando propuestas, frases y peticiones.
- También era posible la participación por Twitter con el hashtag #TúParaQué.

### LA CIUDAD DE LAS MUJERES:

- DÓNDE: EN DONOSTIA, [en la sede de EGK](#) y por la Parte Vieja.
- CUÁNDO: El 21 de noviembre. 16:30 de la tarde (duración: dos horas y media).
- QUÉ: acción para hacer una reflexión sobre el espacio que tenemos y teníamos las mujeres en las ciudades. Una vez realizado el recibimiento en la sede de EGK de Donostia (calle Andia, 11) se hace un Tour por la Parte Vieja para observar el papel que las mujeres han tenido en el pasado y en su memoria. Después tiene lugar una presentación y un debate sobre el diseño actual de las ciudades y sobre el impacto que ello tiene en la libertad de las mujeres jóvenes.

### ENCUENTROS “IGUALDAD... ¿PARA QUÉ?”:

- DÓNDE: EN BILBAO, en la sede de EGK ([calle Autonomía 44](#)).
- CUÁNDO: El 30 de noviembre y el 1 de diciembre. 17:30 de la tarde (duración: 2 horas cada sesión).
- QUÉ: crear grupos con personas de diferentes géneros (al igual que en anteriores), pero también de diferentes edades. En cada una de las sesiones se debate sobre los dos temas que han estado este año encima de la mesa: la



134

violencia machista contra las mujeres y el reparto diferente del tiempo y de las responsabilidades. El objetivo de estas dos sesiones es identificar por medio del debate intergeneracional diferentes retos, peticiones y oportunidades, para posteriormente darlos a conocer en la sociedad y principalmente entre las personas jóvenes.

8 de noviembre: se aprovecha la acción #TúParaQué para dar a conocer otras dos acciones y para colocar los carteles correspondientes en el campus de Gasteiz de la EHU-UPV.

10 de noviembre: se colocan carteles en el campus de Donostia de la EHU-UPV en diversos lugares, y se presenta también el proyecto “La ciudad de la mujeres” y “Igualdad... ¿Para qué?” a los grupos de jóvenes con que nos encontramos.

14 de noviembre: al igual que se ha procedido en Donostia, se ponen carteles en el campus de Leioa de la EHU-UPV y también se presenta el proyecto “La ciudad de la mujeres” y “Igualdad... ¿Para qué?” a los grupos de jóvenes con que nos encontramos, poniendo especial acento en el encuentro entre generaciones.

#### ACCIÓN #TúParaQué:

A lo largo del mes de octubre: Se ha llevado a cabo el trabajo de coordinación con la persona técnica de participación, con vistas a definir el diseño de la acción y demás pormenores.

8 de noviembre: de manera itinerante en el campus de Gasteiz de la EHU-UPV se anima a la juventud a hacer propuestas en materia de Igualdad. Para ello, se centró la acción en tres espacios: en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en la Escuela de Trabajo Social y en el edificio en que se hallan el Aulario Las Nieves y la Biblioteca Koldo Mitxelena.

#### ACCIÓN LA CIUDAD DE LAS MUJERES:

23 de septiembre: la persona técnica de Igualdad tuvo conocimiento de la tesis doctoral de la investigadora de la EHU-UPV Nerea Martin Fernández y se puso en contacto con ella. En dicha tesis se realiza un análisis de las agresiones sexistas y se considera muy interesante su participación. Título de la tesis: “Análisis del delito de agresión sexual desde una perspectiva ambiental: patrones espacio-temporales, conductas de movilidad del infractor y características del escenario del crimen ubicados en espacio público urbano”.

30 de septiembre: se celebra una reunión con la investigadora Nerea Martin Fernández para una presentación mutua de proyectos de manera presencial. Se confirma la participación de la doctora Martin en el proyecto “La ciudad de las mujeres”.

14 de octubre: se escoge la fecha del 21 de noviembre y se acuerda el “timing”. En primer lugar se ofrece el tiempo necesario al Tour de reflexión sobre el pasado, y a continuación, en la sede de EGK de Donostia, el trabajo realizado por la doctora Martin sobre las agresiones es el punto de partida del debate.

7 de noviembre: tal y como se ha dicho antes, se da a conocer la acción, también a través de las personas mediadoras del ámbito de trabajo de Igualdad, e igualmente se transmite la misma al alumnado del Máster Universitario en Estudios Feministas y de Género de la EHU-UPV.

21 de noviembre: a causa de anulaciones de asistencia de última hora, la participación en la acción es muy pequeña, no llega al mínimo de un grupo de 8 personas. De todas formas, teniendo en cuenta que dichas personas han acudido a la convocatoria, se decide llevar adelante la acción.

#### ENCUENTRO ENTRE GENERACIONES “IGUALDAD... ¿PARA QUÉ?:

7 de noviembre: tal y como se ha dicho anteriormente, se da a conocer la acción, también por medio de las personas intermediarias del ámbito de trabajo de Igualdad.

15 de noviembre: se envía invitación a diferentes agentes interesantes de las áreas de Juventud e Igualdad, con el objetivo de promover la participación.

Entre el 21 y el 25 de noviembre: Con el objetivo de promover la participación se procede a realizar llamadas telefónicas para establecer contacto, pero no se consiguen nuevas confirmaciones.

30 de noviembre: vista la baja participación prevista, se decide realizar la acción en una sola sesión, y al final, con un pequeño grupo se consigue llevar adelante un debate de dos horas y media sobre los dos temas inicialmente previstos.

Así, la publicación de las conclusiones del proyecto completo de “Igualdad... ¿Para qué?” se realiza en enero de 2017 (<http://bit.ly/2j3iUra>).

## Evaluación

Si este proyecto ha tenido una debilidad clara, ésta ha sido la baja participación, principalmente si tenemos en cuenta las dos últimas acciones. En efecto, tenemos que tener en cuenta las dificultades de participación que se dan en el contexto general, y también que el mes de noviembre es un mes lleno de proyectos y jornadas. De cara al año que viene, es un factor que habrá que tener en cuenta.

De todas formas, siempre dentro de este marco limitado, la información recogida en las acciones se valora positivamente por las propuestas y reflexiones a las que se ha llegado.

## 5.8. COLABORACIONES Y ASESORÍAS NO PREVISTAS

Hay que tener en cuenta que otro factor decisivo en el retraso de diferentes proyectos ha sido el impacto de tener que sacar adelante iniciativas que no estaban previstas. En

efecto, se han recibido peticiones concretas de servicios de asesoría del ámbito de trabajo de Igualdad y se han gestionado durante este medio año.

## Objetivos

Tal y como se ha comentado, todas las acciones que se citan a continuación se incorporan en el marco general de las funciones del área de trabajo de Igualdad:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan de Igualdad de EGK.
- Incorporar de modo transversal la igualdad tanto en los proyectos de EGK como en su funcionamiento interno.
- Ofrecer asesoría sobre temas de igualdad a otras áreas de trabajo.
- Gestión y evaluación de los proyectos diseñados tanto desde el ámbito laboral como desde el grupo de trabajo.
- Ofrecer asesoría y ayuda a la gente joven, asociaciones, entidades miembro, agentes sociales y administraciones en el tema de la igualdad.

## Desarrollo

Se especifican a continuación las diferentes acciones que se han realizado dentro de este marco:

- INVESTIGACION DE PARTEHARTUZ Y BÚSQUEDA DE ENCLAVES:

El grupo de investigación ParteHartuz se puso en contacto con EGK cuando se cumplieron 10 años desde su aprobación en la CAV de la Ley 4/2005 de Igualdad entre Mujeres y Hombres, porque estaban realizando una investigación sobre las consecuencias y efectos desde su aparición.

Para ello, les era imprescindible conseguir participantes de enclaves diferentes, y que en ellos la juventud también estuviera representada. En consecuencia, se gestionó la toma de contacto con las personas responsables de la investigación y de las asociaciones y diferentes grupos miembro o colaboradores. De esta manera, se aseguró la representación de todos los enclaves.

- INFORMACIÓN SOBRE ASOCIACIONES Y COLECTIVOS LGTBI+ DE BILBAO:

Hacia finales de mayo el Ayuntamiento de Bilbao se puso en contacto con el área de trabajo de Igualdad de EGK vía email, de cara a un proyecto que va a impulsar el ayuntamiento solicitando información complementaria sobre los colectivos LGTBI+. Así, después de realizar una asesoría por teléfono, EGK hizo llegar información sobre las distintas asociaciones que son parte activa de EGK.

- INCORPORACIÓN A EGK:

Una vez constituido el grupo de trabajo Gaur8, el grupo Bizigay que participa en él expresó su interés por ingresar en EGK, y aunque una parte importante del procedimiento está también en manos de la persona técnica de Administración y de la de Participación, fue importante en un principio el procedimiento de información desde el área de trabajo de Igualdad. Después de la segunda reunión del grupo de trabajo (la que se celebró el 12 de abril). Finalmente, esta asociación ingresó en EGK después de la votación positiva que tuvo lugar en la Asamblea Extraordinaria del 22 de junio.

- GUÍA SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL:

Es éste un proyecto que nace dentro del marco de colaboración entre la Diputación Foral de Bizkaia y EGK. Se realizó los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2016. Este proyecto exigió reuniones presenciales con las personas miembro de las asociaciones y con otros agentes, también reuniones de coordinación y muchas horas de oficina. El resultado de todo ello será la Guía que se espera presentar en marzo de 2017.

- PLAN JOVEN GASTEIZ:

Durante los meses de octubre y noviembre se ha estado en contacto con la persona técnica de juventud de Gasteiz, para hacer aportaciones al Plan Joven que se presentará en 2017, dando eco a las necesidades y propuestas que el área de trabajo de Igualdad de EGK ha detectado.

- GAZTETALK:

Los días 3 y 4 de octubre participaron la persona técnica de Igualdad y la Presidenta de EGK en el GazteTalk del Ayuntamiento de Bilbao, cuyo tema principal era la Diversidad. El objetivo era detectar las necesidades que tiene el concepto de diversidad desde la

perspectiva sexual y de género.

- EJECT:ESTUDIO SOBRE LA JUVENTUD Y LA EMPLEABILIDAD – CONTACTO CON MATXALEN LEGARRETA, INVESTIGADORA DE LA EHU-UPV:

El 25 de octubre se pone en contacto Matxalen Legarreta, investigadora de la EHU-UPV, con el área de trabajo de Igualdad, al hilo de unas jornadas sobre el mundo laboral de la juventud que se iban a celebrar en Donostia. Se tiene noticia del proyecto de investigación EJECT que está llevando a cabo la EHU-UPV junto con la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Castilla-La Mancha y se habla sobre la relación que se pudiera tener de aquí en adelante con el área de Empleo y Vivienda.

- PROYECTO USVREACT Y RELACIÓN CON EGK:

Al hilo del programa “Igualdad... ¿Para qué?” un grupo de investigación de la EHU-UPV se ha puesto en contacto con EGK para presentar el proyecto USVReact (<http://bit.ly/2ghTVek>). Se acuerda celebrar una reunión el 14 de diciembre para hablar sobre él y sobre la posible relación a mantener (las conclusiones se recogerán en una memoria futura).

## Evaluación

Una primera evaluación de este primer año deja clara la necesidad del área de trabajo de Igualdad, que es compartida por agentes más allá de EGK, puesto que una vez creada se han construido diferentes marcos para trabajar en colaboración con ella.

Por otro lado, hay que subrayar que todo esto ha influido necesariamente en el seguimiento y organización de los proyectos previstos para este año, así como en la organización del Plan de trabajo del 2017.

Así, teniendo en cuenta las conclusiones del primer año, este 2017 se podrán trabajar diferentes retos y líneas de trabajo, siempre teniendo como eje principal la detección de las necesidades y propuestas para promover la Igualdad entre mujeres y hombres jóvenes, y darlos a conocer.

## 6. COMUNICACIÓN

### 6.1. CONCURSO DE VÍDEO RECACCIONA #EGK30RETOS



En 2016, se ha organizado por cuarta vez el concurso de vídeo RECacciona. En las tres ediciones anteriores se propuso un tema concreto y esta vez se ha introducido un pequeño cambio. Al celebrarse el 30º aniversario de EGK el tema elegido ha sido: *#EGK30aukera, gazteon zenbat? (EGK30retos, ¿las personas jóvenes cuántos?)*. El objetivo era identificar los retos, objetivos, etc. del futuro con el fin de tenerlos en cuenta más tarde, trabajarlos en los ámbitos de trabajo, y en caso de que se viera necesario, incorporarlos en la planificación de 2017.

Este ha sido el tema del concurso: *#EGK30aukera, gazteon zenbat?* y se ha invitado a la juventud a pensar entorno a estas preguntas:

- ¿Desde tu punto de vista, es adecuado el sistema de educación que tenemos hoy en día?
- ¿Cuál es la situación actual de la juventud?

- ¿A qué problemas tenemos que hacer frente?
- ¿Cómo ha cambiado la situación de la juventud estos últimos 30 años?
- ¿Cuáles eran los retos de antes y cuáles los que surgen hoy en día?
- ¿Te parece clara la necesidad de incorporar el punto de vista de género en el diseño, construcción y gestión del mundo laboral?
- ¿Piensas que las personas jóvenes seguimos siendo las que peores condiciones de trabajo tenemos?
- ¿Has vivido una situación de precariedad del trabajo en tu experiencia laboral?
- ¿La juventud que cuenta con pocos recursos económicos tiene garantizada la oportunidad de realizar estudios con el sistema de becas actual?
- ¿Te parece que hay que garantizar la participación de la juventud?
- ... y otras ideas que se te ocurran sobre estos temas.

En lo que respecta **a la participación**, al igual que el año pasado, se ha dado la oportunidad de presentar trabajos a las personas mayores de 16 años de la CAV (nacidas aquí o que viven aquí). Las demás bases son parecidas a las de años anteriores: las personas jóvenes tenían que organizarse en grupos de dos o más personas, los vídeos tenían que tener como máximo una duración de cuatro minutos y el euskara debía tener presencia en todos los trabajos.

Estos han sido los **premios**:

- **Primer premio: 1.000 euros**, para llevar adelante las ideas y planes que tienes sobre educación, o para gastar en tus proyectos de participación.\*
- **Segundo premio: 400 euros**, para llevar adelante las ideas y planes que tienes sobre educación, o para gastar en tus proyectos de participación.\*
- **Premio para el público: 50 euros**, para gastar en algún establecimiento de mercado justo.

\*¿En qué podían ser utilizados el primer y el segundo premio?

- En **formación** o en **algún curso** que tuviera relación **con la participación**.
- En llevar a cabo **las ideas y planes** que tienes en el tema de la participación.
- **Para materializar algún proyecto** que tenga relación con la participación (grabar un vídeo, hacer una exposición de fotos, montar una coreografía, editar una publicación, organizar unas jornadas...).
- **En viajar para conocer** alguna iniciativa o experiencia de asociacionismo que tenga relación con la juventud.
- En organizar **acciones** en una asociación o movimiento social.
- En participar en una **brigada**, en algún proyecto de **cooperación** con el Sur, en realizar algún viaje solidario o algún intercambio...
- En dar dinero a alguna asociación, proyecto social u Organización No Gubernamental, o para comprar **material** a algún colectivo.
- En alguna iniciativa que no se nos ha ocurrido (cita tu idea en la hoja de inscripción).

El resto de especificaciones se recogen en las bases disponibles en el portal [www.egk.eus](http://www.egk.eus).

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) ha puesto en marcha este concurso con el objetivo de promover el debate sobre la situación actual de la juventud, también para recoger y difundir las diversas ideas y los puntos de vista que tiene sobre estos temas la gente joven.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recoger los puntos de vista y las nuevas propuestas que tienen la juventud y las diversas asociaciones juveniles en el ámbito de la educación.
- Impulsar la reflexión sobre las políticas de educación entre la gente joven.
- Dar a conocer el trabajo que realiza EGK en el área de Juventud y educación.

## Desarrollo

- Inscripción y envío de los vídeos: hasta el 4 de junio (alargamos el plazo una semana más). Esta información se difundió entre la gente joven y las asociaciones u otros movimientos juveniles que forman parte de EGK a través de las redes sociales, de la web y del boletín Piztu.
- Votación y jurado: hasta el 21 de junio.
- Reparto de premios: a consecuencia de diversas dificultades para reunirnos con las dos asociaciones, finalmente se entregó cada premio en el territorio correspondiente: el primer premio se entregó a EAPN en la sede de Bilbao y el segundo a la asociación UBA Gazteak en la de Donostia.



## Evaluación

- **La participación fue más baja que nunca.** Solo se recibieron dos vídeos. Se envió un email a todos y todas las participantes en la edición anterior y se procedió a su difusión al igual que en años anteriores. Quizá no se haya acertado con el tema planteado o el formato ya ha dado de sí lo que tenía que dar. Habrá que analizarlo cara al 2017.
- Los vídeos que participaron en el concurso se han visionado **323 veces** en total.
- Se han conocido entre ellos **grupos que** antes del concurso **no se conocían.**
- El concurso **ha colgado** en la red **todos los vídeos**, para hacer visible esa realidad y dejar otro instrumento en manos de la sociedad.

## 6.2. BOLETÍN ELECTRÓNICO QUINCENAL PIZTU!

El boletín digital Piztu! es para el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) un recurso muy eficaz para la comunicación. Cada boletín se envía a 2.137 suscripciones (número que ha crecido este año), que son entre otras: movimientos sociales, oficinas de juventud, personas técnicas o políticas de las áreas de juventud y personas suscriptoras a nivel individual.

Las y los destinatarios lo reciben cada dos o tres semanas y cuenta con los siguientes contenidos:

- Las últimas noticias del Consejo de la Juventud de Euskadi.
- Las actividades de las asociaciones socias de EGK.
- Las actividades de otros agentes juveniles.
- Noticias publicadas por los medios de comunicación sobre la juventud y sobre el asociacionismo juvenil.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Visibilizar y poner en valor la labor y las convocatorias del Consejo de la Juventud de Euskadi, de las asociaciones juveniles y de otros agentes sociales.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proporcionar un soporte comunicativo a las asociaciones juveniles y a los agentes sociales que cuentan con pocos recursos comunicativos.
- Recibir información sobre las actividades de otras asociaciones juveniles y agentes sociales por parte de las asociaciones y agentes juveniles.
- Visibilizar y poner en valor la diversidad de la labor y las convocatorias de las asociaciones juveniles y los agentes sociales.
- Fomentar el euskera (el 60%-70% del boletín está en euskera).

### Desarrollo

El boletín Piztu! se elabora y se envía cada dos o tres semanas, normalmente los miércoles o jueves. Se suelen dar interrupciones en los períodos vacacionales (Navidades, Semana Santa y verano), pero siempre se calcula con antelación y antes de tomarse los días libres se programa un último envío.

### Evaluación

En 2015 se valoró que Piztu! se había quedado algo obsoleto. Por ello, se habló con la empresa Irudigital y de aquí en adelante se utilizará getResponse para realizar el envío del boletín a la juventud. Todavía no ha transcurrido el tiempo suficiente para realizar la valoración. Pero gracias a esta nueva herramienta hemos conocido algunos datos más: quién lo abre, el % del impacto, etc.

Las suscripciones que había de antes se han mantenido (a no ser que hayan solicitado la baja, claro) y se ha dado mayor relieve a Piztu! en la web con el objetivo de fortalecerlo. Tiene su propio espacio en el menú principal de la web y en la primera página también se puede ver así:



La segunda está en la página inicial debajo de la agenda.



### 6.3. WEB: WWW.EGK.EUS



El canal principal del Consejo de la Juventud de Euskadi es la web ([www.egk.eus](http://www.egk.eus)) y por ello hemos puesto en marcha un proceso de renovación en 2016. El 3 de diciembre de 2014, al igual que otras webs, nosotros también nos adherimos al dominio .eus, y el año pasado presentamos una nueva programación, con la intención de que la web sea más manejable, práctica y atractiva. Para ello, tal y como está recogido en el acuerdo, de las bolsas de trabajo de personas jóvenes diseñadoras abiertas en 2016 escogimos las empresas Irudigital y Peopleing.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

En el portal [www.egk.eus](http://www.egk.eus) se publica información actualizada sobre la actividad de EGK. Es decir que en la web aparecen las convocatorias de las actividades y proyectos que se organizan, las últimas noticias de las áreas de trabajo, las convocatorias de los equipos de trabajo y los informes resultantes de las reuniones y encuentros que se organizan. Tal y como se ha dicho anteriormente, cuando es EGK la que organiza la acción o cuando se realiza en colaboración con agentes de la CAV.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Dar a conocer las noticias de EGK (actividades, publicaciones, manifiestos, artículos de opinión...).
- Dar a conocer en la sección de la agenda las actividades tanto de las asociaciones que integran EGK como de aquellas que no están dentro de EGK.
- Recopilar las noticias de última hora sobre la juventud o sobre temas que pueden ser interesantes para la gente joven de la CAV (sección Agenda).
- Ofrecer un directorio de asociaciones actualizado.

## Desarrollo

148

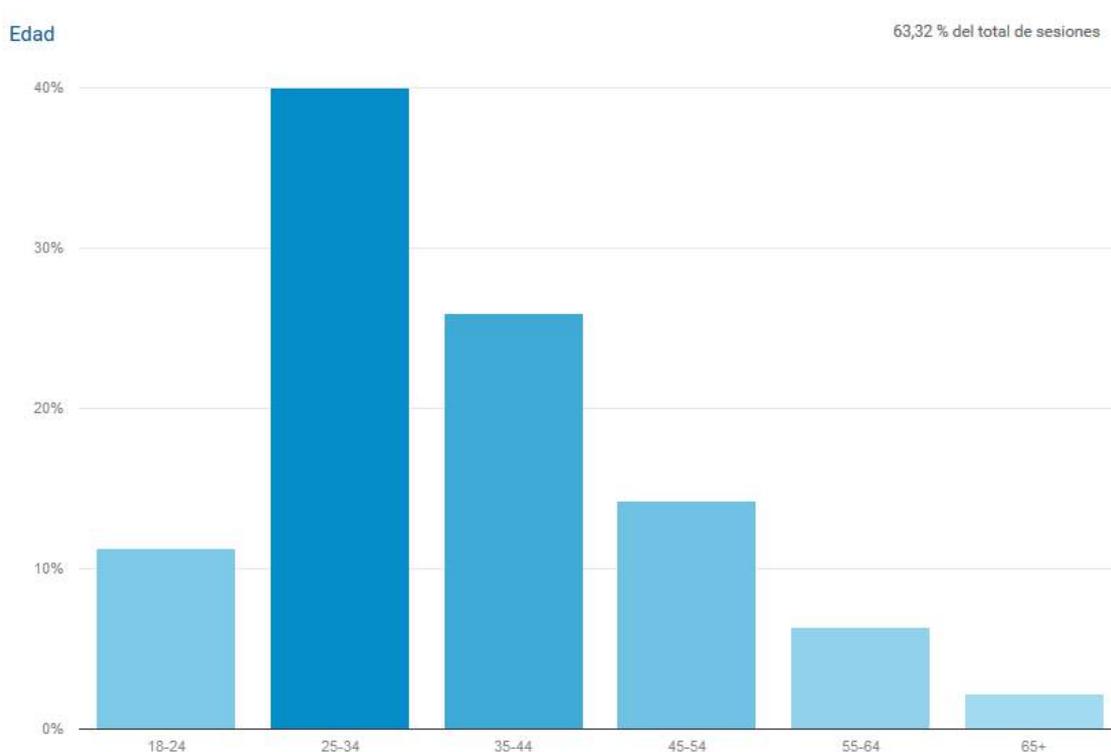
Especificamos a continuación el trabajo diario que se realiza con el fin de cumplir estos objetivos:

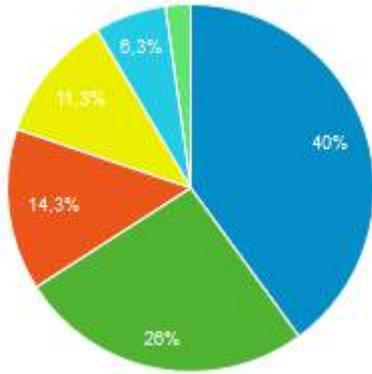
- Dotar de contenidos a la página web ([www.egk.eus](http://www.egk.eus)): difundir las acciones organizadas por EGK o con las que colabora, y dar a conocer a través de la agenda las acciones organizadas por EGK u otros agentes.
- Garantizar el mantenimiento adecuado de la web: responder y canalizar las sugerencias realizadas por la juventud, gestionar las solicitudes que llegan a través de los formularios de contacto, borrar los spam, etc.

## Evaluación

El Área de Comunicación realiza sus mediciones mediante Google Analytics. El último año ha bajado algo el número de visitas, pero se mantiene bastante estable.

**EDADES:** (casi el 52%, de 18 a 34 años).





1. ■ 25-34

2. ■ 35-44

3. ■ 45-54

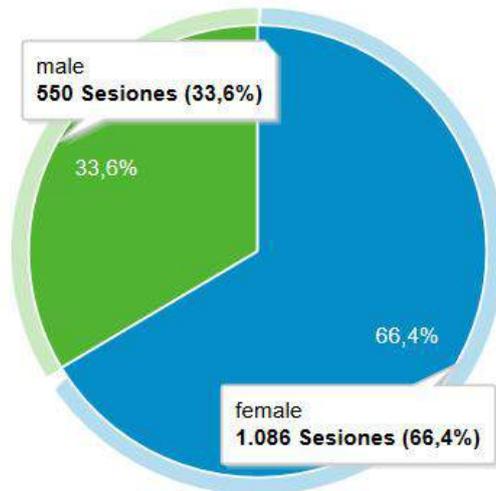
4. ■ 18-24

5. ■ 55-64

6. ■ 65+

	1.614	1.614
% del total: 63,32 % (2.549)	% del total: 63,32 % (2.549)	
	645	39,96 %
	419	25,96 %
	230	14,25 %
	182	11,28 %
	102	6,32 %
	36	2,23 %

**GÉNERO:**



ORIGEN DEMOGRÁFICO DE LAS VISITAS, ordenadas según el número, estas son las diez primeras (8 de la CAV):

- Bilbao
- Donostia
- Gasteiz
- Madrid
- Errenteria
- Barcelona
- Las Arenas
- Durango
- Irún

#### 6.4. REDES SOCIALES



Se actualizan prácticamente todos los días los perfiles de las redes sociales del Consejo de la Juventud de Euskadi. Ahora también los fines de semana. Por un lado, porque Facebook tiene la posibilidad de dejar las actividades programadas; y por otro, porque

hemos empezado a utilizar Hootsuite. Gracias a esta herramienta dejamos programadas las actividades en Twitter, Google+ y LinkedIn.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Publicar información actualizada sobre las actividades de EGK, compartir los contenidos que tienen relación con las funciones del Consejo de la Juventud de Euskadi y difundir las actividades que se realizan en Gipuzkoa.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incrementar el **tráfico** del portal [www.egk.eus](http://www.egk.eus).
- Materializar las **iniciativas concretas** de EGK (por ejemplo: el concurso de vídeos RECacciona o el concurso de Twitter).
- **Recibir** información de las actividades de otras asociaciones o entidades juveniles.
- **Informar** acerca de las actividades de otras asociaciones o entidades juveniles.
- Reforzar la **relación** con las personas seguidoras de EGK.
- Fortalecer la **marca** de EGK.
- Compartir las noticias que puedan resultar interesantes para la juventud de Gipuzkoa.

## Desarrollo

El Área de Comunicación actualiza prácticamente a diario los perfiles antes mencionados en las redes sociales que gestiona, sobre todo [Twitter](#), [Facebook](#), LinkedIn, Google+ e Instagram. La periodicidad con que se actualiza [Youtube](#) es sin embargo más larga. De hecho, subimos los vídeos cuando realizamos alguna acción especial o al hilo de alguna campaña concreta si realizamos alguno.

## Evaluación

Datos a 21 de diciembre de 2016:

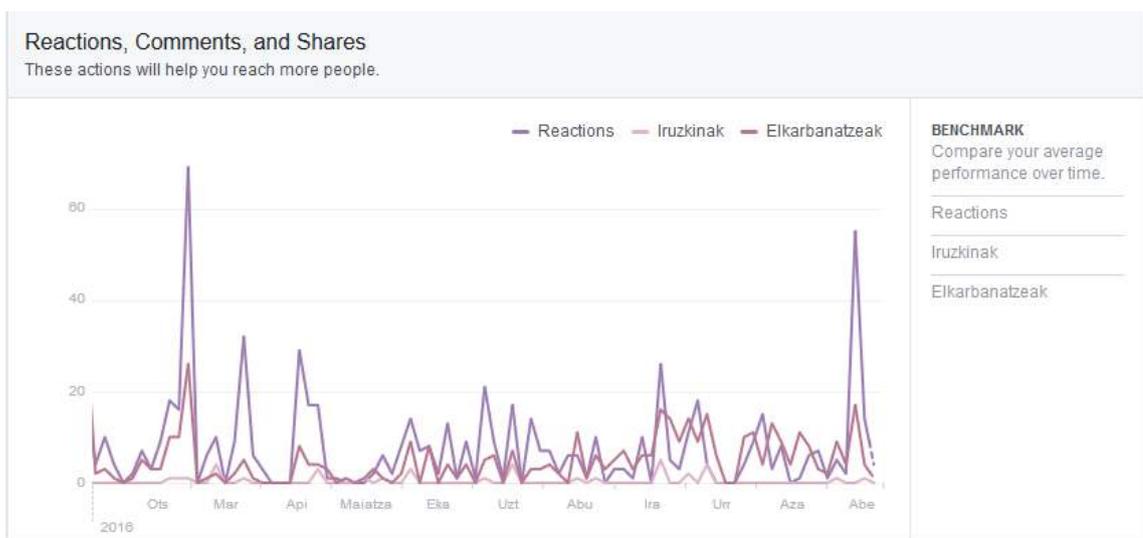
- **Facebook:** En este momento tenemos 3821 seguidores/as. A 11 de diciembre de 2015 teníamos 3635. Es decir, 186 seguidores/as más.
- **Youtube:** Se trata de una red social que exige un gran esfuerzo, y con vistas al 2017 merecería la pena darle un impulso. En 2016 únicamente se han subido 8 vídeos, que sin embargo se han visionado 1229 veces.
- **Instagram:** Tenemos 183 personas seguidoras, 104 más que en 2015. Tal y como se comentó en la memoria del año pasado, se ha finalizado el proceso de renovación de la comunicación y se ha hecho un esfuerzo especial para impulsar esta red social. La juventud la utiliza mucho, y se espera de esta manera conseguir una mayor repercusión. Se suben un par de fotos de todos los actos que se realizan e intentamos hacer un seguimiento continuo. También subimos vídeos cortos. En 2017 se prevé seguir en la misma línea.
- **Twitter:** En este momento tenemos 2701 seguidores/as. Se ha realizado un seguimiento continuo de los actos más importantes, y se han difundido las ideas principales de las ruedas de prensa. Al mismo tiempo, hemos difundido las noticias que se han publicado en diferentes medios de comunicación o blogs, y también se han realizado varios intentos de ampliar la interacción entre las personas seguidoras: Concurso de Twitter, encuestas puntuales sobre temas actuales, etc. En consecuencia, tal y como se ha dicho anteriormente, tenemos 261 personas seguidoras más (438 más que en 2014).

Se ha comenzado a confirmar en cierta manera lo que veníamos sospechando estos últimos años. Poco a poco, pero de modo constante, las redes sociales de EGK han ido tomando cada vez más fuerza. Por un lado porque después del año de transición se han utilizado más, y por otro porque algunas veces hemos acertado con el mensaje.

Merecen mención especial la repercusión que tienen las campañas puntuales: el concurso de vídeos RECacciona, el concurso de Twitter...

En 2016 se ha intentado medir el esfuerzo realizado. Para ello se han utilizado diversas herramientas. Se detallan a continuación:

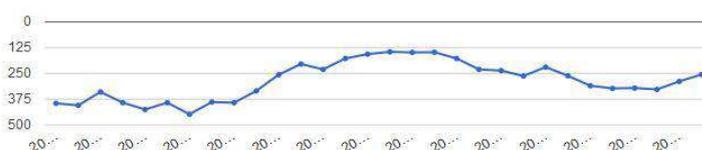
- **Facebook:** Aprovechando la oportunidad que brinda la página de la red social, se ha hecho seguimiento de las Estadísticas, del alcance de las publicaciones mensuales y de las reacciones y veces que se han compartido.



- Twitter:** El año pasado se apostó por impulsar el euskera por medio de esta red social. Para esa medición hemos recurrido al ranking que realiza UMAP. EGK va subiendo poco a poco en ese ranking. Según los últimos datos hay 8.939 personas usuarias activas (noviembre de 2016), y tal y como se aprecia en la imagen, EGK se halla en el puesto número 256 (con el 69,85% de uso el 5 de diciembre de 2016). Cara al 2017 el área de Comunicación intentará utilizar las oportunidades que ofrece Twitter, por ejemplo los GIFs o Periscope. Con la primera se conseguirá transmitir a los mensajes una imagen de cercanía, que ayudará a reducir la imagen institucional que tiene a veces EGK, y nos permitirá usar el humor y la juventud. Por medio de la segunda, si es válida en el momento, se retransmitirán en cada momento las iniciativas o similares.



#### Ranking Eboluzioa



- Instagram:** Tal y como se ha comentado anteriormente se ha realizado un esfuerzo especial para dar un impulso a esta red social desde el área de Comunicación. Los números dejan ver claramente que ha merecido la pena, a pesar de que todavía se esté muy lejos de los de otras redes sociales. Por ello, con vistas al 2017 se mantendrá la misma línea de trabajo. Intentaremos elaborar la lista de asociaciones y agentes, cara a aumentar la interacción con ellas, y al

mismo tiempo, utilizar las aplicaciones complementarias que utiliza la juventud. Por ejemplo Boomerang.

Se ha realizado también un esfuerzo con las redes LinkedIn y Google+, pero no ha dado grandes resultados. Sin embargo, en 2017 se seguirá por el mismo camino. Ayudan en el posicionamiento de la web y creemos que merece la pena realizar el esfuerzo.

## 6.5. CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

El Consejo de la Juventud de Euskadi realiza numerosas actividades durante el año y la función del área de comunicación es dar difusión a éstas, junto con la persona técnica de cada ámbito (igualdad, participación, empleo y vivienda, educación, paz y convivencia, y presidencia).

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Socializar los proyectos que organiza EGK, en solitario o junto con otras administraciones o asociaciones, e impulsar la comunicación, relación e intercambio entre las entidades juveniles.

Para gestionar todo ello, se llevan a cabo diferentes trabajos:

- Organizar ruedas de prensa.
- Redactar notas de prensa.
- Publicar artículos de opinión.
- Gestionar la introducción de las convocatorias en las agendas de los periódicos.
- Concertar entrevistas.
- Gestionar las peticiones/propuestas de las y los periodistas.

## Desarrollo

Dentro de la planificación, estas son las campañas de comunicación principales que se han realizado durante el año o que están organizándose:

### 1. BAKEHIZKETAK:

En febrero se presentó en Bilbao el documental que recogía el encuentro realizado en Arrasate en octubre de 2015. Se personaron jóvenes y agentes sociales, que luego participaron en el documental, y también periodistas, víctimas, victimarios, historiadores/as, cargos públicos, agentes culturales, etc.

### 2. HIRUBURU SOBRE MUJERES JÓVENES Y MUNDO LABORAL:

La [iniciativa](#) desarrollada en la Casa Social El Pilar de Gasteiz se denominó Mujeres jóvenes y mundo laboral. Reunimos a jóvenes, personas políticas y técnicas para trabajar el tema, identificar los problemas y consolidar propuestas. La conclusión principal a que se llegó fue que era necesario incorporar el punto de vista de género al mundo laboral.

### 3. COMPARECENCIA EN EL PARLAMENTO VASCO:

El Consejo de la Juventud de Euskadi comparece todos los años ante el Parlamento. Este año, en la comparecencia realizada en la Comisión de Cultura, Euskera, Juventud y Deporte, el [mensaje principal](#) fue garantizar el liderazgo social de la juventud. La función del área de Comunicación ha sido la de ayudar a la presidencia a preparar el mensaje y difundir el mensaje de la comparecencia en los medios de comunicación, la web y las redes sociales. Entre otros, la comparecencia tuvo su repercusión en ETB.

### 4. EL INFORME GU GAZTEOK:

[El informe](#) presentado junto con el viceconsejero de Política Lingüística, Patxi Baztarrika, y por la directora de la Comisión de Juventud del Consejo Asesor del Euskera, Jone Miren Hernandez. La función del área de Comunicación ha sido la de ayudar a la presidencia a preparar el mensaje y difundir el mensaje de la comparecencia en los medios de comunicación, la web y las redes sociales.

## **5. PRESENTACIÓN DE GUNE ANITZA**

Se trata del sello que expresa la garantía de la diversidad. Lo presentamos en Bilbao el 7 de julio. El equipo de trabajo Gaur8 de la sección de Igualdad se unió al manifiesto y tanto espacios físicos como virtuales expresaron su compromiso a favor de la diversidad. El trabajo de la persona responsable de comunicación fue preparar la rueda de prensa, escribir la nota de prensa y difundirla en las redes sociales y la web.

## **6. #GAZTEZTABAIDA: SOBRE ELECCIONES**

Este año también, organizamos en el campus de Leioa de la EHU/UPV la #GaztEztabaida cara a las elecciones de la CAV, el debate más importante sobre las políticas juveniles con las personas candidatas y líderes principales de los partidos políticos vascos. Se acercaron más de 100 jóvenes al auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación y se pudo seguir el acto por streaming, así como en las redes sociales con el hashtag #GaztEztabaida (los tuits que se escribieron por la mañana en euskera entraron en la lista del trendingtopic). Además luego se subió el vídeo a Youtube.

Participaron seis partidos políticos: EAJ-PNV, EH Bildu, PSE-EE, PP, Podemos-AhalDugu y Ciudadanos. El debate tuvo dos partes: al principio cada líder tuvo entre 10 y 15 minutos para exponer las ideas y propuestas principales de su partido, y en la segunda parte fue el turno de preguntas que realizaron las personas que estaban entre el público, o las que llegaron vía Internet o WhatsApp.

## **7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME RECORRIDOS MORADOS**

Este informe es el resultado del Hiruburu antes mencionado sobre Mujeres jóvenes y mundo laboral. Es fruto del trabajo conjunto entre las secciones de igualdad y empleo y vivienda. Se presentó en una rueda de prensa en Gasteiz y tuvo mucha repercusión, por ejemplo, con entrevistas en ETB2 y en HamaikaTelebista. La persona técnica de comunicación ayudó a las personas técnicas y a la presidenta a preparar la comparecencia en prensa, escribiendo la nota de prensa, gestionando las entrevistas y difundiendo el mensaje en la web y en las redes sociales.

## **8. LAS GAZTEOLINPIADAK**

[La iniciativa](#) que aúna el deporte y la participación. Este año se celebró una jornada dedicada al deporte adaptado para darlo a conocer entre la juventud y poner encima de la mesa las dificultades que tienen algunos colectivos para hacer deporte. Un año más acudió mucha gente joven y los resultados se valoraron muy positivamente.

## **9.- PRESENTACIÓN DE LA CAMPAÑA #IZANZUALDAKETA (SE TÚ EL CAMBIO)**

Se trata de una campaña que ha surgido en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia, con el objetivo de reconocer y valorar el trabajo realizado por la juventud del territorio en el tema del voluntariado. Al mismo tiempo, busca animar a más jóvenes a ser voluntarios/as en el futuro. En 2016 solo se ha hecho con la Diputación de Bizkaia, pero los años siguientes EGK tiene la intención de realizar este tipo de acciones con diferentes instituciones, partiendo de la base de que uniendo las fuerzas se conseguirá mayor repercusión.

## **10. OTRAS ACTIVIDADES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN:**

No podemos olvidar diversas iniciativas que también han tenido presencia en los medios de comunicación:

- Difusión de las conclusiones de las iniciativas Hiruburu celebradas en Gasteiz en la primavera de 2016.
- Asamblea General de EGK, asamblea principal que tiene lugar una vez al año, y que se celebró en la Casa Social El Pilar de Gasteiz.
- Entrevistas sobre el manifiesto sobre Salud Laboral.
- Difusión de las acciones de verano que organizan las asociaciones integradas en el foro Astialdi y otras entidades, también los cursillos que se ponen en marcha a principios de curso (monitor/a, director/a y animador/a sociocultural).
- Concurso de vídeo RECacciona y reparto de premios.
- 30º aniversario de EGK.
- Asamblea Extraordinaria de EGK.
- Durante todo el verano, cada vez que ha habido que activar el protocolo contra la violencia machista y la LGTBI+fóbica, difusión de la noticia en la web, redes sociales, notas de prensa, gestionar entrevistas.
- Publicación de un texto breve en las redes sociales al hilo del Día de la Memoria.
- Publicación de un texto breve en las redes sociales al hilo del Día de los Derechos Humanos.
- Concurso #EGK2016 en Twitter.

## Evaluación

EGK hace seguimiento de todas sus comparecencias en los medios de comunicación. Si queréis consultar todas las comparecencias en los medios de comunicación durante 2015, están todas recogidas en este link:

[Documento Excel con las comparecencias](#)

Para terminar, hay que comentar que este año EGK ha salido en los medios más que nunca, rompiendo así la dinámica del año pasado: los/as periodistas han informado

sobre las acciones concretas de EGK, y de vez en cuando, se han realizado entrevistas a la presidenta de EGK, al personal técnico o a las asociaciones para hablar sobre la situación de la juventud. Entre otros, EGK ha difundido su mensaje en los medios siguientes que se leen, oyen o ven en el territorio de Gipuzkoa: ETB, Televisión Española, HamaikaTelebista, Cadena Ser, Onda Vasca, Onda Cero, Radio Nacional de España, Info 7, Euskadi Irratia, Radio Euskadi, Antxeta Irratia, El Diario Vasco, Noticias de Gipuzkoa, Gara, Berria, El País, El Mundo, Gipuzkoako Hitza, Gaztezulo...

Es también de destacar la asiduidad que se ha conseguido en diferentes medios: a principios de curso una vez al mes en Euskadi Irratia, mensualmente en la revista Gaztezulo un artículo de opinión de EGK como asociación y a partir del mes de septiembre un lunes de cada dos en Onda Vasca. Desde el punto de vista de EGK, el año 2015 ha sido importante para continuar difundiendo el mensaje de EGK y hacer visible la situación de la juventud.

## 6.6. GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y OTRAS CUESTIONES

El Área de Comunicación es la que tiene la responsabilidad de facilitar la comunicación dentro del Consejo de la Juventud de Euskadi, tanto entre el personal técnico y la Comisión Permanente, como entre las asociaciones que conforman la Asamblea. Puesto que la comunicación interna de EGK condiciona su funcionamiento y su eficacia.

### Objetivos

#### OBJETIVOS GENERALES:

Mejorar la comunicación interna de EGK.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Facilitar la comunicación entre las diferentes áreas técnicas.

- Reforzar la comunicación entre el equipo de trabajo técnico y la Comisión Permanente.
- Mejorar la comunicación interna con las asociaciones que conforman la Asamblea de EGK.
- Ofrecer ayuda en el tema comunicativo al equipo de trabajo técnico y a la Comisión Permanente de EGK.

## Desarrollo

El área de comunicación tiene que realizar diversos trabajos durante todo el año para que la comunicación interna de EGK pueda conseguir los mejores resultados posibles:

- Reunir las noticias de actualidad relacionadas con el trabajo de EGK y repartirlas entre las personas trabajadoras. Todos los días repasamos un total de 12 a 15 periódicos y revistas de Euskal Herria y de España, y cuando encontramos algo interesante, lo enviamos al o a la técnico/a correspondiente, o a todo el personal.
- Enviar al personal técnico las comparencias de EGK en los medios de comunicación. Al finalizar cada campaña se les proporcionan los resultados.
- Garantizar que la Comisión Permanente y las asociaciones de la Asamblea reciben la información sobre la actividad de EGK, por medio de los instrumentos que maneja EGK (boletines digitales, emails...). Este es un trabajo que se lleva a cabo junto a la persona administrativa.
- Ofrecer ayuda comunicativa (correcciones, asesoría, líneas de estilo...) al personal técnico (y a la Comisión Permanente, si así lo requiere).

## Evaluación

Se hace seguimiento de esta acción mediante el personal técnico y los enlaces de comunicación de la Comisión Permanente (Iker Montes y Gorka Mostajo). Aunque la comunicación no es perfecta, entre todas las personas se consigue una coordinación bastante buena

Poco a poco va dando sus frutos lo comentado anteriormente. Los protocolos que activó la sección de trabajo de Igualdad en verano de 2016 contra la Violencia Machista y la LGTBI+fóbica son los ejemplos más claros. Los hemos activado siempre que hemos tenido conocimiento de las agresiones. Hemos intentado realizar el mismo seguimiento en todos los temas que afectan a EGK.

## 7. PRESIDENCIA

### 7.1. COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente es el órgano decisorio de EGK. Lo constituyen las personas representantes de 11 asociaciones miembros de pleno derecho de EGK, repartidas del siguiente modo: la presidenta, 2 personas vicepresidentas, la persona tesorera, la persona secretaria y 6 vocales. Aunque la Asamblea General se celebra anualmente, la constitución de la Comisión Permanente se decide cada dos años. Su función es la de tomar las decisiones de EGK, establecer las líneas de trabajo, trabajar la imagen pública de EGK y desarrollarla.

En 2015, tal y como lo establece la ley, se constituyó una Comisión Permanente nueva. Las nuevas personas miembro de la Comisión Permanente de EGK tendrán que profundizar en su conocimiento sobre la organización, esforzarse en sacar adelante la planificación aprobada en la Asamblea, y durante el año, tomar las decisiones correspondientes.

Por otra parte, la Presidenta ejercerá de puente entre la Comisión Técnica y la Comisión Permanente. El personal técnico participará en las reuniones de la Comisión Permanente por turnos. Así, darán a conocer el trabajo de EGK de manera más directa y facilitarán la toma de decisiones.

Finalmente, la Presidenta mantendrá informada sobre todos los temas a la Comisión Permanente, incluso fuera de las reuniones, principalmente vía email o por teléfono.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Encauzar las decisiones principales de EGK.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Trabajar la comunicación con los grupos miembros de EGK.
- Completar la Comisión Permanente y darle cuerpo, reforzar el carácter de grupo.
- Aumentar la capacidad resolutive de la Comisión Permanente.
- Respetar el reparto de funciones.
- Fomentar la participación de los miembros de la CP.

### Desarrollo

La Comisión Permanente se ha reunido en las fechas siguientes durante el año 2016.

- 11 y 15 de enero
- 8 y 22 de febrero
- 21 de marzo
- 4 de abril
- 9 y 23 de mayo
- 20 de junio
- 11 de julio
- 26 de septiembre
- 17 de octubre
- 15 y 30 de noviembre
- 14 de diciembre

### Evaluación

Este año ha sido especial para EGK y han sido notorios los cambios realizados en la Comisión Permanente. A mitad de año ha habido cambio en la Presidencia y ello ha conllevado cambios también en la composición de la Comisión Permanente.

165

La implicación y compromiso de las personas miembro ha sido muy diferente. El seguimiento del área de trabajo de cada cual y el interés por el día a día han sido completamente diferentes entre unas personas y otras. Ello ha provocado un desequilibrio muy grande hacia las personas trabajadoras. Más de una vez se ha tenido que recordar en las reuniones de la Comisión cuáles eran las funciones básicas de las personas miembro, pero sin embargo, no se ha conseguido un compromiso equilibrado.

A pesar de que la presencia y la implicación de las personas nuevas han sido notorias, la presidenta no ha conseguido todavía que las personas miembro de la permanente se impliquen en las acciones, comparecencias, reuniones de negociación...

En todo momento se ha realizado el esfuerzo de intentar informar al grupo y de tenerle al día, enviando información sobre reuniones, emails, WhatsApps o audios.

En general, las personas miembro de la comisión han acudido a las reuniones, pero en todas ha faltado alguien. La media ha sido de 6-7 personas en cada reunión. Hacia finales de año, menos.

Las reuniones han sido principalmente informativas, excepto la de fin de año, donde hay que tomar decisiones bastante importantes.

Las decisiones no se han tomado siempre en reuniones, alguna vez ha habido que usar el WhatsApp o el correo electrónico para tomarlas, sobre todo las decisiones urgentes. En general, aunque siempre ha habido opiniones diferentes, no ha resultado demasiado difícil tomar las decisiones.

La respuesta de las asociaciones ha sido la habitual, y la participación de las entidades de la Permanente no ha sido mayor de lo normal.

El año anterior se disolvió una asociación miembro y como ya había asumido la presidencia la persona representante de una asociación, se han incorporado dos nuevas asociaciones. Urtxintxa ha entrado como segunda vicepresidencia y la Cruz Roja como vocal.

## 7.2. COORDINACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

El Equipo Técnico de EGK está constituido por personas técnicas. Cada una de ellas trabaja habitualmente en su área y entre todas sacan adelante todos los proyectos; es decir, aunque se trate del proyecto de un ámbito en concreto, los programas pasan por las manos de todas las personas, para así conseguir un acuerdo amplio en torno al discurso y poder garantizar la coherencia.

La Presidenta busca la cohesión y la coordinación del grupo de trabajo, y realiza las funciones de puente entre la Comisión Permanente y el Equipo Técnico, para llevar las decisiones que se toman en la primera a la segunda, y a su vez, transmitir el trabajo que realiza la segunda a la primera. De esta manera, se consigue cohesionar las dinámicas de ambas Comisiones.

El Equipo Técnico se reúne una vez al mes en alguna de las tres sedes, por turnos. La Presidenta es la responsable de realizar la convocatoria y dinamización de estas reuniones. Además, por lo menos una vez cada quince días, se llevan a cabo reuniones técnicas vía Skype.

Este año se han dado varios cambios. Por una parte, ha habido cambio de Presidencia y se han llevado a cabo 2 convocatorias de contrato de trabajo con sus correspondientes procesos de selección, una para cubrir la baja de la persona técnica de administración y la segunda para la persona técnica de participación. Se han coordinado los procesos desde la presidencia, con la ayuda de la Comisión Permanente.

### Objetivos

#### OBJETIVOS GENERALES:

Garantizar la cohesión y la coordinación del equipo de trabajo.

Ejercer de puente entre la Comisión Técnica y la Comisión Permanente.

## Desarrollo

### REUNIONES DEL EQUIPO TÉCNICO:

Estas reuniones han sido presenciales, una vez al mes, turnando los territorios. Además, se han realizado reuniones cada quince días por Skype. Con ello, además de mejorar la coordinación, se ha ganado en eficacia y se ha ahorrado tiempo.

### REUNIONES CON LA COMISIÓN PERMANENTE:

Antes de cada reunión el equipo técnico la prepara con antelación.

### REUNIONES DE SEGUIMIENTO:

El ritmo de trabajo del día a día no permite trabajar algunos temas. A pesar de que se intenta tratar todos los temas en las reuniones técnicas, a menudo ciertos temas sólo pueden tratarse de manera individual o presencial. Como mínimo una vez al año la presidenta se reúne con cada persona técnica individualmente. En esa reunión hablan sobre el área de trabajo, el trabajo de la persona técnica y sobre EGK.

### PROCESOS DE SELECCIÓN:

Este año se han tenido que realizar 2 convocatorias.

Se deciden algunos criterios para la convocatoria entre las Comisiones Permanente y Técnica. Siguiendo los criterios establecidos se realiza una primera selección, a continuación, se lleva a cabo la prueba escrita, y finalmente la entrevista.

Persona técnica de participación: en diciembre.

Persona técnica de administración: en julio.

### TRABAJO DIARIO:

Teniendo en cuenta que se trabaja en 3 sedes diferentes, para hacer el seguimiento del día a día se utilizan diferentes recursos: WhatsApp equipo técnico, Skype equipo técnico, lista de distribución “teknikoa” por correo electrónico.

Además de lo anterior, se ha realizado un esfuerzo por cuidar el ambiente y las condiciones del equipo de trabajo. Además de la coordinación, tratando los recursos humanos con humanismo y haciendo esfuerzos por responder a las diferentes necesidades.

## Evaluación

Los últimos años se había reducido el equipo de trabajo, y ahora ha crecido de nuevo. Ese crecimiento se ha notado mucho en el aumento del número de proyectos, y entre otras cosas, se ha llenado el calendario de fechas importantes. El equipo ha sufrido muchos cambios, pero se está fortaleciendo, y es un equipo con muchas capacidades y cualidades.

En general, se han llevado adelante todos los proyectos con éxito, y se ha cumplido con lo establecido en la planificación.

De aquí en adelante, se seguirá profundizando en la comunicación, cohesión y coordinación entre las personas trabajadoras, con el fin de mantener la función de EGK con calidad.

## 7.3. COMISIÓN DE ECONOMÍA

La Comisión de Economía controla y gestiona el presupuesto, los gastos y los ingresos de EGK. La Comisión de Economía está constituida por la persona administrativa, la persona tesorera y la presidenta. Gestionan las subvenciones conseguidas en los convenios, las cuotas de las asociaciones y otros ingresos, y velan por los gastos de cada momento y la situación económica.

Esta Comisión ha realizado la gestión del presupuesto de 2015, y de acuerdo con la Comisión Permanente, se han negociado los convenios con las instituciones. Además de

todo lo anterior, se han valorado y aprobado los gastos que se han considerado necesarios.

Finalmente, se han preparado los convenios con vistas al año que viene y se ha realizado una previsión del presupuesto.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Hacer seguimiento del área económica de EGK.

Tomar las decisiones puntuales relativas a esta área.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Preparar el presupuesto de 2016.

-Negociar convenios con la administración.

-Hacer seguimiento de los ingresos y de los gastos.

-Preparar el balance económico.

## Desarrollo

### REUNIONES DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA

Se ha realizado el seguimiento frecuentemente. Aunque no se han celebrado más de 2 o 3 reuniones, se han utilizado el resto de recursos de coordinación entre la persona administrativa, la persona tesorera y la presidenta (sobre todo el correo electrónico y las llamadas de teléfono).

Auditorías internas: se han realizado los días 18 y 26 de febrero.

Reunión para el presupuesto de 2016: el 6 de octubre.

#### REUNIONES CON LAS DIPUTACIONES

\* Ver punto 7.5. Colaboración y representación.

#### REUNIONES CON EL GOBIERNO VASCO

\* Ver punto 7.5. Colaboración y representación.

#### REUNIONES CON LOS PARTIDOS POLITICOS DE LAS JUNTAS GENERALES

\* Ver punto 7.5. Colaboración y representación.

### Evaluación

Durante el año 2016, al igual que otros años, han surgido algunos imprevistos, pero han sido más leves que otros años, y se han podido llevar a cabo todos los proyectos de manera adecuada.

La estabilidad económica conseguida este año ha supuesto realizar grandes esfuerzos, muchas reuniones, largas negociaciones y muchos convenios de colaboración.

Si hubiera que repetir el mismo esfuerzo año tras año, podrían surgir dificultades en el futuro. En ese sentido sería interesante negociar convenios más sólidos con las administraciones e instituciones, con vistas a dar continuidad y estabilidad al trabajo que realiza el Consejo.

### 7.4. ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General de EGK se celebra todos los años. Se presenta la memoria del año anterior y la planificación de este año a todas las asociaciones miembro de EGK, para

que se aprueben o rechacen. También se vota la incorporación de nuevos miembros y se acuerdan las decisiones importantes de EGK.

Una vez cada dos años se decide la constitución de la Comisión Permanente en la Asamblea General. Este año ha sido especial, se ha cambiado la presidencia porque la persona elegida en 2015 había cumplido 30 años, han entrado nuevas asociaciones en la Comisión Permanente y también nuevas asociaciones en EGK.

Aunque la preparación de la Asamblea General es competencia de la Comisión Permanente, la presidente es la responsable de la Mesa de la Asamblea, y ella es la que la dinamiza.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Coordinación y dinamización de la Asamblea General de 2015.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Preparar la documentación necesaria para la asamblea.

Recabar con antelación las propuestas de las asociaciones y presentarlas.

## Desarrollo

### ELABORACIÓN DE LA MEMORIA Y DE LA PLAN

Esto le supone un trabajo enorme al equipo técnico de EGK y considerable a la presidenta que realiza labores de coordinación, puesto que todos los documentos deben pasar por sus manos.

Estos dos documentos son analizados en fases diferentes por cada técnica o técnico, por el equipo técnico al completo y por la Comisión Permanente, antes de ser

presentados a la Asamblea General. Con ello se quiere asegurar su coherencia, corrección e idoneidad.

### ORDEN DEL DÍA Y ORGANIZACIÓN DE LA ASAMBLEA

Se mantiene lo básico y en función de las necesidades de cada año se añaden temas. Con vistas a la asamblea, se reparten las presentaciones de la memoria y del plan anual, con el objeto de que se realice entre personas diferentes.

### RECABAR LAS PROPUESTAS DE LAS ASOCIACIONES Y PRESENTARLAS

Entre la convocatoria y la celebración de la asamblea se recogen las propuestas de las asociaciones. Algunas de ellas deben ser estudiadas previamente por la Comisión Permanente.

### RECIBIR Y PRESENTAR PETICIONES DE ADHESIÓN

La Comisión Permanente ha de analizarlas antes de ser enviadas a todas las asociaciones.

## Evaluación

Efectividad de la asamblea.

Se tomaron nuevas decisiones en esta reunión, entre otras, el protocolo contra las Agresiones Sexistas.

Además, ingresaron dos nuevas asociaciones, concretamente Engineer-Itza y Bizigay. Una tercera asociación solicitó la baja por no tener gente joven, Ajebask.

Junto con todo esto, se dio la oportunidad de incorporarse a la Presidencia y de que nuevas personas fueran miembro de la Comisión Permanente. Maialen Olabe ocupó la Presidencia. Por ello, quedó la posibilidad de que se incorporara otra nueva persona a la Comisión Permanente. Se procedió a la votación y entraron a formar parte de la Comisión la Cruz Roja y Urtxintxa Eskola.

## 7.5. COOPERACIÓN Y REPRESENTACIÓN

### 7.5.1. GOBIERNO VASCO

Por su naturaleza jurídica, vías de financiación y objetivos, el Consejo de la Juventud de Euskadi mantiene contacto directo con el Gobierno Vasco en su trabajo diario, y comparte además espacios de trabajo a nivel de la CAV.

Además, la partida presupuestaria que supone la vía de financiación principal de EGK proviene de esta institución.

A lo largo del año se han ido fortaleciendo notoriamente tanto las nuevas relaciones establecidas el último año como las existentes anteriormente: con la Dirección de Juventud, la Secretaría General de Paz y Convivencia, la Dirección de Empleo, la Secretaría de Relaciones Externas, Lanbide y la Comisión del Plan de Coeducación, entre otros.

Basándonos en los buenos resultados obtenidos, nuestra intención es continuar con estas colaboraciones en el 2017. Por último, cabe señalar que, aunque la mesa interinstitucional no se haya reunido, EGK ha conseguido reunir a todas las personas responsables del área de juventud de las administraciones mediante una convocatoria propia, en relación al proyecto Gazte Label.

### Objetivos

#### OBJETIVOS GENERALES:

- Identificar espacios de colaboración.
- Conseguir influencia política.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Garantizar el intercambio de informaciones con las diferentes Direcciones.

- Participar en la mesa interinstitucional.
- Trabajar para que el presupuesto de EGK se establezca o se incremente.

## Desarrollo

Reuniones realizadas:

### Dirección de Juventud:

15 de enero

1 de agosto

16 de noviembre:

### Empleo

11 de mayo con Angel Toña

### Paz y convivencia

24 de febrero con Jonan Fernández

### Emakunde

1 de julio

13 de octubre

No es necesario señalar que aparte de las reuniones presenciales, las relaciones se mantienen fundamentalmente por teléfono o por email.

## Evaluación

En este área se puede decir que los objetivos y las acciones se han cumplido en gran medida. Se han identificado y materializado los espacios a compartir y se han conseguido nuevas relaciones.

Tal y como se comentó el año anterior, se ha conseguido que el Consejo sea un referente claro, y en la medida de lo que sea posible, se intenta ofrecer asesoría en

175

diferentes ámbitos y participar en los diversos proyectos. Cuando se ha solicitado la presencia de EGK, hemos intentado responder positivamente.

A pesar de que no se hayan dado muchas reuniones presenciales con la Dirección de Juventud, sí que se ha conseguido, sea por teléfono o por email, una coordinación adecuada.

### 7.5.2. DIPUTACIONES

Debido a su estructura jurídica, su línea de financiación y sus objetivos, El Consejo de la Juventud de Euskadi mantiene contacto directo con las instituciones públicas en su trabajo diario. Con las Diputaciones también se tratan temas como la situación, las necesidades y los intereses de la juventud.

Los convenios que se han puesto en marcha con cada una de las Administraciones forales en 2016 han empezado a dar sus frutos.

Aunque de momento solo se trabaja con las de Bizkaia y Gipuzkoa, con vistas al 2017 parece que se va a conseguir poner en marcha la coordinación y la colaboración con la Diputación Foral de Álava/Araba.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Identificar espacios de colaboración (Gaztematika, GazteBizz, situación socioeconómica de la juventud, realidad del asociacionismo...).

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Acordar convenios.
- Trabajar para asegurar los presupuestos de los convenios.

## Desarrollo

Reuniones con la Diputación Foral de Bizkaia:

10 de febrero, 26 de abril, 25 de mayo, 17 de junio, 20 de julio y 20 de octubre,

Con la Diputación Foral de Araba

10 de marzo, 26 de julio, 24 de noviembre

Con la Diputación Foral de Gipuzkoa

16 de mayo, 2 de agosto, 26 de septiembre, 26 de octubre

## Evaluación

Eficacia de las reuniones

La cooperación ha mejorado mucho este último año. Las instituciones han entendido mejor cual es el funcionamiento de EGK, a pesar de que a veces, al principio, haya habido ciertas dificultades. Los convenios de cooperación conseguidos se han fortalecido.

Creación de nuevos espacios de colaboración

Al igual que se comentó el año pasado, se han dado muchos cambios en estas instituciones, y por ejemplo, en Bizkaia se ha conseguido firmar un convenio para 4 años.

En Álava/Araba las reuniones están en marcha con vistas a realizar un trabajo conjunto, aunque en las reuniones hay que consensuar los acuerdos y todavía está pendiente.

En cuanto a Gipuzkoa, se ha mantenido el convenio de colaboración del año anterior y se están celebrando más reuniones de cooperación. Hay intención de seguir trabajando conjuntamente con vistas al año que viene.

Ha habido oportunidad de reunirse con las personas responsables de los ámbitos de Juventud de las tres diputaciones, y ello ha supuesto un avance con respecto a años anteriores.

#### Efectividad de la colaboración

Resulta difícil medir el grado de efectividad de la participación de EGK, y de los contrastes, informes y declaraciones realizados sobre las políticas públicas de las Diputaciones.

EGK ha continuado con la línea del año anterior y ha seguido realizando muchas propuestas concretas. Sin embargo, quizá todavía no hayan tenido reflejo en las políticas públicas. En la apuesta realizada en Bizkaia, sobre todo con vistas al 2017, es posible que lleguen a reflejarse las propuestas realizadas.

#### Influencia en el presupuesto

En 2016 se ha conseguido mantener el acuerdo que tenía EGK con Bizkaia y Gipuzkoa, y las partidas económicas se han mantenido como hasta ahora. En Araba sin embargo, está perfilándose el acuerdo.

#### 7.5.3. PARLAMENTO VASCO

Para informar acerca de sus actividades e intenciones, EGK comparece regularmente en el Parlamento, reuniéndose con la Comisión de Juventud, con Promoción Económica o con quien corresponda. Al menos una vez al año efectúa una intervención para dar a conocer el trabajo realizado hasta la fecha y explicar las intenciones de cara al futuro. En cualquier caso, si las personas integrantes del parlamento solicitan la comparecencia de EGK para dar respuesta a ciertos temas concretos, acudimos expresamente para ello.

Por último, realizamos reuniones con los diferentes partidos del Parlamento para tratar temas relativos a la juventud, a fin de trasladar la tarea de EGK y para otras cuestiones.

## OBJETIVO GENERAL:

Informar a las parlamentarias y parlamentarios acerca de las actividades de EGK.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Presentar la memoria y el plan en la comparecencia habitual.
- Responder a las solicitudes de comparecencia de las y los parlamentarios y responder a sus preguntas.
- Dar cuenta de la situación de la juventud en las instituciones y a la sociedad.

### Desarrollo

Comparecencias en 2016:

El 29 de febrero ante la comisión de medios

### Evaluación

Calidad y efectividad de las comparecencias

En lo que se refiere a la calidad, EGK se ha esforzado en ofrecer información, datos y material suficiente. El resto ha dependido de la habilidad del o de la orador/a. Medir el nivel de eficacia es difícil. La mayoría de los partidos han realizado preguntas, pero no es posible saber cuánto ha influido nuestro discurso. Últimamente se cita más que nunca al Consejo de la Juventud de Euskadi en el Parlamento Vasco. Los argumentos y propuestas utilizadas por EGK se mencionan más que antes.

## 7.5.4. JUNTAS GENERALES

Debido a su estructura jurídica, su línea de financiación y sus objetivos, El Consejo de la Juventud de Euskadi mantiene contacto directo con las instituciones públicas en su trabajo diario. Mediante comparecencias y reuniones, intentamos trasladar a las Juntas

Generales la reflexión sobre las políticas de juventud y los datos e informaciones relativos a la situación de la misma en cada Territorio Histórico.

## Objetivos

### OBJETIVO GENERAL:

Impulsar la colaboración.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Estabilizar la presencia de EGK en las instituciones.
- Dar a conocer la misión de EGK.
- Dar a conocer la situación de la juventud en cada provincia.
- Negociar los convenios.

## Desarrollo

En 2016 una comparecencia en cada uno de los territorios históricos y dos en Bizkaia:

En las Juntas Generales de Bizkaia: 20 de enero y 15 de abril

En las Juntas Generales de Araba: 2 de mayo

En las Juntas Generales de Gipuzkoa: 1 de junio

## Evaluación

Respuesta de los medios de comunicación

No ha tenido mucho reflejo en los medios. Se ha informado principalmente en las redes sociales de EGK.

Efectividad

Todavía EGK es muy desconocido en las Juntas Generales de los tres Territorios y entre los partidos integrantes de las mismas. Es por ello que creemos que la repercusión que tienen nuestras declaraciones es bastante baja. Por lo tanto, es necesario aumentar la presencia del Consejo y trasladar la opinión y necesidades de la juventud siempre que sea posible.

#### 7.5.5. AYUNTAMIENTOS

Debido a su carácter jurídico y objetivos, el Consejo de la Juventud de Euskadi tiene relación con las instituciones, así como con los Departamentos de Juventud de algunos Ayuntamientos. En general, la aportación de EGK se realiza en el ámbito de las políticas de juventud, mediante Planes de Juventud y otros proyectos. Además de las reuniones que se realizan con las personas responsables, tomamos parte en las estructuras ya existentes mediante foros, mesas de debate, etc.

De vez en cuando, también firmamos convenios de colaboración. Sea cual sea la relación, por ejemplo mantener una colaboración, realizar reuniones, acordar un convenio, firmarlo o coordinarlo... se ejecutan a través de la Presidencia.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

Incidir en las políticas públicas.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Difundir el trabajo y las conclusiones de EGK.
- Dar a conocer la situación de la juventud.
- Hacer aportaciones a las políticas sobre la juventud.

### Desarrollo

Reuniones que se han celebrado en 2016 con ayuntamientos

Ayuntamiento de Bilbao

20 de enero, 27 de abril, 6 de mayo, 22 de septiembre y 3 de octubre

Ayuntamiento de Gasteiz

3 de enero, 3 de mayo, 2 de junio, firma del convenio el 10 de agosto, 20 de septiembre

Ayuntamiento de Donostia

2 de noviembre y 23 de diciembre.

## Evaluación

Se han mantenido los convenios de colaboración existentes en Bilbao y en Gasteiz, y se ha potenciado el trabajo conjunto. Se ha trabajado más en Gasteiz con el tema del Plan Joven, pero en los dos casos la cooperación con EGK ha sido positiva. Sin embargo con el ayuntamiento de Donostia todavía no se ha firmado el convenio de colaboración, pero se ha demostrado interés, y a finales de año se han celebrado una serie de reuniones con el objetivo de cerrar un acuerdo en 2017.

### 7.5.6. OTRAS INSTITUCIONES

A lo largo del año desde Presidencia se tiene contacto directo y continuo con otros agentes que trabajan con jóvenes y en políticas de Juventud. Entre otros: el Consejo de la Juventud de Navarra, el Consejo de la Juventud de España, el Consejo Escolar de Euskadi, la Comisión de Drogodependencias, el Consejo Vasco del Voluntariado...

Además, EGK promueve la colaboración con varias entidades (externas e internas de EGK): Udako Euskal Unibertsitatea, Bai Euskarari... Con estas dos entidades por ejemplo, realizamos un seguimiento de los convenios.

El objetivo principal de todo esto es difundir el discurso de EGK lo máximo posible, y que el trabajo realizado por el Consejo influya en las condiciones de vida y derechos de la juventud.

## 7.5.7. MEDIOS DE COMUNICACIÓN E IMAGEN PÚBLICA

EGK tiene carácter público y representativo y los temas que trata son de actualidad y de interés para diversos sectores. Por ello, el Consejo realiza comparecencias públicas, algunas convocadas por el propio EGK y otras por los medios u otros agentes.

Así, con el objeto de hacer llegar a la sociedad la palabra y la opinión de EGK, también a lo largo de 2016 se ha comparecido ante los medios de comunicación, en entrevistas y ruedas de prensa, y se ha participado en presentaciones y conferencias.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL:

- Representar públicamente a EGK.
- Socializar la palabra y opinión de EGK.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Representar a EGK en entrevistas y comparecencias públicas.
- Realizar entrevistas, artículos de opinión etc. para las publicaciones de EGK y medios de comunicación escritos.

### Desarrollo

Ver el documento de seguimiento elaborado por el área de comunicación:

[Documento Excel con las comparecencias](#)

### Evaluación

En este apartado también ha habido mayor presencia que en años anteriores. El tipo de medios y la frecuencia han sido equilibrados y diversos. Se valora muy positivamente la presencia en los medios, ya que, gracias a eso, damos a conocer el nombre de EGK y se le otorga valor ante las instituciones.

## 8. GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE EGK

### 8.1. ACLARACIONES AL BALANCE ECONÓMICO DE EGK DE 2016

Os pasamos a detallar las aclaraciones y desviaciones más importantes sobre el presupuesto que aprobamos en la última Asamblea de EGK, tanto en el apartado de ingresos como de gastos.

#### INGRESOS:

Respecto a los ingresos, decir que en 2016 la **Dirección de Juventud y Deportes del Gobierno Vasco**, nos unificó en una sola subvención **la subvención nominativa para funcionamiento y la de inversiones**. De esta forma no hemos estado obligados a gastar una cantidad fija en inversiones. El importe es de 200.000,00€.

En 2016 se firmó un nuevo convenio de 4 años (2016-2020) con la **Dirección de Juventud y Deportes de la Diputación Foral de Bizkaia**. Cuyo importe por año es de 42.000€/año.

Por otra parte, se firmó un nuevo convenio con la **Diputación Foral de Gipuzkoa** con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016. Recibimos 27.000,00 €.

En septiembre de 2016 se firmó un convenio con **el Ayto de Gasteiz de 10.200€**(sep-2016 – mayo 2017). Cuyo importe recibiremos en dos plazos uno de 8.160€ y el segundo importe de 2.040€

Queda finalizado el convenio con el **Gobierno Vasco (Lehendakaritza)** para compartir, diseñar y desarrollar los ejes de actuación del plan vasco de paz

Sobre la partida de **cuotas de asociaciones miembros**, decir que la cantidad finalmente cobrada ha sido de 5914.68€

En el apartado de **intereses financieros** destacar que, han sido negativos debido a la volatilidad financiera.

En cuanto a **los ingresos por cursos, foros...** decir que estas cantidades se nos han abonado principalmente por la participación como jurado en "Juventud Vasca Cooperante"

Respecto a los ingresos por **Gazte Txartela**, corresponden al abono realizado por el Gobierno Vasco por la inclusión de publicidad de la Gazte Txartela en la web de EGK.

### GASTOS:

Sobre los **gastos de personal general**, decir que hemos tenido más gasto de lo previsto en el área de administración por la baja médica de la persona trabajadora y de la persona sustituta. En la presidencia también hemos tenido más gasto por fin de contrato al igual que en el área de participación.

En cuanto a **los gastos de estructura y gestión**, en varias de las partidas de este apartado, el costo ha sido menor del previsto dada la política de ahorro de gasto que está llevando a cabo EGK durante estos últimos años. En reparaciones y mantenimiento el gasto ha sido mayor del previsto debido al cambio de la iluminaria de la sede de Gasteiz y de las obras de la comunidad de dicho edificio. En suministros, el costo ha sido mayor del previsto por la continúa subida de la factura eléctrica. De igual forma que en reparaciones en Gasteiz tuvimos que cambiar la centralita del teléfono

Respecto a **los gastos de áreas de trabajo y proyectos**, en la memoria de actividades se especifican las actividades que se han llevado a cabo durante el año con cargo a estas partidas económicas.

**En el área de Comunicación**, parte del costo del técnico de este área, se imputó a la subvención nominativa y al convenio firmado con el Gobierno Vasco (Lehendakaritza).

**En el área de Empleo y Vivienda, Educación, Participación e Igualdad** el costo ha sido lo previsto

Para finalizar, teniendo en cuenta los ingresos definitivos **399.310,84 €** y los gastos realizados **393.467,58€**, se ha producido un remanente de **5.843,26€** que pasará a formar parte del fondo de provisión de EGK (diferencias positivas entre ingresos y gastos de años anteriores).

## 8.2. BATZARREAN ONARTUTAKO 2016RAKO AURREKONTUA

### PRESUPUESTO EGK 2016

INGRESOS		
<b>GOBIERNO VASCO</b>		<b>301.000,00 €</b>
	200.000,00	
Gobierno Vasco. Juventud. Subv nominativa	€	
	65.000,00	
Gobierno Vasco. Lehendakaritza	€	
	36.000,00	
Gobierno Vasco. Emakunde	€	
<b>DIPUTACIONES</b>		<b>69.000,00 €</b>
	42.000,00	
Diputación Foral Bizkaia.	€	
	27.000,00	
Diputación Foral Gipuzkoa	€	
<b>OTRAS INSTITUCIONES</b>		<b>20.200,00 €</b>
	10.000,00	
Ayto. Bilbao	€	
	10.200,00	
Ayto. Vitoria-Gasteiz	€	
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		<b>8.570,00 €</b>
	100,00	
Intereses financieros	€	
	500,00	
Ingresos participación en cursos, foros...	€	
	5.000,00	
Cuotas 2016 asociaciones EGK	€	

Gobierno Vasco publicidad Gazte Txarrela	2.970,00 €	
<b>TOTAL</b>		<b>398.770,00 €</b>

<b>GASTOS</b>	
<b>1- GENERALES</b>	<b>125.013,92 €</b>
<b>1.1. PERSONAL GENERAL</b>	<b>92.974,68 €</b>
Coordinación general	40.243,25 €
30.968,51 € Sueldo bruto	
9.274,74€ Seguridad Social EGK	
Administración y gestión	47.631,88 €
36.208,24€ Sueldo bruto	
11.423,64€ Seguridad Social EGK	
Servicio limpieza	5.099,55 €
Bizkaia	
3.381,35€ Sueldo bruto	
1.288,20 € Seguridad Social EGK	
<b>1.2. ESTRUCTURA Y GESTIÓN</b>	<b>32.039,24 €</b>
Limieza Araba	1.229,24 €
Reprografía	390,00 €
Envíos	125,00 €
Material de oficina e informatica	400,00 €
Teléfono, fax e internet	4.800,00

	€
Repuestos y reparaciones	4.970,00 €
Suministros	6.200,00 €
Gestoría	2.400,00 €
Varios	200,00 €
Vigilancia salud personal EGK	700,00 €
Formación personal EGK	1.900,00 €
Inversiones	4.500,00 €
Comisión Permanente	1.600,00 €
Comisión Técnica	1.000,00 €
Suscripciones	125,00 €
Cuotas por pertenencia a varias entidades	300,00 €
Asambleas EGK	200,00 €
Seguro responsabilidad civil CP	1.000,00 €
<b>2. AREAS DE TRABAJO Y PROYECTOS</b>	<b>273.756,08 €</b>
<b>2.1.COMUNICACIÓN</b>	<b>42.778,57 €</b>
Técnico de Comunicación	28.778,57 €
	<i>22.535,36 € Sueldo bruto</i>
	<i>6.243,21 € Seguridad Social EGK</i>

Proyectos	14.000,00 €
	6.845,00
Web EGK: actualización y mantenimiento	€
	3.555,00
Bolsa diseñadores jóvenes	€
	3.000,00
Concurso de vídeos Recacciona	€
	300,00
Twitter concurso	€
	300,00
Relación con medios de comunicación	€
<b>2.2. EMPLEO Y VIVIENDA</b>	<b>39.332,93 €</b>
Técnica de Vivienda y Empleo	34.332,93 €
	25.862,85 € Sueldo bruto
	8.470,08€ Seguridad Social EGK
Proyectos	€ 5.000,00
EMPLEO:	
	500,00
Análisis de las políticas de empleo juvenil	€
	1.500,00
Mujer joven y empleo	€
	50,00
SOS GAZTE II	€
	400,00
Gazte Label Sello calidad políticas públicas	€
	1.500,00
Estudio cuantitativo: becas y prácticas	€
	500,00
Coordinación (formación)	

VIVIENDA:	€
Jóvenes y Vivienda. Emancipa Qué?	€ 550,00
<b>23. EDUCACIÓN</b>	<b>41.049,56 €</b>
Técnica de Educación	36.049,56 €
<i>27.156,00€ Sueldo bruto</i>	
<i>8.893,56€ Seguridad Social EGK</i>	
Proyectos	€ 5.000,00
EDUCACIÓN FORMAL	
Foro de Educación	€ 2.000,00
EDUCACIÓN NO FORMAL	
Campaña de verano	€ 400,00
Web Astialdi Foroa	€ 250,00
Coordinación de los Astialdi Foroak	€ 900,00
Campaña de cursos TL	€ 350,00
Portal Albergues	€ 1.000,00
Futuro de las escuelas del TL	€ 100,00
<b>24 PARTICIPACIÓN</b>	<b>39.332,93 €</b>
Técnica de Participación	34.332,93 €
<i>25.862,85 € Sueldo bruto</i>	

<i>8.470,08€ Seguridad Social EGK</i>	
Proyectos	<b>5.000,00</b> €
Estudio: Jóvenes y participación social en Euskadi	<i>1.397,55 €</i>
Jóvenes y participación política: debate político	<i>500,00</i> €
Gazte olinpiadak	<i>1.500,00</i> €
Estudio cuantitativo	<i>300,00</i> €
Cesión de sedes y materiales	<i>150,00</i> €
Participación juvenil y espacios de encuentro	<i>802,45</i> €
Asesoramiento a asociaciones juveniles	<i>250,00</i> €
Relación con las administraciones	<i>100,00</i> €
<b>2.6. PAZ Y CONVIVENCIA</b>	<b>65.000,00</b> €
Técnica de Paz y Convivencia	<i>35.195,02 €</i>
	<i>26.724,94 € Sueldo bruto</i>
	<i>8.470,08 € Seguridad Social EGK</i>
Técnico de Comunicación	<i>6.937,28 €</i>
	<i>4.710,41 € Sueldo bruto</i>
	<i>2.226,87 € Seguridad Social EGK</i>
Proyectos	<b>22.867,70 €</b>
Encuentro con jóvenes universitarios Seton Hall	<i>150,00</i> €

Presentación pública vídeo Bakehizkak	€	5.000,00
Manifiesto paz-jovenia (proceso)	€	2.000,00
EGK 30 años a favor de la paz	€	200,00
Encuentro con jóvenes universitarios del estado	€	700,00
Documental juvenud y paz	€	5.500,00
informe guía + propuestas	€	4.000,00
Formación y bake ibilbideak en municipios	€	2.900,00
Relaciones con las administraciones	€	200,00
Grupo de trabajo de paz y convivencia	€	717,70
Coordinación general	€	1.500,00
<b>2.7 IGUALDAD</b>		<b>40.262,09 €</b>
Técnica de Igualdad		32.262,09 €
		<i>24.497,85 € Sueldo bruto</i>
		<i>7.764,24€ Seguridad Social EGK</i>
Formakuntza		3.000,00 €
Proiektuak		5.000,00 €
<b>2.8 30 ANIVERSARIO EGK</b>		<b>6.000,00 €</b>
30 Aniversario EGK		
<b>TOTAL</b>		<b>398.770,00 €</b>

Os pasamos a detallar las aclaraciones y desviaciones más importantes sobre el presupuesto que aprobamos en la última Asamblea de EGK, tanto en el apartado de ingresos como de gastos.

### INGRESOS:

Respecto a los ingresos, decir que en 2016 la **Dirección de Juventud y Deportes del Gobierno Vasco**, nos unificó en una sola subvención **la subvención nominativa para funcionamiento y la de inversiones**. De esta forma no hemos estado obligados a gastar una cantidad fija en inversiones. El importe es de 200.000,00€

En 2016 se firmó un nuevo convenio de 4 años (2016-2020) con la **Dirección de Juventud y Deportes de la Diputación Foral de Bizkaia**. Cuyo importe por año es de 42.000€/año.

Por otra parte, se firmó un nuevo convenio con la **Diputación Foral de Gipuzkoa** con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016. Recibimos 27.000,00 €.

En septiembre de 2016 se firmó un convenio con el **Ayto de Gasteiz de 10.200€**(septiembre 2016 – mayo 2017). Cuyo importe recibiremos en dos plazos uno de 8.160€ y el segundo importe de 2.040€

Queda finalizado el convenio con el **Gobierno Vasco (Lehendakaritza)** para compartir, diseñar y desarrollar los ejes de actuación del plan vasco de paz

Sobre la partida de **cuotas de asociaciones miembros**, decir que la cantidad finalmente cobrada ha sido de 5914.68€

En el apartado de **intereses financieros** destacar que, han sido negativos debido a la volatilidad financiera.

En cuanto a **los ingresos por cursos, foros...** decir que estas cantidades se nos han abonado principalmente por la participación como jurado en "Juventud Vasca Cooperante"

Respecto a los ingresos por **Gazte Txartela**, corresponden al abono realizado por el Gobierno Vasco por la inclusión de publicidad de la Gazte Txartela en la web de EGK.

#### GASTOS:

Sobre los **gastos de personal general**, decir que hemos tenido más gasto de lo previsto en el área de administración por la baja médica de la persona trabajadora y de la persona sustituta. En la presidencia también hemos tenido más gasto por fin de contrato al igual que en el área de participación.

En cuanto a **los gastos de estructura y gestión**, en varias de las partidas de este apartado, el costo ha sido menor del previsto dada la política de ahorro de gasto que está llevando a cabo EGK durante estos últimos años. En reparaciones y mantenimiento el gasto ha sido mayor del previsto debido al cambio de la iluminaria de la sede de Gasteiz y de las obras de la comunidad de dicho edificio. En suministros, el costo ha sido mayor del previsto por la continúa subida de la factura eléctrica. De igual forma que en reparaciones en Gasteiz tuvimos que cambiar la centralita del teléfono

Respecto a **los gastos de áreas de trabajo y proyectos**, en la memoria de actividades se especifican las actividades que se han llevado a cabo durante el año con cargo a estas partidas económicas.

En el **área de Comunicación**, parte del costo del técnico de este área, se imputó a la subvención nominativa y al convenio firmado con el Gobierno Vasco (Lehendakaritza).

En el **área de Empleo y Vivienda, Educación, Participación e Igualdad** el costo ha sido lo previsto

Para finalizar, teniendo en cuenta los ingresos definitivos **399.310,84 €** y los gastos realizados **393.467.58€**, se ha producido un remanente de **5.843.26€** que pasará a formar parte del fondo de provisión de EGK (diferencias positivas entre ingresos y gastos de años anteriores).

#### [8.4 BALANCE ECONOMICO 2016](#)

INGRESOS		
<b>GOBIERNO VASCO</b>		<b>301.000,00 €</b>
Gobierno Vasco. Juventud. Subv nominativa	200.000,00 €	
Gobierno Vasco. Lehendakaritza	65.000,00 €	
Gobierno Vasco. Emakunde	36.000,00 €	
<b>DIPUTACIONES</b>		<b>69.000,00 €</b>
Diputación Foral Bizkaia.	42.000,00 €	
Diputación Foral Gipuzkoa	27.000,00 €	
<b>OTRAS INSTITUCIONES</b>		<b>20.200,00 €</b>
Ayto. Bilbao	10.000,00 €	
Ayto. Vitoria-Gasteiz	10.200,00 €	
<b>INGRESOS PROPIOS</b>		<b>9.110,84 €</b>
Intereses financieros	-816,84€	
Ingresos participación en cursos, foros...	1043€	
Cuotas 2016 asociaciones EGK	5.914,68 €	
Gobierno Vasco publicidad Gazte Txarrela	2.970,00 €	
<b>TOTAL</b>		<b>399.310,84, €</b>

GASTOS	DESGLOSE GASTOS		GASTADO
<b>1.- GASTOS GENERALES</b>		<b>125.013,92 €</b>	<b>122.632,80 €</b>
<b>1.1. PERSONAL GENERAL</b>		<b>92.974,68 €</b>	<b>95.295,90 €</b>
Coordinación General (Presidencia)		<b>40.243,25 €</b>	<b>41.569,43 €</b>
28.879,80 € Sueldo bruto	31.967,98 €		
9.212,64 € Seguridad Social EGK	9.601,45 €		
Administración y Gestión		<b>47.631,88 €</b>	<b>48.638,54 €</b>
36.099,93 € Sueldo bruto	44.380,47 €		
11.154,86 € Seguridad Social EGK	4.258,07 €		
Servicio Limpieza Bizkaia		<b>5.099,55 €</b>	<b>5.087,93 €</b>
3.799,95 € Sueldo bruto	3.811,18 €		
1.284,37€ Seguridad Social EGK	1.276,75 €		
<b>1.2 ESTRUCTURA Y GESTION</b>		<b>32.039,24 €</b>	<b>27.336,90 €</b>
Servicio Limpieza Araba		1.229,24 €	1.223,51 €

Reprografía y fotocopisteria		390,00 €	218,26 €
Correspondencia y envíos		125,00 €	90,57 €
Informática y material de oficina		400,00 €	371,48 €
Teléfono, fax e internet		4.800,00 €	4.447,52 €
Reparaciones y mantenimiento		4.970,00 €	5.425,58 €
Suministros (electricidad, agua...) y cuotas Comunidad		6.200,00 €	6.278,44 €
Gestoría		2.400,00 €	2.805,44 €
Varios		200,00 €	151,72 €
Inversiones		4.500,00 €	1.081,42 €
Vigilancia de la salud del personal		700,00 €	667,64 €
Comisión Permanente		1.600,00 €	1.274,21 €
Comisión Técnica		1.000,00 €	156,14 €
Suscripciones		125,00 €	53,15 €
Cuota por pertenencia en varias entidades		300,00 €	119,19 €
Asambleas EGK		200,00 €	121,99 €
Seguro responsabilidad civil CP		1.000,00 €	

			929,62 €
Formación personal laboral EGK		1.900,00 €	1.921,02 €
<b>2. AREAS DE TRABAJO Y PROYECTOS</b>		<b>273.756,08 €</b>	<b>270.834,78 €</b>
<b>2.1 COMUNICACIÓN</b>		<b>42.778,57 €</b>	<b>40.638,73 €</b>
Técnico Comunicación		28.778,57 €	27.185,53 €
18,418,17 € Sueldo bruto	20.193,00 €		
8.707,27 € Seguridad Social EGK	6.992,53 €		
PROYECTOS:		14.000,00 €	13.453,20 €
WEB EGK		6.845,00 €	7.129,00 €
Bolsa jóvenes diseñadores		3.555,00 €	4.430,78 €
Concurso Twitter		300,00 €	81,80 €
Concurso de vídeo:RECacciona		3.000,00 €	1.672,25 €
Gestión medios		300,00 €	139,37 €
<b>2.2 EMPLEO Y VIVIENDA</b>		<b>39.332,93 €</b>	<b>37.586,37 €</b>
Técnica Empleo y Vivienda		34.332,93 €	

			33.847,24 €
	25.494,81		
<i>30.459,33 € Sueldo bruto</i>	€		
	8.352,43		
<i>8.639,25 € Seguridad Social EGK</i>	€		
<b>PROYECTOS:</b>		<b>5.000,00 €</b>	<b>3.739,13 €</b>
Jóvenes y Vivienda. Emancipa Qué?		550,00 €	471,56 €
Análisis de las políticas de empleo juvenil		500,00 €	507,76 €
Mujer joven y empleo		1.500,00 €	732,60 €
SOS GAZTE II		50,00 €	- €
Gazte Label Sello calidad políticas públicas		400,00 €	283,56 €
Estudio cuantitativo: becas y prácticas		1.500,00 €	1.308,05 €
Coordinación (Formación)		500,00 €	435,60 €
<b>23 EDUCACION</b>		<b>41.049,56 €</b>	<b>40.918,87 €</b>
Técnica Educación		36.049,56 €	36.049,85 €
	27.156,18		
<i>25.785,60 € Sueldo bruto</i>	€		
	8.893,67		
<i>8.277,12 € Seguridad Social EGK</i>	€		

PROYECTOS:		5.000,00 €	4.869,02 €
Coordinación Astialdi Foroak y visibilización		900,00 €	885,56 €
Campaña cursos TL		350,00 €	313,90 €
Portal Albergues		1.000,00 €	1.000,00 €
Campaña de verano		400,00 €	400,00 €
Futuro Escuelas TL		100,00 €	- €
Web Astialdi Foroa		250,00 €	242,00 €
Proyectos Educación		2.000,00 €	2.027,56 €
<b>2.4 PARTICIPACIÓN</b>		<b>39.332,93 €</b>	<b>40.729,13 €</b>
Técnico Participación		34.332,93 €	36.287,87 €
27.396,85 € Sueldo bruto	28.053,09 €		
8.277,12 € Seguridad Social EGK	8.234,78 €		
PROYECTOS:		5.000,00 €	4.441,26 €
Gazte olinpidadak		1.500,00 €	1.584,76 €
Debate político		500,00 €	562,20 €
Estudio cuantitativo		300,00 €	12,60 €

Participación juvenil y espacios		802,45 €	593,11 €
Cesión de sedes y materiales		150,00 €	0,00 €
Asesoramiento a asociaciones juveniles		250,00 €	179,49 €
Relación con las administraciones		100,00 €	111,55 €
Estudio: Jóvenes y participación social		1.397,55 €	1.397,55 €
<b>2.5 PAZ Y CONVIVENCIA</b>		<b>65.000,00 €</b>	<b>65.006,38 €</b>
<b>Técnica de Paz y Convivencia</b>		<b>35.195,02 €</b>	<b>34.974,02 €</b>
<i>26.785,60 € Sueldo bruto</i>	26.550,99 €		
<i>8.277,12 € Seguridad Social EGK</i>	8.423,03 €		
<b>Técnico de Comunicación</b>		<b>6.937,28 €</b>	<b>6.871,64 €</b>
<i>4.710,41 € Sueldo bruto</i>	5.459,96 €		
<i>2.226,87 € Seguridad Social EGK</i>	1.411,68 €		
<b>PROYECTOS:</b>		<b>22.867,70 €</b>	<b>23.160,72 €</b>
Coordinación general		1.500,00 €	3.187,61 €
Formación y bake ibilibideak en municipios		2.900,00 €	358,64 €
Seton Hall encuentro con estudiantes universitarios		150,00 €	135,00 €
Grupo de trabajo paz y convivencia		717,70 €	121,39 €
Juventud y Paz Documental		5.500,00 €	8.609,58 €
Presentación pública vídeo bakehizketak		5.000,00 €	5.197,22 €
Manifiesto Joven por la Paz		2.000,00 €	0,00 €

EGK 30 años a favor de la paz		200,00 €	109,20 €
Encuentro universidades del estado y jóvenes		700,00 €	1.195,13 €
Relaciones con la administración		200,00 €	0,00 €
Informe-guía y propuestas		4.000,00 €	4.246,94 €
<b>2.8 IGUALDAD</b>		<b>40.262,09 €</b>	<b>39.003,23 €</b>
Técnica Igualdad		<b>32.262,09 €</b>	32.241,79
	24.477,55		
24.497,85 € Sueldo bruto	€		
	7.764,24		
7.764,24 € Seguridad Social EGK	€		
<b>PROYECTOS:</b>		<b>8.000,00 €</b>	<b>6.761,44 €</b>
1º Plan de igualdad EGK		500,00 €	0,00 €
Creación y seguimiento GT		300,00 €	197,48 €
Introducir la igualdad como valor transversal Formación		4.100,00 €	4.551,77 €
Mujeres jóvenes y empleo		1.000,00 €	758,63 €
Sello "gune anitza"		900,00 €	775,96 €
La fiesta junta y para todos		200,00 €	0,00 €
Encuentro "Berdintasuna zertarako?"		1.000,00 €	477,60 €
<b>2.9 30 ANIVERSARIO EGK</b>		<b>6.000,00 €</b>	<b>6.952,07 €</b>
30 aniversario EGK		6.000,00 €	6.952,07 €
<b>TOTAL</b>		<b>398.770,00 €</b> <b>+540,84=399.310.84 €</b>	<b>393.467,58 €</b>